

5

B

Breviarios de la Investigación

El PRI
en los procesos electorales
de 1961 a 1985

Guadalupe Pacheco Méndez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO, División de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector general, doctor Oscar González Cuevas
Secretario general, ingeniero Alfredo Rosas Arceo

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco
Rector, arquitecto Roberto Eibenschutz Hartman
Secretaria, licenciada Cesarina Pérez Pría

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Directora, doctora Sonia Comboni Salinas
Secretaria académica, maestra Iris Santacruz Fabila

Editores

Margarita Cacheux,
Víctor Ortega.

D.R. © 1986, Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud, Coyoacán
C.P. 04960 México, D.F.

ISBN 968-840-442-X
Impreso y hecho en México

El PRI
en los procesos electorales
de 1961 a 1985

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Unidad Xochimilco

INDICE

Agradecimientos	9
Introducción	11
1. PRI VS . Abstencionismo: Una perspectiva nacional.	
2. Clasificación de las entidades federativas en tres grupos según su nivel de adhesión al PRI	35
3. El comportamiento de otras variables electorales en los tres grupos de entidades federativas	73
4. Alfabetización y población en localidades de más de 2,500 habitantes en los tres grupos de entidades federativas	91
5. Cambios en la estructura rural urbana de la población (1960, 1970 y 1980) y la votación por el PRI (1961 a 1985) .	103
Anexo A	127
Anexo B	131
Anexo C	139

**El PRI
en los procesos electorales
de 1961 a 1985**

Guadalupe Pacheco Méndez

**Doctora Guadalupe Pacheco Méndez
Profesora UAM-Xochimilco
Depto. Relaciones Sociales
México, enero de 1988**

Agradecimientos

Quiero manifestar mi agradecimiento a todos los que con su respaldo contribuyeron a llevar a término la primera etapa de esta investigación.

En primer lugar, deseo expresar mi gratitud a la doctora Sonia Comboni Salinas quien, durante su gestión como jefa del Departamento de Relaciones Sociales, me brindó constantemente toda clase de apoyo y estímulos.

En la realización de este trabajo fue de gran importancia la labor de un grupo de alumnos de servicio social, el que me ayudó a construir los bancos de datos, tanto de esta etapa como de los que utilizaré en las etapas subsecuentes. Ellos son (en orden alfabético): Lourdes Aguirre, Edith Cisneros, Arturo Contreras, Luis de la Rosa, Alejandro Escalante, Sofía García, Cedrela García, Silvia Gómez, Araceli Lara, Carmen Rivera, Ana María Romero, Julio Salcedo, Guadalupe Sandoval y Patricia Varas.

Un apoyo sobresaliente fue y seguirá siéndolo el que brinda la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad Xochimilco.

Por último, agradezco el apoyo financiero otorgado por la SEP, vía PRONAES.

Sin el concurso de todos estos compañeros y recursos institucionales, difícilmente habría podido concluir la primera etapa del desarrollo de este proyecto de investigación.

Introducción

En el presente volumen se reúne un conjunto de pequeños trabajos que son un primer acercamiento al proyecto de investigación que inicié en fechas recientes, y del que aún me falta mucho por desarrollar. El objetivo del proyecto es comprender, con base en la información cuantitativa de que dispone el público, cuál es la mecánica que han seguido los procesos electorales en México desde 1961 hasta la fecha y, en particular cuál ha sido la evolución de la votación en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Estos informes no son productos finales de la investigación, sino apenas los primeros documentos de trabajo en los que trato de exponer los resultados de la primera fase de la investigación, que consistió en tratar de constatar si podían discernirse patrones de comportamiento en el electorado mexicano y si era factible hacer un análisis con base sólo en las evidencias cuantitativas disponibles.

En realidad, este conjunto de trabajos o informes de investigación corresponden más bien a un enfoque exploratorio de los datos. Sin embargo, a pesar del carácter inconcluso de esta investigación, dicha exploración ha sido sumamente formativa y sugerente; además, los primeros resultados obtenidos me parecieron dignos de publicarlos ahora, más aún teniendo en cuenta la importancia de esta problemática en el contexto nacional actual.

Pienso también que este conjunto de documentos de trabajo, puede ser útil para entablar una discusión e intercambio de ideas con otros investigadores interesados en

desarrollar una sociología electoral aplicada al caso actual de México, así como para vislumbrar nuevas perspectivas de investigación, más amplias y definidas, en torno a este tema.

1. PRI versus abstencionismo: una perspectiva nacional

Durante el último cuarto de siglo, el PRI y una parte de la burocracia política han luchado denodada y obsesivamente por asegurar a sus candidatos victorias electorales aplastantes. Lo han logrado echando mano de una heterogénea ciudadanía cuya experiencia política está aletargada y también gracias a su fe en la inescrupulosa máxima: “el fin (el “carro completo” del PRI) justifica los medios (la “alquimia” en todas sus variantes)”.

Ni están todos los que son. . .

La eficacia de la maquinaria electoral priísta se mide, en primer lugar, con el barómetro de los porcentajes logrados por el PRI sobre la votación total y, en segundo lugar, por el porcentaje de los empadronados que acuden a las urnas a votar. Sin embargo, cabe plantearse la conveniencia de analizar a fondo las cifras que arrojan los resultados electorales, a pesar de la distorsión de que son objeto, para comprender mejor su mecánica interna y lo que indican como tendencias del comportamiento del electorado. Para ello me basé en los resultados obtenidos en las elecciones federales de diputados de mayoría relativa desde 1961 hasta 1985 (cuadro 1.1 y gráfica 1.1), y dados a conocer por la Comisión Federal Electoral en *Reforma política*, vol. IX.

A primera vista, pueden constatar en la gráfica 1.1 los siguientes hechos: pareciera presentarse un descenso tendencial en los porcentajes tanto de la votación total como

Cuadro 1.1

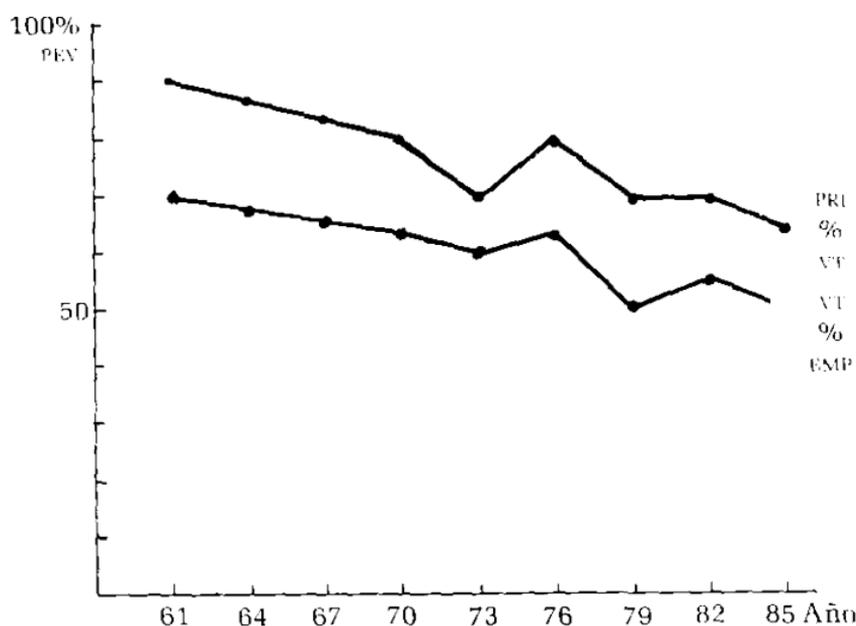
Datos sobre elecciones a diputados federales de mayoría relativa 1961-1985

Año	PRI*	VT*	EMP*	PRI%VT	VT%EMP
1961	6.2	6.8	10.0	90	68
1964	7.8	9.0	13.6	86	67
1967	8.2	9.9	15.8	83	63
1970	11.1	13.9	21.7	80	64
1973	10.5	15.0	24.9	70	60
1976	12.9	16.1	25.9	80	62
1979	9.6	13.8	27.9	70	49
1982	14.4	20.7	31.5	69	66
1985	11.6	17.8	35.3	65	51

* Cifras absolutas en millones con redondeo.

Gráfica 1.1

Votación total como porcentaje del empadronamiento y votación del PRI como porcentaje de la votación total



de la votación a favor del PRI, desde 1961 hasta 1985, con fuertes oscilaciones en la curva del PRI desde 1973 y en la curva de la votación total desde 1979. Esto indicaría un descenso en la porción de los empadronados que votan (con excepción de 1982), y dentro de esa porción decreciente de la votación total, el PRI reflejaría un descenso más acentuado. Por otra parte, una ojeada a las cifras absolutas del cuadro 1.1 revela que los tropezones fuertes del PRI corresponden a los años de 1973, 1979 y 1985, cuando incluso sus votos en cifras absolutas descendieron con respecto a la votación precedente, aun a pesar de que el crecimiento demográfico había incrementado el número de electores.

Sin embargo, estos datos pueden crear ciertos espejismos, pues no todos los mexicanos en edad de votar y con derecho a votar están empadronados. Al no tomarse en cuenta el tamaño global del electorado potencial, es difícil saber cuál es la magnitud real de la participación y de la abstención en general, entendiendo por ésta última el total de los ciudadanos en edad de votar que no votan, estén empadronados o no. Resulta pues necesario estimar el número de "todos los que están" dentro del electorado potencial.* Para calcular la población en edad de votar de los años en que se efectuaron elecciones de diputados federales de mayoría relativa, es necesario partir de los censos de 1960, 1970 y 1980; con base en la PEV correspondiente a esos tres años, estimé las tasas promedio anual de crecimiento intercensal de la PEV, y con base en éstas últimas, obtuve una estimación aproximada de la PEV para los años en que hubo elecciones. Naturalmente, tomé en consideración la reforma de 1970, que al reducir la edad mínima para votar

* De aquí en adelante, utilizaremos las siguientes abreviaturas: PEV para población en edad de votar; EMP para empadronados; VT para votación al; PRI para Partido Revolucionario Institucional; OPS para oposición; ea, todos los que votaron pero no por el PRI; EV para evasión, o, empadronados que no votan; NOEMP para los no empadronados; y ABSG para Abstención global, es decir, la suma de evasión y no empadronados.

Cuadro 1.2

Población en edad de votar y empadronamiento

Año	PEV*	EMP*	NO EMP*	EMP (% PEV)
	(millones redondeados)			
1961	15.7	10.0	5.7	64
1964	17.0	13.6	3.4	80
1967	18.4	15.8	2.6	86
1970	22.8	21.7	1.1	95
1973	25.7	24.9	0.8	97
1976	29.1	25.9	3.1	89
1979	32.9	27.9	5.0	85
1982	37.3	31.5	5.8	84
1985	42.4	35.3	7.1	83

* Cifras absolutas en millones con redondeo.

de 21 a 18 años amplió la base ciudadana. El resultado de este cálculo aparece en la segunda columna del *cuadro 1.2* (cifras redondeadas a millones). (Ver *anexo 1*.)

La ventaja de calcular la PEV es que proporciona un referente único que incluye tanto a los empadronados, la votación total, los votantes del PRI y a los dos componentes de la abstención; además, refleja de manera más real la parte del electorado potencial que capta cada una de esas cuatro variables. No obstante, subsisten dos problemas no superados. El primero es que al no poder medir la distorsión generada por la "alquimia" a lo largo de todo el proceso electoral, el análisis de los datos se realizó bajo el supuesto de que las cifras oficiales, a pesar de la manipulación, alcanzan a reflejar en forma atenuada pero constante y homogénea las tendencias objetivas de las variables electorales. Esto significa dos cosas: por un lado, que se abstrae el hecho de que pudo haber años y/o regiones de más "alquimia" y otros de menos manipulación, y por otro lado, que en la medida que la "alquimia" favorece los resultados del PRI, las conclusiones de carácter desfavorable que se desprendan de este análisis para dicho partido constituyen un límite "superior", pues en realidad es peor la

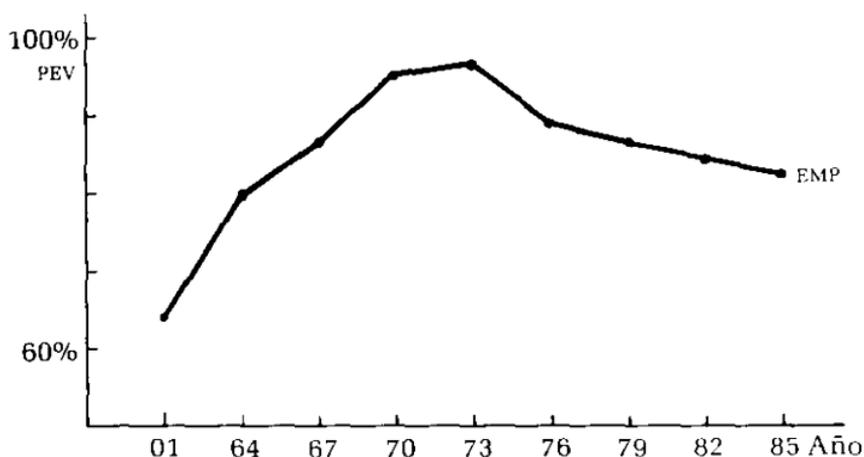
situación real para el partido oficial. Además, las conclusiones positivas que son las más afectadas por la "alquimia" son mucho más inciertas.

El segundo problema es el carácter plebiscitario de la votación en urna, que iguala electores disímboles entre sí, ya que no es lo mismo la clientela tradicional del PRI en el agro, que la clientela corporativa de los sindicatos y organizaciones populares integrados vía sus respectivas burocracias al aparato del PRI; ni tampoco tiene nada que ver con ambas el electorado que llega a votar con base en sus convicciones políticas o ideológicas. Es decir, se es elector del PRI por razones muy distintas aunque todo conduzca al mismo resultado en las urnas.

También es pertinente señalar que para calcular al electorado potencial habría que sustraer de la PEV a la población en edad de votar pero sin derecho a votar (delinquentes, clérigos, etc., etc.), sin embargo, aunque desconozco las estadísticas respectivas, es razonable suponer que ésta ocupa un porcentaje pequeño de la PEV, así que el no sustraerla no afecta mayormente los resultados del análisis. (Esta consideración se apunta sólo desde un punto de vista numérico, pues si la iglesia pudiera participar en los procesos electorales, el hecho tendría probablemente efectos cuantitativos y cualitativos de gran importancia).

En fin, si a pesar de estas limitaciones se consideró la PEV como el total del universo ciudadano, se encontró también con que el empadronamiento como medida de formalización de la ciudadanía no siempre ocupó la misma proporción en el total de electores potenciales (ver la última columna del *cuadro 1.2*). Asimismo, se destaca que subsiste un número significativo de mexicanos que aunque ya han cumplido la edad mínima para votar no les interesa empadronarse y pasan a constituir algo así como un sector informal del electorado. En la *gráfica 1.2* se observa cómo el empadronamiento medido como porcentaje de la PEV registró un incremento muy fuerte de 1961 a 1973, para luego desacelerarse desde ese último año hasta 1985. El trienio 1970-1973 es el período clímax de formalización de la ciudadanía.

Gráfica 1.2
Tasa de empadronamiento



Cuadro 1.3

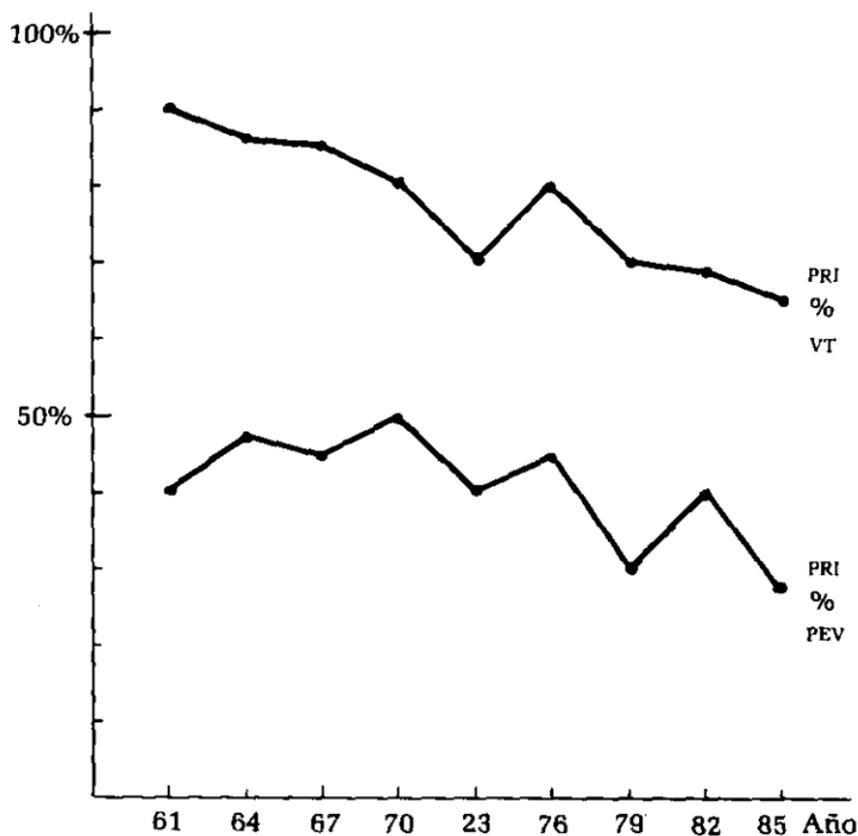
Votaciones absolutas y relativas obtenidas por el PRI

Año	PRI*	PRI % VT	PRI % PEV
1961	6.2	90	39
1964	7.8	86	46
1967	8.2	83	45
1970	11.1	80	49
1973	10.5	70	41
1976	12.9	80	44
1979	9.6	70	29
1982	14.4	69	38
1985	11.6	65	27

* Cifras absolutas en millones de redondeo.

La utilidad de calcular la PEV como parámetro de referencia de las demás variables electorales se pone de manifiesto en el *cuadro 1.3* y la *gráfica 1.3*, donde aparecen los votos favorables al PRI en cifras absolutas (millones redondeados), como porcentaje de la VT y de la PEV. Los datos

Gráfica 1.3
Votaciones relativas del PRI



son sumamente reveladores; como se ve, las apariencias engañan: el flamante 90% del PRI sobre la VT en 1961 equivale a 39% sobre el total de la PEV para ese mismo año; por el contrario, el aparente descenso del PRI como porcentaje de la VT de 1961 a 1973 resulta ser una fase de ascenso cuando se le mide como porcentaje de la PEV; por otra parte, las caídas del PRI en 1979 y 1985 son mucho más pronunciadas cuando se las mide como porcentaje de la PEV; también destaca el hecho de que en el trienio 1967-1970, la fuerza electoral del PRI se encontraba en su nivel más alto como porcentaje de la PEV. Algo similar sucede con

la votación si la comparamos como porcentaje del empadronamiento y de la PEV: en el primer caso, la etapa de 1961 a 1973 aparece como descenso, cuando la tasa de participación en las elecciones medida como porcentaje de la PEV es creciente. Este aparente descenso de la votación como porcentaje del empadronamiento se explica por el enorme esfuerzo, que no fue correspondido en las urnas, desplegado por el gobierno para empadronar al máximo número de mexicanos durante los sexenios de Díaz Ordaz y, sobre todo, de Echeverría. En el período 1973-1985, VT y PRI, en porcentajes de PEV, presenta comportamientos similares: muestran una tendencia a la baja, caracterizada por oscilaciones muy fuertes.

Estos acercamientos iniciales a las posibilidades de análisis que ofrece el uso de las estadísticas electorales, ponen de manifiesto la utilidad de enmarcar todas las variables electorales con referencia al universo ciudadano potencial: la PEV. Ahora bien, de lo anterior surgen nuevas interrogantes: ¿qué efectos tuvo el comportamiento global del empadronamiento sobre la actividad electoral de los ciudadanos formalizados? ¿Cuántos votaron y cuántos no acudieron a las casillas a votar? ¿Qué perseguía el gobierno con las campañas de empadronamiento, reforzar el apoyo ciudadano al PRI?, y si así fuese, ¿por qué a pesar de esos esfuerzos decae la fuerza electoral del PRI? Antes de tratar de responder algunas de estas preguntas es necesario analizar los distintos senderos electorales.

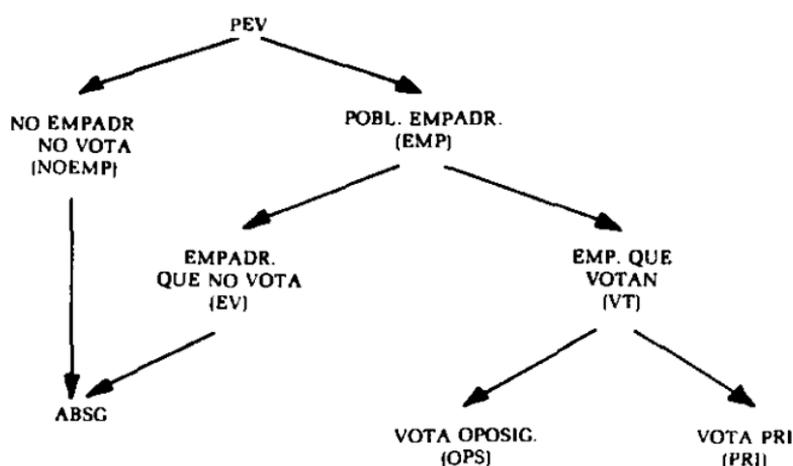
Las categorías para el análisis electoral

El utilizar la PEV como universo ciudadano real permite reconstruir los senderos que siguen los mexicanos en edad de votar. Al revisar de nuevo el *cuadro 1.2*, encontré que una parte mayoritaria de los electores potenciales se empadrona y formaliza así su presencia ciudadana, en tanto que el resto no se registra en el padrón electoral y por ende no puede ejercer el derecho de voto. A su vez, los empadronados bifurcan sus caminos: unos se deciden a participar con su voto (sin que importe por ahora si apo-

yan al candidato del PRI o a "mi compadre"), mientras que otros no participan (por desinterés o por incredulidad en el sistema electoral mexicano). Este último fenómeno es el que aparece en las estadísticas oficiales bajo el rubro de evasión. En fin, del grupo de los que votan, una parte apoya al PRI y otra opta por oponérsele (ya sea votando por otro partido, por un candidato no registrado o anulando su voto). De acuerdo con este esquema se puede trazar el mapa de las rutas electorales de la PEV cuyo diagrama aparece en la *gráfica 1.4*.

La categoría que engloba todas las demás es la PEV. En el tramo PEV-EMP-VT las categorías se encajonan sucesivamente; es el camino de los que toman parte en el proceso electoral. A su término, este trayecto se bifurca entre PRI y OPS (bajo el rubro oposición se reunieron los votos por otros partidos, por candidatos no registrados y los votos anulados). Los mexicanos que no se empadronan (NOEMP) y, por ende, no votan, y los empadronados que no votan (EV) son categorías que no se encajonan entre sí, pero que sumadas nos dan la abstención global (ABSG), lo que, es una medida más cercana a la realidad. En suma, tenemos dos

Gráfica 1.4
Senderos electorales



categorías básicas: los que participan y los que se abstienen; la primera se divide entre los que votan por el PRI y los que votan bajo el signo de la oposición al PRI, la segunda en empadronados y no empadronados.

Para intentar responder la pregunta que me planteé antes, relativa al papel del empadronamiento sobre el sistema electoral mexicano reciente, es necesario —después de haber corregido los errores de aritmética simple que pude detectar (ver *anexo 2*)— reorganizar la información disponible en *Reforma Política*, vol. IX, de acuerdo con las categorías anteriores. El resultado es el *cuadro 1.4*; para facilitar el análisis se transformaron los datos de cada elección en porcentajes de su respectiva PEV, con lo cual se obtiene el *cuadro 1.5* de participaciones relativas.

Empadronar ya no es negocio

Para determinar el efecto del empadronamiento sobre el resto de nuestras variables electorales, hay que establecer en primer lugar en qué momentos contribuyó a incrementar la participación y en cuáles ha alimentado la abstención. Al observar el *cuadro 1.5* de participaciones relativas, nos

Cuadro 1.4

Estadísticas electorales agregadas

Año	Votación		Abst. global	
	PRI	OPS.	EV	NOEMP
1961	6.2	0.7	3.2	5.7
1964	7.8	1.2	4.5	3.4
1967	8.2	1.7	5.5	2.9
1970	11.1	2.8	7.7	1.1
1973	10.5	4.6	9.9	0.8
1976	12.9	3.2	9.8	3.1
1979	9.6	4.2	14.2	5.0
1982	14.4	6.4	10.8	5.8
1985	11.6	6.2	17.4	7.1

* Cifras absolutas con redondeo en millones.

Cuadro 1.5

Participación relativa de las variables electorales en relación a la PEV*

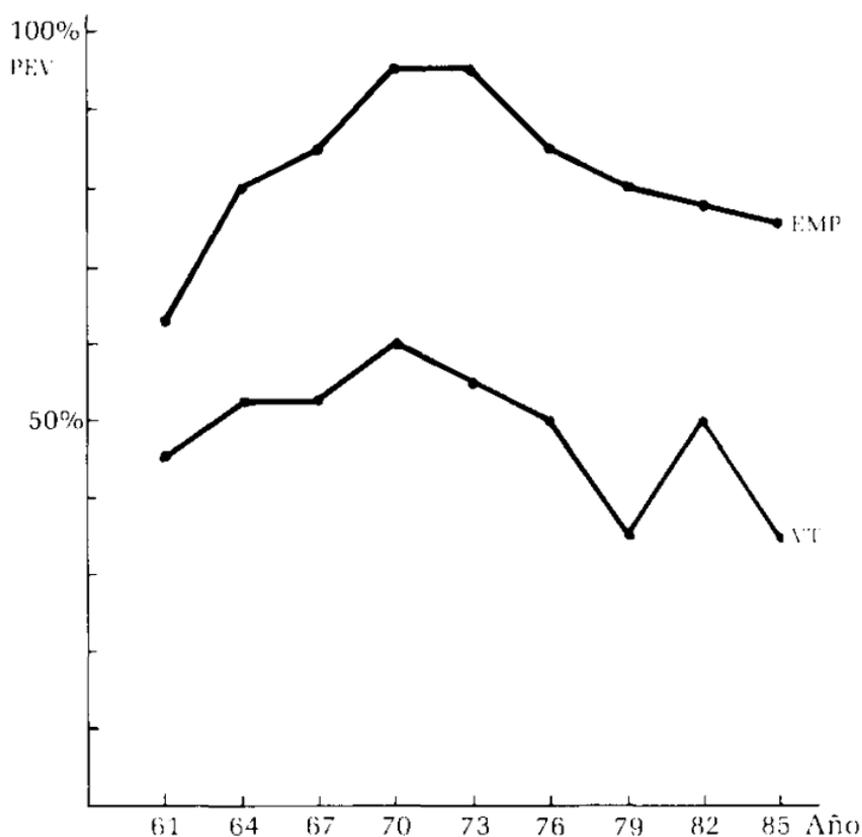
Año	PEV	EMP	VT	ABSC	Votación total		Abst. global	
					PRI	OPS	EV	NOEMP
1961	100	64	43	57	39	4	20	36
1964	100	80	53	47	46	7	27	20
1967	100	86	54	46	45	9	32	14
1970	100	95	61	39	49	12	34	5
1973	100	97	58	42	41	18	38	3
1976	100	89	55	45	44	11	34	11
1979	100	85	42	58	29	13	43	15
1982	100	84	56	44	38	17	29	16
1985	100	83	42	58	27	15	41	17

* Porcentajes redondeados.

encontramos con un fuerte incremento del empadronamiento de 1961 a 1973; hay que destacar la alta tasa de empadronados en 1970-1973 (aún cuando se registró un "sobrecupo" en el padrón electoral), incluso a pesar de que la PEV se incrementó en casi un 15% adicional debido a la disminución de la edad mínima para votar (ese año había 19.9 millones de mexicanos de 21 y más años, contra 22.8 millones de 18 y más años). Este incremento tuvo un efecto benéfico sobre el nivel de la participación en general de 1961 a 1973, e inversamente contribuyó a reducir el abstencionismo global. En este período, el incremento de la participación estimulado por el empadronamiento benefició tanto al PRI como a la oposición. Pero ya en el trienio 1970-1973 sucede algo curioso, pues en tanto que la formalización ciudadana alcanza su nivel máximo, el PRI registra un ligero declive, como si esto anunciase que el empadronamiento iba a dejar de tener rendimientos altos para el PRI, mientras que la oposición todavía alcanzó a beneficiarse del incremento en las listas del padrón electoral. Esto se aprecia mejor en las *gráficas 1.5 y 1.6*.

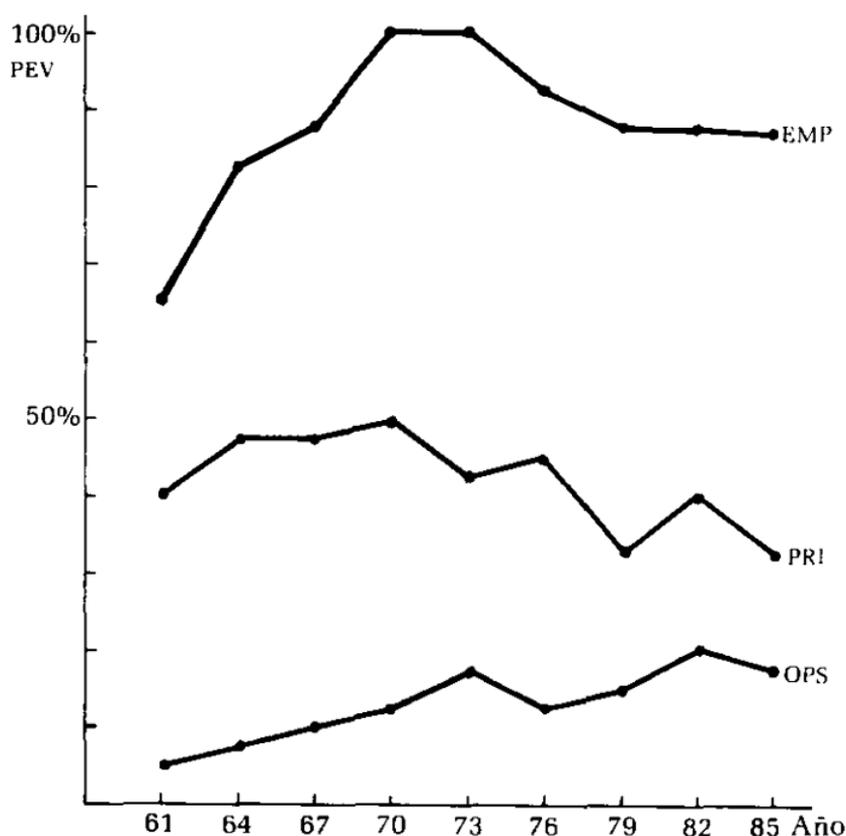
Gráfica 1.5

Tasa de empadronamiento y votación total



Sin embargo, a partir de 1973, el empadronamiento registra un descenso paulatino y casi se estanca a partir de 1979, como si el efecto a mediano plazo de la reforma de 1970 hubiese hecho para el gobierno cada vez más difícil y costosa la formalización ciudadana, y como si los ciudadanos en edad de votar se resistieran a ser empadronados (a pesar de los rumores sobre posibles represalias si no lo hacían). Este descenso del empadronamiento parece coincidir con un cambio en el comportamiento de la votación, la cual se vuelve oscilatoria según se trate de años de elecciones sexenales en que se eligen presidente, diputados y

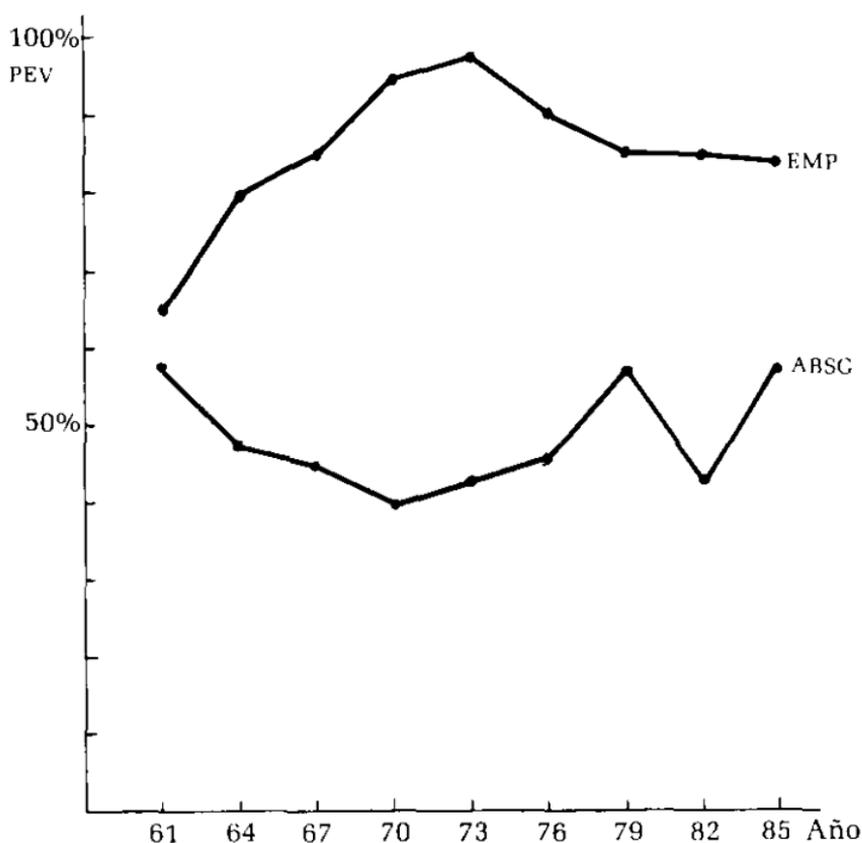
Gráfica 1.6
Votación por el PRI y oposición



senadores (1976, 1982), y de años de elecciones intermedias o trienales cuando sólo se eligen diputados federales (1979, 1985); el PRI se ve afectado de manera similar. El comportamiento de los votos de oposición pareciera no sufrir tan fuertemente las influencias del empadronamiento y la votación total, ya que estas dos últimas variables beneficiaron a la oposición de 1961 a 1973, y sufre de manera atenuada los avatares de 1973 a 1985 (ver gráficas 1.5 y 1.6).

En forma inversa, de 1961 a 1973, se puede constatar que el aumento en la tasa de empadronamiento afectó negativamente a la abstención en general (ver gráfica 1.7), y

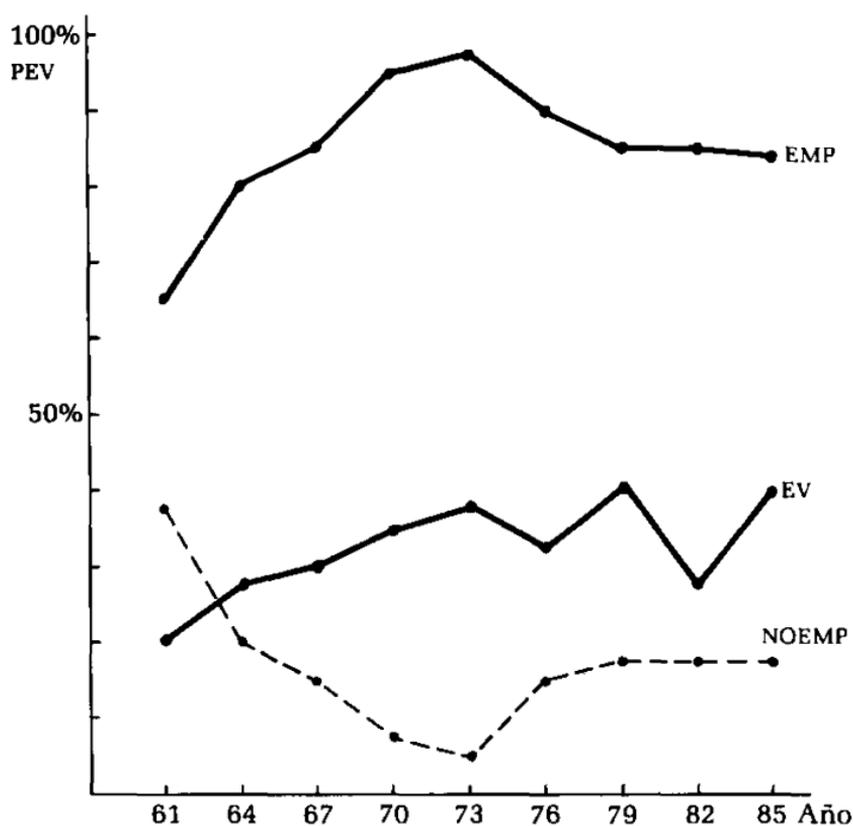
Gráfica 1.7
Empadronamiento y abstención global



que de 1973 a 1985, el estancamiento de la primera coincide con un comportamiento oscilante de la abstención global. En otras palabras, durante el primer período, el empadronamiento contribuyó a abatir la abstención global, en tanto que en el segundo período, ésta última adquirió un comportamiento sobre el cual el empadronamiento parece no tener ya ningún efecto o, en todo caso, se opera un cambio en la relación entre esas dos variables.

Si desagregamos y trazamos en una gráfica los dos componentes de la ABSC, EV y NOEMP, obtendremos la *gráfica 1.8*. Los evasores crecieron en forma más o menos unifor-

Gráfica 1.8
Evasión y no empadronados



me de 1961 a 1973, pero a partir de este último año asumieron el mismo comportamiento oscilatorio que PRI y VT, pero a la inversa. Por su parte, los no empadronados decrecen de 1961 a 1973 y vuelven a aumentar a partir de esa fecha. El análisis desagregado de EV y NOEMP es muy sugerente. Se destacan varios hechos. En primer lugar, a excepción de 1961, la mayor parte de la abstención global se nutre de los empadronados que no votan; es decir, la evasión es el principal componente de la abstención (ver cuadros 1.4 y 1.5). Esto significa que de 1964 a 1973, aún cuando el empadronamiento benefició la participación,

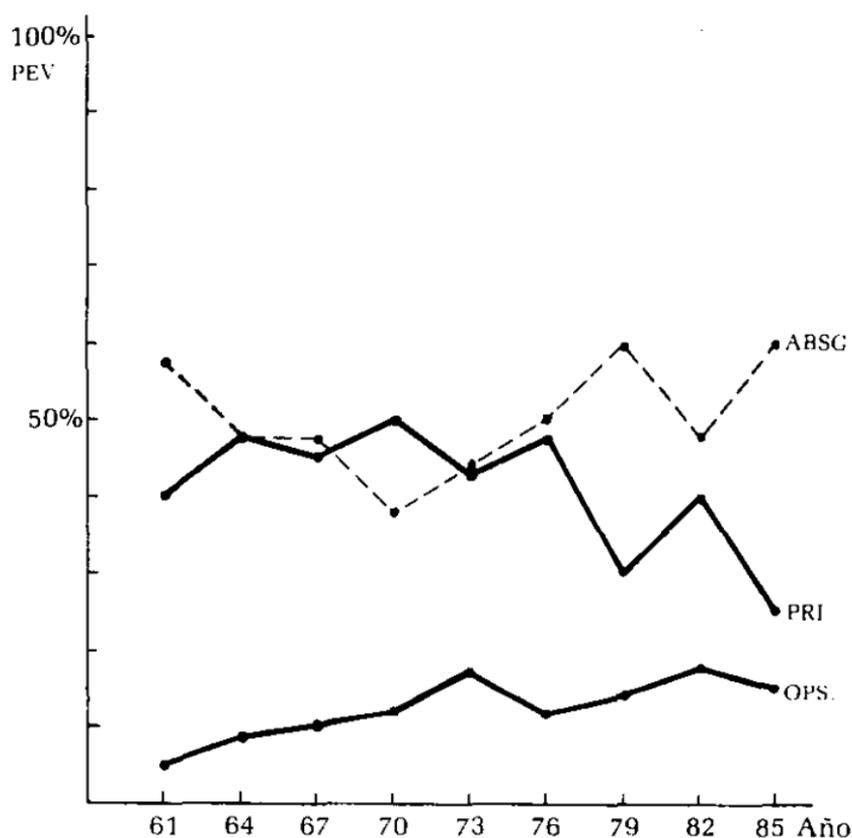
también favoreció la evasión. En segundo lugar, uno estaría tentado a suponer que el estancamiento del empadronamiento contribuye explicar a las oscilaciones que registra la evasión de 1976 a 1985.

No obstante, y esto es lo interesante, la razón de lo anterior parece residir en otro lado: a raíz del primer tropezón electoral del PRI en 1973 (cuando por primera vez descendieron sus votos absolutos en relación con la elección anterior), se instaura un esquema de fuertes movilizaciones del electorado priísta en 1976 y 1982 (elecciones sexenales) y de débil movilización en 1979 y 1985 (elecciones intermedias), que influye fuertemente sobre el comportamiento de la votación total y de la evasión que es el componente más importante de la ABSC. En tercer lugar, de 1973 en adelante, los no empadronados vuelven a crecer en forma sostenida, lo cual sugiere la siguiente hipótesis: a diferencia del período 1961-1973 caracterizado por el empadronamiento general de la PEV en todos sus intervalos de edades, en el período 1973-1985, fue mayoritariamente la franja de edad correspondiente a los más jóvenes del electorado potencial la que no se empadronó y por lo tanto no votó.

Ya ni la "alquimia" es suficiente

En suma, desde 1961 hasta 1985, el problema parece circunscribirse al equilibrio simétrico existente entre PRI y ABSC (ver *gráfica 1.9*). A lo largo de estos veinticinco años, prevalece entre estas dos variables una relación inversa, las líneas de sus respectivos comportamientos se entrecruzan en tijera. Ahora bien, lo que también se constata es que hay dos patrones diferentes cuyo parteaguas es el año de 1973. El período 1961-1973 corresponde a una fase de asentamiento de la supremacía electoral del PRI y de su control sobre la maquinaria electoral, el incremento del empadronamiento contribuyó a mejorar la votación del PRI y de la oposición, es decir, la formalización ciudadana influía a favor de la participación en general; y a pesar de que la evasión también creció, la abstención global era un enemigo casi vencido, en 1970 el PRI casi alcanzó a ser un partido

Gráfica 1.9
PRI y abstención global



de mayoría absoluta en la medida que su votación (49% de la PEV) casi igualó a la suma de la ABSC y de la OPS, y en 1967 los votos en su favor casi igualaron al porcentaje de ABSC.

En el período 1973-1985, las cosas cambian. A partir de 1973, el empadronamiento desciende y se estanca, VT y PRI adquieren un comportamiento oscilatorio paralelo; la abstención empadronada también se vuelve oscilatoria pero inversa en relación a PRI y VT; los abstencionistas no empadronados empiezan a aumentar. El movimiento oscilatorio y en tijera de PRI y ABSC a partir de 1976, sugiere la

existencia de un grupo de empadronados que votan en las elecciones sexenales de 1976 y 1982, pero que no se movilizan en 1979 y 1985. Este fenómeno se explica parcialmente por la naturaleza de las elecciones sexenales en que coincide la elección de presidente, senadores y diputados; además la elección presidencial probablemente moviliza a más gente independientemente de la política de "acarreo"; otro factor en este sentido es la coincidencia de elecciones locales en algunas entidades federativas. No obstante lo anterior, la existencia de ese electorado flotante que sólo apoya al PRI en las elecciones sexenales constituye una especie de reserva estratégica electoral del PRI.

Todo lo anterior permite enunciar la siguiente hipótesis: la labor de empadronamiento tuvo en el primer período rendimientos positivos pero decrecientes para el PRI, los cuales se tornaron negativos en el segundo período; esta modificación de la relación entre EMP y PRI, podría considerarse como un factor explicativo del cambio en el segundo período hacia una estrategia de movilizar mucho más al electorado del PRI en las elecciones de 1976 y 1982; así la mecánica electoral se modifica y se invierte. En el primer período, EMP, VT, PRI y OPS se mueven de manera ascendente y continúa y en forma más o menos paralela; en el segundo período, en lugar de que EMP determine a VT (PRI + OPS) y a ABSG (EV + NOEMP), la realización o no de fuertes campañas del PRI adquiere un peso más significativo y determina en las elecciones las magnitudes de VT y de ABSG, es decir, los avatares electorales del PRI crean las oscilaciones trienales.

Se sugiere también que de 1973 en adelante, los jóvenes que van cumpliendo 18 años manifiestan poco interés por empadronarse y votar, su crecimiento demográfico no solo rebasa al registro de electores, sino también a la capacidad del PRI y los partidos opositores para convencerlos de la utilidad política de empadronarse y votar. Por otra parte, las fuertes caídas en las elecciones intermedias parecen ser en realidad reveladores mucho más fieles de las tendencias del electorado; si se descompusieran los resultados electorales en dos grupos, los trienales (1961, 1967, 1973,

1979, 1985) y los sexenales (1964, 1970, 1976, 1982), se observaría que ambas curvas tienen más o menos la misma forma, pero mucho más acentuada en las elecciones intermedias. Probablemente, esto se debe en parte a que las campañas de propaganda política de los partidos es menor en éstas últimas, lo cual parece poner de nuevo de manifiesto la existencia de una franja significativa del electorado sumamente sensible a la propaganda política coyuntural, que en elecciones sexenales vota pero que en las trienales se abstiene.

Todo lo anterior sirve de marco para situar más adecuadamente el desenlace de una serie de acontecimientos políticos. El fallido intento de Madrazo por democratizar al PRI se insertó en el pleno período de asentamiento del PRI y quizá por ello, la caída de ese dirigente no creó crisis mayores al interior del partido. La creación de los diputados de partido en 1964 seguramente tuvo un efecto benéfico sobre los votos captados por la oposición durante el primer período gracias al crecimiento del empadronamiento. El movimiento universitario de 1968 que tuvo lugar en la Ciudad de México se ubica entre dos años de alta votación relativa lograda por el PRI, lo que dio al régimen margen de maniobra a nivel nacional para absorber más o menos rápidamente las consecuencias políticas de dicho movimiento y su sangriento desenlace. Es notable que la abstención global haya sido tan alta en dos años tan disímboles como 1979 y 1985; el primero fue el año del auge petrolero, de la "administración de la riqueza" y del estreno de una reforma política que legalizó la existencia de otros partidos de oposición y que sustituyó a los diputados de partido por las elecciones plurinominales; 1985 se caracterizó por un abanico de oposición más diversificado, en un contexto de crisis económica donde las medidas de austeridad instrumentadas por el gobierno gozaron de escasa popularidad. Esta paradójica situación dejaría margen para formular una serie de supuestos de la relación entre la participación electoral y la situación económica, pero sería aventurado sostener esta hipótesis sin antes haber analizado los efectos de la falta de cultura cívica y de

experiencia política de la ciudadanía sobre los resultados electorales.

Lo que sí puedo constatar es como en 1973, 1979 y 1985, el PRI pierde cada vez más electores tanto en términos absolutos como relativos; las elecciones de julio de 1985 marcan su nivel más bajo en votación relativa durante el último cuarto de siglo, y si recordamos que todo parece indicar que las elecciones intermedias son mucho más reveladoras de las tendencias que subyacen en el electorado, resulta patente, aunque parezca verdad de perogrullo, que el PRI va en franco declive. Y eso que me basé en las cifras oficiales, cuyo margen de confiabilidad es discutible y que en el mejor de los casos solo nos indican el límite "óptimo" o menos bajo de las conclusiones desfavorables al PRI; es razonable suponer que cifras más apegadas a la realidad indiquen una situación más adversa al PRI en la actualidad de lo que deja ver este análisis hecho a partir de las cifras oficiales.

En el mejor de los casos, la "alquimia" además de asegurarle al Ejecutivo preminencia sobre el Legislativo, le sirve para "maquillar" su rezago electoral ante una ciudadanía que crece y que ha visto modificada su estructura interna en las últimas décadas. Lo que no puede ya ocultar es que la supremacía electoral del PRI va en declive y que dicha tendencia no puede ser contrarrestada sólo con campañas de movilización; además, las frecuentes denuncias y sospechas de irregularidades en el proceso electoral cuestionan su apariencia de "partido de las grandes mayorías", pues todavía no parece estar del todo dispuesto a autorreformular su vida interna ni a aceptar un nuevo compromiso político mucho más plural, que acepte los avances de la oposición.

Sin embargo, este declive del PRI está lejos de ser explicado, al menos en orden de factores, por el avance de la oposición, que sería lo deseable; desafortunadamente, la débil del PRI se explica mucho más por la abstención de aquellos ciudadanos empadronados o no, que no ven ni en las elecciones, ni en el PRI, ni en los demás partidos, una opción creíble para transitar hacia la democracia y la par-

ticipación cívica. Entretanto, la gran adivinanza para las elecciones de 1988 es la de saber que tanta capacidad le restará al PRI para recuperar a su electorado flotante. Una cosa es clara: hasta la "alquimia" resulta insuficiente para ocultar y menos aún para detener el deterioro electoral del PRI.

2. Clasificación de las entidades federativas en tres grupos según su nivel de adhesión al PRI

El análisis de los resultados electorales del PRI por entidad federativa, se abordó desde la perspectiva de la construcción de una regionalización, o en todo caso, de una tipología; así, lo que trataré de hacer es construir regiones geográficas en base al nivel de votación obtenido por el PRI. Este análisis presenta dificultades que se derivan de la fuerte manipulación que sufren los procesos electorales de nuestro país; pero, sin negar la gran importancia de esa variable imponderable que es la "alquimia", en todo caso, lo importante es tratar de avanzar en este terreno, para luego analizar si dichas regiones comparten otras características.

Así pues, el punto de partida del análisis es la construcción de una regionalización geo-electoral. La primera tarea planteada es la elaboración de una tipología de las entidades federativas en base al nivel de votos alcanzados por el PRI de 1961 a 1985. Sobre esta base, trataré de agrupar a los estados de tal manera, que la correspondencia entre la tipología y la regionalización ajusten al máximo posible. En esta fase, debido a las dimensiones demográficas tan diferentes que existen entre las diversas entidades federativas, no trabajaré con cifras absolutas, —como suele ser lo deseable— sino en base a porcentajes de votos a favor del PRI en relación con la población en edad de votar (PEV). Conforme a los grupos de estados así formados, trataré de analizar las características de las otras variables electorales bajo estudio; es decir: PEV, empadronamiento, oposición, evasión y abstención global dentro de cada gru-

po. Por último, estudiaré en cada uno de los grupos obtenidos el comportamiento de las siguientes dos variables: población en localidades de más de 2500 habitantes y población alfabetizada para verificar si existe alguna correspondencia significativa entre éstas y la regionalización geo-electoral en base al nivel del voto por el PRI.

El primer paso en el análisis del comportamiento del electorado priísta en las entidades federativas, consiste en calcular el porcentaje de la PEV que captó el PRI en cada una de ellas, para los años bajo estudio, de acuerdo a los datos de *Reforma Política*, vol. IX. Dicha información se encuentra plasmada en los cuadros numerados del 2.1 al 2.9 (ver *anexo c* para la estimación de la PEV por entidad federativa). De ese porcentaje se desprende una variable, a la que denominaremos de aquí en adelante PRIPEV. El *cuadro 2.10* resume los valores obtenidos de PRIPEV en los treinta y dos estados en los años de 1961 a 1985.

El siguiente paso consiste en calcular las medias correspondientes a cada uno de esos años, (las cuales aparecen en el penúltimo renglón del *cuadro 2.10*) estos valores promedio, serán el parámetro de referencia anual, que funciona para clasificar el grado de priísmo en las elecciones. Aquí opté por basarme en las medias de los porcentajes obtenidos por el PRI en las 32 entidades, y no en el porciento obtenido por PRIPEV a escala nacional, —tal como lo estime en la primera parte—, porque ahora la unidad de análisis la constituyen cada uno de los estados; sin que importen, por ahora, las diferencias en el tamaño absoluto de su PEV. La ventaja de la media es que establece un parámetro flexible, móvil, que permite clasificar a los 32 estados en base a sus posiciones relativas, en lugar del uso de un punto fijo único de referencia para los nueve años, pues éste sería un parámetro sumamente rígido y llevaría a errores de apreciación. En el último renglón del *cuadro 2.10* consigné las desviaciones estándar respectivas.

Opté por construir tres grupos o intervalos para cada año: el alto, el medio y el bajo. Para definir los límites de los intervalos, en base a la media y la desviación estándar respectiva, ajusté por la vía de un método iterativo, de ajus-

Cuadro 2.1

Año 1961

PRIPEV61

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV61</i>	<i>PRI61</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	107 324	50 690	47
Baja California	240 056	91 323	38
Baja California Sur	36 500	27 314	75
Campeche	75 592	35 961	48
Coahuila	402 883	232 186	58
Colima	73 332	33 734	46
Chiapas	498 931	289 356	58
Chihuahua	545 795	166 163	30
Distrito Federal	2 409 030	528 893	22
Durango	324 007	164 027	51
Guanajuato	747 181	322 252	43
Guerrero	544 164	266 652	49
Hidalgo	431 147	253 491	59
Jalisco	1 075 392	378 356	35
México	883 083	279 278	32
Michoacán	788 355	239 462	30
Morelos	179 632	34 150	19
Nayarit	186 830	80 904	43
Nuevo León	507 041	182 498	36
Oaxaca	784 825	389 132	50
Puebla	891 579	388 584	44
Querétaro	154 522	82 853	54
Quintana Roo	21 470	11 681	54
San Luis Potosí	453 762	173 616	38
Sinaloa	357 143	105 856	30
Sonora	346 293	96 165	28
Tabasco	200 679	109 518	55
Tamaulipas	467 269	220 161	47
Tlaxcala	152 251	95 333	63
Veracruz	1 208 203	502 185	42
Yucatán	286 799	205 984	72
Zacatecas	337 131	130 817	39

Cuadro 2.2

Año 1964

PRIVEV64

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV64</i>	<i>1963</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	115 661	62 139	55
Baja California	272 892	131 233	42
Baja California Sur	41 127	21 126	59
Campeche	84 247	46 638	67
Coahuila	421 712	211 094	56
Colima	80 435	42 099	40
Chiapas	534 783	319 701	60
Chihuahua	581 970	196 341	34
Distrito Federal	2 620 093	861 307	33
Durango	338 419	161 795	58
Guanajuato	793 324	311 180	40
Guerrero	573 021	373 348	65
Hidalgo	449 947	331 807	75
Jalisco	1 158 953	489 329	42
México	1 058 074	441 634	42
Michoacán	828 354	315 621	38
Morelos	202 435	101 760	50
Nayarit	196 387	69 611	32
Nuevo León	571 541	209 938	37
Oaxaca	809 570	429 930	52
Puebla	945 218	493 284	52
Querétaro	166 308	97 317	59
Quintana Roo	25 156	11 343	62
San Luis Potosí	475 809	251 565	53
Sinaloa	400 323	196 641	49
Sonora	378 947	129 823	33
Tabasco	225 860	146 484	64
Tamaulipas	512 161	277 655	54
Tlaxcala	158 784	88 340	56
Veracruz	1 323 947	629 767	48
Yucatán	302 531	171 749	57
Zacatecas	344 873	147 495	43

Cuadro 2.3

Año 1967

PRIP67

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV67</i>	<i>PRIP67</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	124 646	53 694	43
Baja California	310 218	141 748	46
Baja California Sur	46 340	22 174	48
Campeche	93 892	76 101	81
Coahuila	441 421	215 313	49
Colima	88 226	38 685	44
Chiapas	573 212	329 031	57
Chihuahua	620 542	217 350	35
Distrito Federal	2 849 649	1 059 820	37
Durango	353 472	159 832	45
Guanajuato	842 315	403 461	48
Guerrero	603 410	345 807	57
Hidalgo	469 566	293 182	62
Jalisco	1 249 007	567 010	45
México	1 267 742	456 449	36
Michoacán	870 382	396 214	46
Morelos	228 132	72 947	32
Nayarit	206 432	54 559	26
Nuevo León	644 246	236 269	37
Oaxaca	835 094	422 492	51
Puebla	1 002 084	468 059	47
Querétaro	178 993	112 431	63
Quintana Roo	29 475	16 159	55
San Luis Potosí	498 927	250 113	50
Sinaloa	448 724	146 836	33
Sonora	414 681	111 471	27
Tabasco	254 202	148 108	58
Tamaulipas	561 366	244 740	44
Tlaxcala	165 598	90 612	55
Veracruz	1 450 780	785 514	54
Yucatán	319 125	167 278	52
Zacatecas	352 793	199 145	56

Cuadro 2.4

Año 1970

PRÍPEV70

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV70</i>	<i>PRÍ70</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	153 413	79 614	52
Baja California	402 573	174 217	43
Baja California Sur	59 233	33 818	57
Campeche	120 498	88 431	73
Coahuila	527 936	307 418	58
Colima	110 537	46 996	43
Chiapas	721 603	441 523	61
Chihuahua	754 428	330 102	44
Distrito Federal	3 550 377	1 354 958	38
Durango	420 863	177 344	42
Guanajuato	1 021 794	432 971	42
Guerrero	730 161	423 011	58
Hidalgo	558 077	416 772	75
Jalisco	1 539 956	758 017	49
México	1 731 557	711 359	41
Michoacán	1 046 229	518 693	50
Morelos	291 717	154 079	53
Nayarit	248 011	120 218	48
Nuevo León	826 269	334 861	41
Oaxaca	975 740	636 427	65
Puebla	1 204 078	528 897	44
Querétaro	219 579	129 431	59
Quintana Roo	40 206	30 770	77
San Luis Potosí	593 590	303 653	51
Sinaloa	578 680	253 097	44
Sonora	518 471	203 347	39
Tabasco	333 469	228 688	69
Tamaulipas	696 613	353 347	51
Tlaxcala	194 457	114 668	59
Veracruz	1 822 355	1 002 956	55
Yucatán	384 420	188 609	49
Zacatecas	409 811	247 478	60

Cuadro 2.5

Año 1973

PRIPEV73

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV73</i>	<i>PRI73</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	178 399	73 876	41
Baja California	459 933	194 805	42
Baja California Sur	71 376	29 289	41
Campeche	142 751	95 452	67
Coahuila	597 584	244 048	41
Colima	126 613	53 401	42
Chiapas	810 781	415 648	51
Chihuahua	831 662	284 656	34
Distrito Federal	3 954 564	1 244 899	31
Durango	459 572	157 765	34
Guanajuato	1 137 235	545 983	48
Guerrero	810 245	503 304	62
Hidalgo	614 250	348 180	57
Jalisco	1 719 044	655 788	38
México	2 185 749	798 740	37
Michoacán	1 141 523	521 711	46
Morelos	340 627	111 721	33
Nayarit	275 054	43 501	16
Nuevo León	951 266	319 735	34
Oaxaca	1 042 810	506 125	49
Puebla	1 334 559	462 600	35
Querétaro	253 715	129 888	51
Quintana Roo	54 711	33 590	61
San Luis Potosí	654 613	292 176	45
Sinaloa	663 259	203 135	31
Sonora	588 258	188 570	32
Tabasco	378 810	162 831	43
Tamaulipas	778 233	330 936	43
Tlaxcala	210 063	119 377	57
Veracruz	2 071 656	893 805	43
Yucatán	435 008	246 375	57
Zacatecas	439 422	246 708	56

Cuadro 2.6

Año 1976

PR1PEV76

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV76</i>	<i>PR176</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	207 454	87 768	42
Baja California	525 465	217 086	41
Baja California Sur	86 009	41 363	48
Campeche	169 113	125 709	74
Coahuila	676 420	354 059	52
Colima	145 028	56 479	39
Chiapas	910 980	457 806	50
Chihuahua	916 802	316 034	34
Distrito Federal	4 404 764	1 579 629	36
Durango	501 841	230 573	46
Guanajuato	1 265 718	574 710	45
Guerrero	899 114	645 874	72
Hidalgo	676 078	415 692	61
Jalisco	1 918 958	795 508	41
México	2 759 075	1 065 941	39
Michoacán	1 245 449	674 160	54
Morelos	397 737	139 843	35
Nayarit	305 046	163 991	54
Nuevo León	1 095 174	260 227	24
Oaxaca	1 114 491	541 856	49
Puebla	1 479 179	612 601	41
Querétaro	293 157	143 322	49
Quintana Roo	74 428	45 089	61
San Luis Potosí	721 910	331 852	46
Sinaloa	760 200	268 893	35
Sonora	667 437	314 171	47
Tabasco	430 315	242 110	56
Tamaulipas	869 417	358 251	41
Tlaxcala	226 921	190 018	84
Veracruz	2 355 063	1 022 136	43
Yucatán	492 252	309 615	63
Zacatecas	471 173	285 938	61

Cuadro 2.7

Año 1979

PRIVEV79

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV 79</i>	<i>PRI79</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	241 242	66 025	27
Baja California	600 335	204 650	34
Baja California Sur	103 641	27 826	27
Campeche	200 344	82 028	41
Coahuila	765 656	148 044	19
Colima	166 120	34 080	21
Chiapas	1 023 561	418 344	41
Chihuahua	1 010 658	229 917	23
Distrito Federal	4 906 216	1 232 581	25
Durango	547 998	189 112	35
Guanajuato	1 408 717	443 685	31
Guerrero	997 729	302 596	30
Hidalgo	744 129	341 932	46
Jalisco	2 142 121	544 322	25
México	3 482 786	984 516	28
Michoacán	1 358 837	428 222	32
Morelos	464 421	156 570	34
Nayarit	338 308	64 996	19
Nuevo León	1 260 850	269 504	21
Oaxaca	1 191 098	375 732	32
Puebla	1 639 471	466 985	28
Querétaro	338 731	118 036	35
Quintana Roo	101 307	55 174	54
San Luis Potosí	796 125	239 637	30
Sinaloa	871 310	141 382	16
Sonora	757 275	152 945	20
Tabasco	488 824	161 358	33
Tamaulipas	971 285	236 034	24
Tlaxcala	245 133	96 761	39
Veracruz	2 677 240	1 014 887	38
Yucatán	557 030	207 770	37
Zacatecas	505 217	174 922	35

Cuadro 2.8

Año 1982

PRIVEV82

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV82</i>	<i>PRI82</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	280 533	133 730	48
Baja California	685 873	253 678	37
Baja California Sur	124 888	62 728	50
Campeche	237 341	39 499	17
Coahila	866 664	211 782	24
Colima	190 280	95 846	50
Chiapas	1 150 054	571 064	50
Chihuahua	1 114 119	297 359	27
Distrito Federal	5 464 761	1 587 999	29
Durango	598 398	271 380	45
Guanajuato	1 567 869	566 991	36
Guerrero	1 107 159	356 958	32
Hidalgo	819 030	476 176	58
Jalisco	2 391 232	761 376	32
México	4 396 329	1 400 025	32
Michoacán	1 482 548	556 329	38
Morelos	542 288	225 489	42
Nayarit	375 196	150 745	40
Nuevo León	1 451 592	625 354	43
Oaxaca	1 272 972	563 842	44
Puebla	1 817 130	943 739	52
Querétaro	391 390	187 529	48
Quintana Roo	137 854	86 273	63
San Luis Potosí	877 972	353 331	40
Sinaloa	998 657	457 122	46
Sonora	859 203	213 291	25
Tabasco	555 286	294 074	53
Tamaulipas	1 085 087	429 394	40
Tlaxcala	264 807	141 052	53
Veracruz	3 043 474	1 504 506	49
Yucatán	630 332	254 913	40
Zacatecas	541 721	286 447	53

Cuadro 2.9

Año 1985

PRIPEV85

<i>Entidad federativa</i>	<i>PEV85</i>	<i>PRI85</i>	<i>%</i>
Aguascalientes	326 222	143 155	44
Baja California	783 597	212 312	27
Baja California Sur	150 491	51 646	64
Campeche	281 171	119 936	43
Coahila	980 999	174 280	18
Colima	217 954	84 762	39
Chiapas	1 292 181	550 821	43
Chihuahua	1 228 176	214 770	17
Distrito Federal	6 086 887	1 194 894	20
Durango	653 436	200 888	31
Guanajuato	1 745 005	371 242	21
Guerrero	1 228 592	396 497	32
Hidalgo	901 469	335 500	37
Jalisco	2 669 318	634 958	24
México	5 549 496	1 188 764	21
Michoacán	1 617 521	369 050	23
Morelos	633 208	164 024	26
Nayarit	416 108	140 274	34
Nuevo León	1 671 188	577 628	35
Oaxaca	1 360 473	591 210	43
Puebla	2 014 044	684 207	34
Querétaro	452 235	175 562	39
Quintana Roo	187 587	85 893	46
San Luis Potosí	968 230	327 125	34
Sinaloa	1 144 619	332 927	29
Sonora	974 853	250 562	26
Tabasco	630 787	274 386	43
Tamaulipas	1 212 225	342 500	28
Tlaxcala	286 059	169 627	59
Veracruz	3 459 827	717 339	21
Yucatán	713 280	246 387	35
Zacatecas	580 864	266 634	46

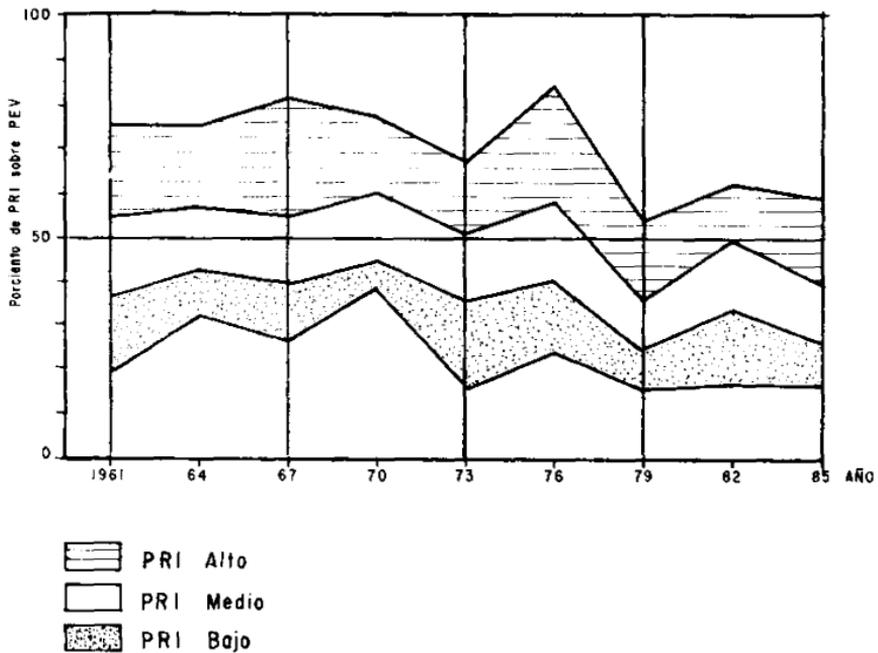
Cuadro 2.10

PRÍPEV de 1961 a 1985

<i>Entidad federativa</i>	61	64	67	70	73	76	79	82	85
Aguascalientes	47	55	43	52	41	42	27	48	44
Baja California	38	42	46	43	42	41	34	37	27
Baja California Sur	75	59	48	57	41	48	27	50	34
Campeche	48	67	81	73	67	74	41	17	43
Coahuila	58	56	49	58	41	52	19	24	18
Colima	46	40	44	43	42	39	21	50	39
Chiapas	58	60	57	61	51	50	41	50	43
Chihuahua	30	34	35	44	34	34	23	27	17
Distrito Federal	22	33	37	38	31	36	25	29	20
Durango	51	58	45	42	34	46	35	45	31
Guanajuato	43	40	48	42	48	45	31	36	21
Guerrero	49	65	57	58	62	72	30	32	32
Hidalgo	59	75	62	75	57	61	46	58	37
Jalisco	35	42	45	49	38	41	25	32	24
México	32	42	36	41	37	39	28	32	21
Michoacán	30	38	46	50	46	54	32	38	23
Morelos	19	50	32	53	33	35	34	42	26
Nayarit	43	32	26	48	16	54	19	40	34
Nuevo León	36	37	37	41	34	24	21	43	35
Oaxaca	50	52	51	65	49	49	32	44	43
Puebla	44	52	47	44	35	41	28	52	34
Querétaro	54	59	63	59	51	49	35	48	39
Quintana Roo	54	62	55	77	61	61	54	63	46
San Luis Potosí	38	53	50	51	45	46	30	40	34
Sinaloa	30	49	33	44	31	35	16	46	29
Sonora	28	33	27	39	32	47	20	25	26
Tabasco	55	64	58	69	43	56	33	53	43
Tamaulipas	47	54	44	51	43	41	24	40	28
Tlaxcala	63	56	55	59	57	84	39	53	59
Veracruz	42	48	54	55	43	43	38	49	21
Yucatán	72	57	52	49	57	63	37	40	35
Zacatecas	39	43	56	60	56	61	35	53	46
Media	45	50	47	53	44	49	31	42	33
Desviación standard	13	11	11	11	11	13	8	11	10

Gráfica 2.1

COMPORTAMIENTO DE LOS GRUPOS
PRI ALTO, PRI MEDIO, PRI BAJO
(1961-1985)



tes y tanteos sucesivos, la clasificación para cada año. La franja central, de prísmo medio, la definí como todos aquellos valores por arriba o por abajo de la media que no rebasaran al 0.6 de la desviación estándar respectiva, y las franjas alta y baja por exclusión. El comportamiento de cada franja se puede observar en la gráfica 2.1.

A continuación enlisto los grupos de estados en orden alfabético.

1961

PRI ALTO: Baja California Sur (75%), Coahuila (58%), Chiapas (58%), Hidalgo (59%), Querétaro (54%), Quintana Roo (54%), Tabasco (55%), Tlaxcala (63%), Yucatán (72%).

PRI MEDIO:
(PRI 37% a
53%) Aguascalientes (47%), Baja California (38%),
Campeche (48%), Colima (46%), Durango
(51%), Guanajuato (43%), Guerrero (49%),
Nayarit (43%), Oaxaca (50%), Puebla (44%),
San Luis Potosí (38%), Tamaulipas (47%), Ve-
racruz (42%), Zacatecas (39%).

PRI BAJO:
(PRI < 37%) Chihuahua (30%), Distrito Federal (22%), Ja-
lisco (35%), Michoacán (30%), México (32%),
Morelos (19%), Nuevo León (36%), Sinaloa
(30%), Sonora (28%).

1 9 6 4

PRI ALTO:
(PRI 57%) Baja California Sur (59%), Campeche (67%),
Chiapas (60%), Durango (58%), Guerrero
(65%), Hidalgo (75%), Querétaro (59%), Quin-
тана Roo (62%), Tabasco (64%).

PRI MEDIO:
(PRI 43% a
57%) Aguascalientes (55%), Coahuila (56%), Mo-
relos (50%), Oaxaca (52%), Puebla (52%), San
Luis Potosí (53%), Sinaloa (49%), Tabasco
(64%), Tamaulipas (54%), Tlaxcala (56%), Ve-
racruz (48%), Yucatán (57%), Zacatecas
(43%).

PRI BAJO:
(PRI < 43%) Baja California (42%), Colima (40%), Chihua-
hua (34%), Distrito Federal (33%), Guanaju-
ato (40%), Jalisco (42%), México (42%),
Michoacán (38%), Nayarit (32%), Nuevo
León (37%), Sonora (33%).

1 9 6 7

PRI ALTO:
(PRI > 54%) Campeche (81%), Chiapas (57%), Guerrero
(57%), Hidalgo (62%), Querétaro (63%), Quin-
тана Roo (55%), Tabasco (58%), Tlaxcala
(55%), Zacatecas (56%).

PRI MEDIO: Aguascalientes (43%), Baja California (46%),
(PRI 40% a Baja California Sur (48%), Coahuila (49%),
54%) Colima (44%), Durango (45%), Guanajuato
(48%), Jalisco (45%), Michoacán (46%), Oaxaca
(51%), San Luis Potosí (50%), Tamaulipas
(44%), Veracruz (54%), Yucatán (52%).

PRI BAJO: Chihuahua (35%), Distrito Federal (37%),
(PRI < 40%) México (36%), Morelos (32%), Nayarit (26%),
Nuevo León (37%), Sinaloa (33%), Sonora
(27%).

1 9 7 0

PRI ALTO: Campeche (73%), Chiapas (61%), Hidalgo
(PRI > 60%) (75%), Oaxaca (65%), Quintana Roo (77%),
Tabasco (69%).

PRI MEDIO: Aguascalientes (52%), Baja California Sur
(PRI 46% a (57%), Coahuila (58%), Guerrero (58%), Jalisco
60%) (49%), Michoacán (50%), Morelos (53%),
Nayarit (48%), Querétaro (59%), San Luis Po-
tosi (51%), Tamaulipas (51%), Tlaxcala (59%),
Veracruz (55%), Yucatán (49%), Zacatecas
(60%).

PRI BAJO: Baja California (43%), Colima (43%), Chihua-
(PRI < 46%) hua (44%), Distrito Federal (38%), Durango
(42%), Guanajuato (42%), México (41%), Nue-
vo León (41%), Puebla (44%), Sinaloa (44%),
Sonora (39%).

1 9 7 3

PRI ALTO: Campeche (67%), Guerrero (62%), Hidalgo
(PRI > 51%) (57%), Quintana Roo (61%), Tlaxcala (57%),
Yucatán (57%), Zacatecas (56%).

PRI MEDIO: Aguascalientes (41%), Baja California (42%),
(PRI 37% a Baja California Sur (41%), Coahuila (41%),
51%) Colima (42%), Chiapas (51%), Guanajuato
(48%), Jalisco (46%), México (37%), Michoa-
cán (46%), Querétaro (51%), Oaxaca (49%),
San Luis Potosí (45%), Tabasco (43%), Ta-
maulipas (43%), Veracruz (43%).

PRI BAJO: Chihuahua (34%), Distrito Federal (31%), Du-
(PRI < 37%) rango (34%), Morelos (33%), Nayarit (16%),
Nuevo León (34%), Puebla (35%), Sinaloa
(31%), Sonora (32%).

1 9 7 6

PRI ALTO: Campeche (74%), Guerrero (72%), Hidalgo
(PRI > 57%) (61%), Quintana Roo (61%), Tlaxcala (84%),
Yucatán (63%), Zacatecas (61%).

PRI MEDIO: Aguascalientes (42%), Baja California (41%),
(PRI 41% a Baja California Sur (48%), Coahuila (52%),
57%) Colima (54%), Chiapas (50%), Durango
(46%), Guanajuato (45%), Jalisco (41%), Mi-
choacán (54%), Nayarit (54%), Oaxaca (49%),
Puebla (41%), Querétaro (49%), San Luis Po-
tosi (46%), Sonora (47%), Tabasco (56%), Ta-
maulipas (41%), Veracruz (43%), Zacatecas
(46%).

PRI BAJO: Colima (39%), Chihuahua (34%), Distrito Fe-
(PRI < 41%) deral (36%), México (39%), Morelos (35%),
Nuevo León (24%), Sinaloa (35%).

1 9 7 9

PRI ALTO: Campeche (41%), Chiapas (41%), Hidalgo
(PRI > 36%) (46%), Quintana Roo (54%), Tlaxcala (39%),
Veracruz (38%), Yucatán (37%).

PRI MEDIO: (PRI 26% a 36%) Aguascalientes (27%), Baja California (34%), Baja California Sur (27%), Durango (35%), Guanajuato (31%), Guerrero (30%), México (28%), Michoacán (32%), Morelos (34%), Oaxaca (32%), Puebla (28%), Querétaro (35%), San Luis Potosí (30%), Tabasco (33%), Zacatecas (35%).

PRI BAJO: (PRI < 26%) Coahuila (19%), Colima (21%), Chihuahua (23%), Distrito Federal (25%), Jalisco (25%), Nayarit (19%), Nuevo León (21%), Sinaloa (16%), Sonora (20%), Tamaulipas (24%).

1 9 8 2

PRI ALTO: (PRI > 49%) Baja California Sur (50%), Colima (50%), Chiapas (50%), Hidalgo (58%), Puebla (52%), Quintana Roo (63%), Tabasco (53%), Tlaxcala (53%), Zacatecas (53%).

PRI MEDIO: (PRI 35% a 49%) Aguascalientes (48%), Baja California (37%), Durango (45%), Guanajuato (36%), Michoacán (38%), Morelos (42%), Nayarit (40%), Nuevo León (43%), Oaxaca (44%), Querétaro (48%), San Luis Potosí (40%), Sinaloa (46%), Tamaulipas (40%), Veracruz (49%), Yucatán (40%), Zacatecas (45%).

PRI BAJO: (PRI < 35%) Coahuila (24%), Chihuahua (27%), Campeche (17%), Distrito Federal (29%), Guerrero (32%), Jalisco (32%), México (32%), Sonora (25%).

1 9 8 5

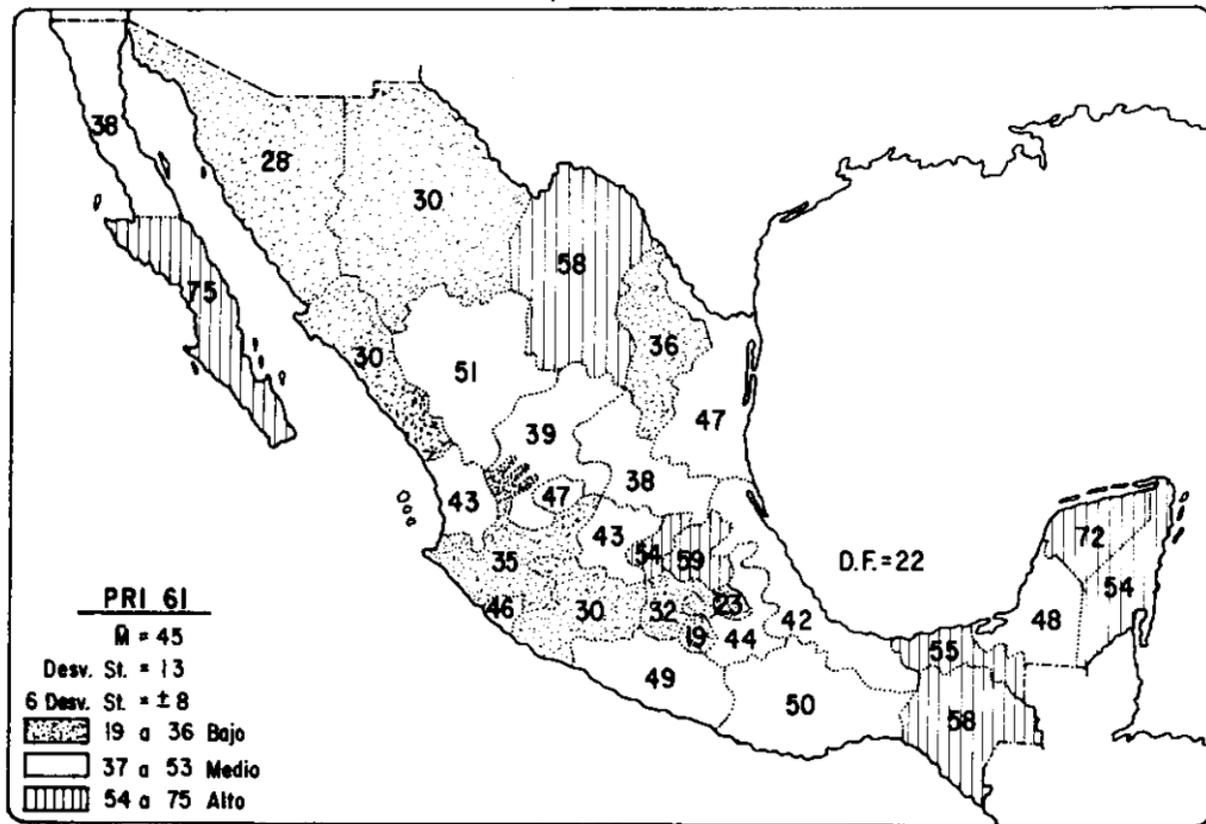
PRI ALTO: (PRI > 39%) Aguascalientes (44%), Campeche (43%), Chiapas (43%), Oaxaca (43%), Quintana Roo (46%), Tabasco (43%), Tlaxcala (59%), Zacatecas (46%).

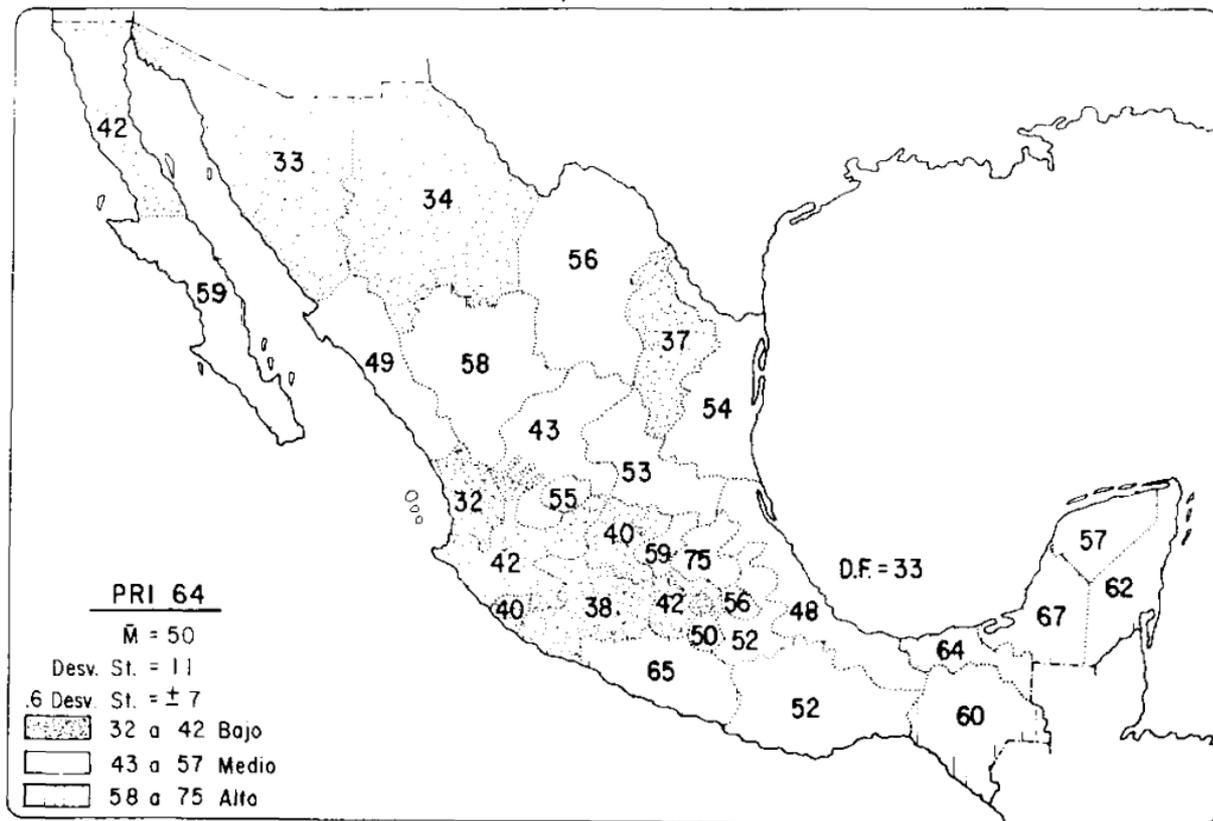
PRI MEDIO: Baja California (27%), Baja California Sur (34%), Colima (39%), Durango (31%), Guerrero (32%), Hidalgo (37%), Nayarit (34%), Nuevo León (35%), Puebla (34%), Querétaro (39%), San Luis Potosí (34%), Sinaloa (29%), Tamaulipas (28%), Yucatán (35%).

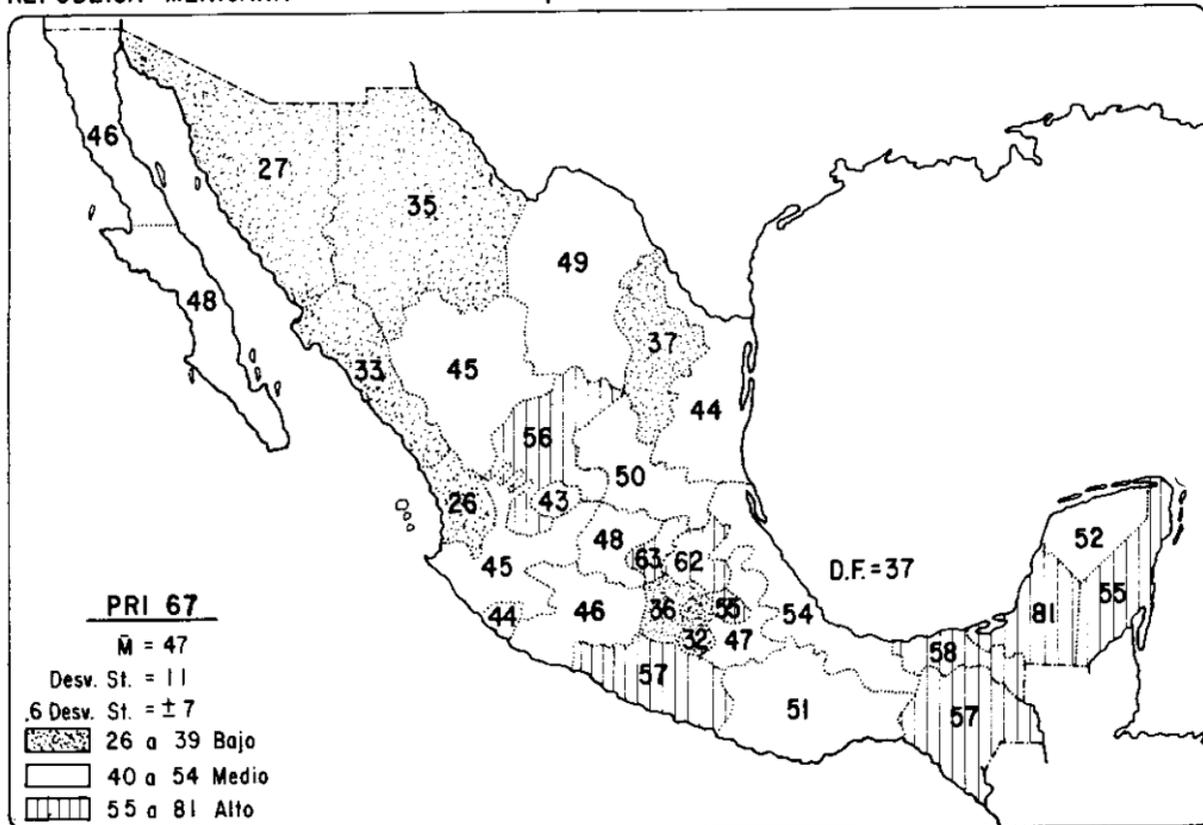
PRI BAJO: Coahuila (18%), Chihuahua (17%), Distrito Federal (20%), Guanajuato (21%), Jalisco (24%), México (21%), Michoacán (23%), Morelos (26%), Sonora (26%), Veracruz (21%).

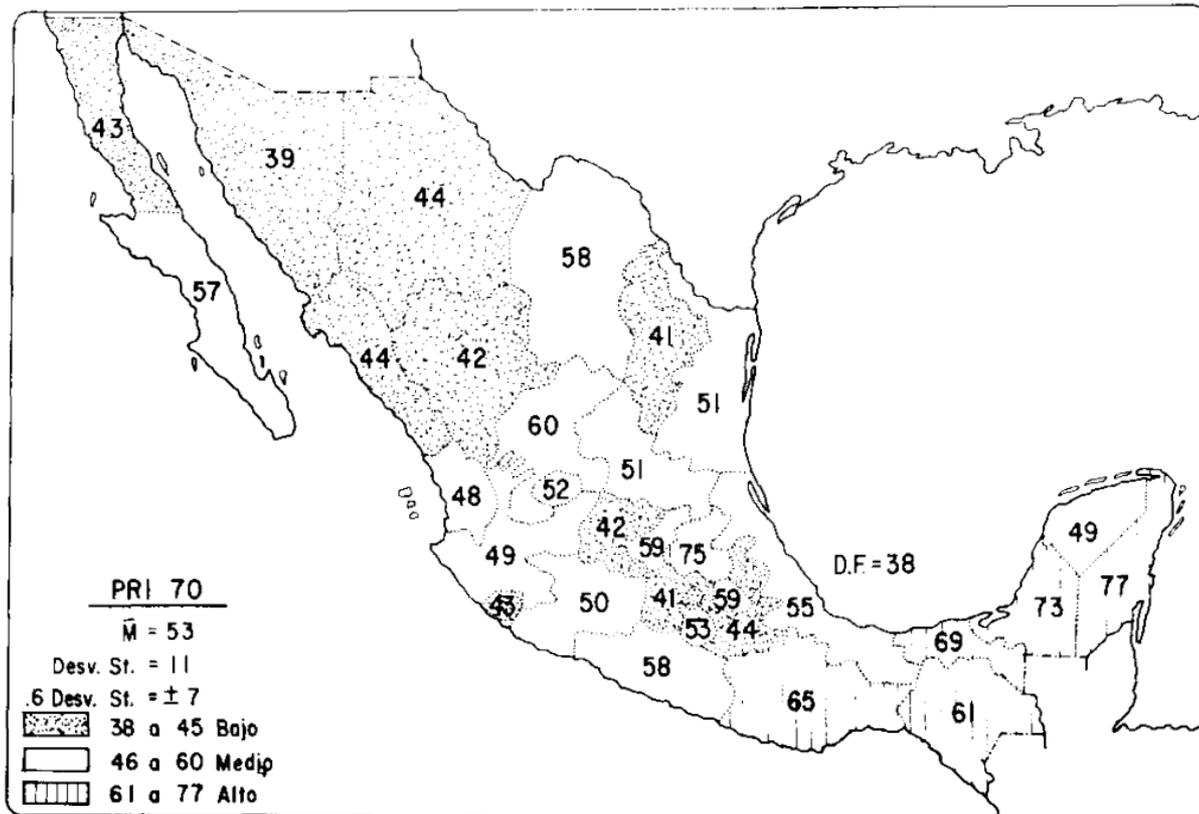
Los anteriores resultados se encuentran graficados en los *mapas 2.1 al 2.9*. Ahora bien, a partir de la inspección visual de los mapas, se pueden aproximar algunas ideas; sobre todo, en el sentido de detectar, si a lo largo de esos 25 años se han configurado regiones electorales, o al menos algunos bastiones. Así, desde 1961 hasta 1985, se destaca el sureste con un alto priísmo —a pesar de que en uno u otro estado de la región haya bajas puntuales— de hecho, el único caso fuera de lo común en esta región constituida por Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, es el de Campeche en el año de 1982; pues de ser un estado donde constantemente el PRI capta casi siempre altos porcentajes de la PEV, en ese año desciende a 17%, el nivel más bajo alcanzado por entidad alguna en ese año (sería conveniente verificar más tarde la exactitud de los datos que da *Reforma Política*, vol. IX, para este caso, pues podría tratarse de un error en la captura de la información). Otro núcleo que de manera más o menos constante le ha asegurado porcentajes medios altos y altos al PRI, es el constituido por los estados centrales de Hidalgo, Querétaro y Tlaxcala. Otros estados que de manera aislada y desarticulada entre sí han contribuido en distintos momentos con un apoyo importante a nivel estatal son: Baja California Sur, Guerrero y Zacatecas.

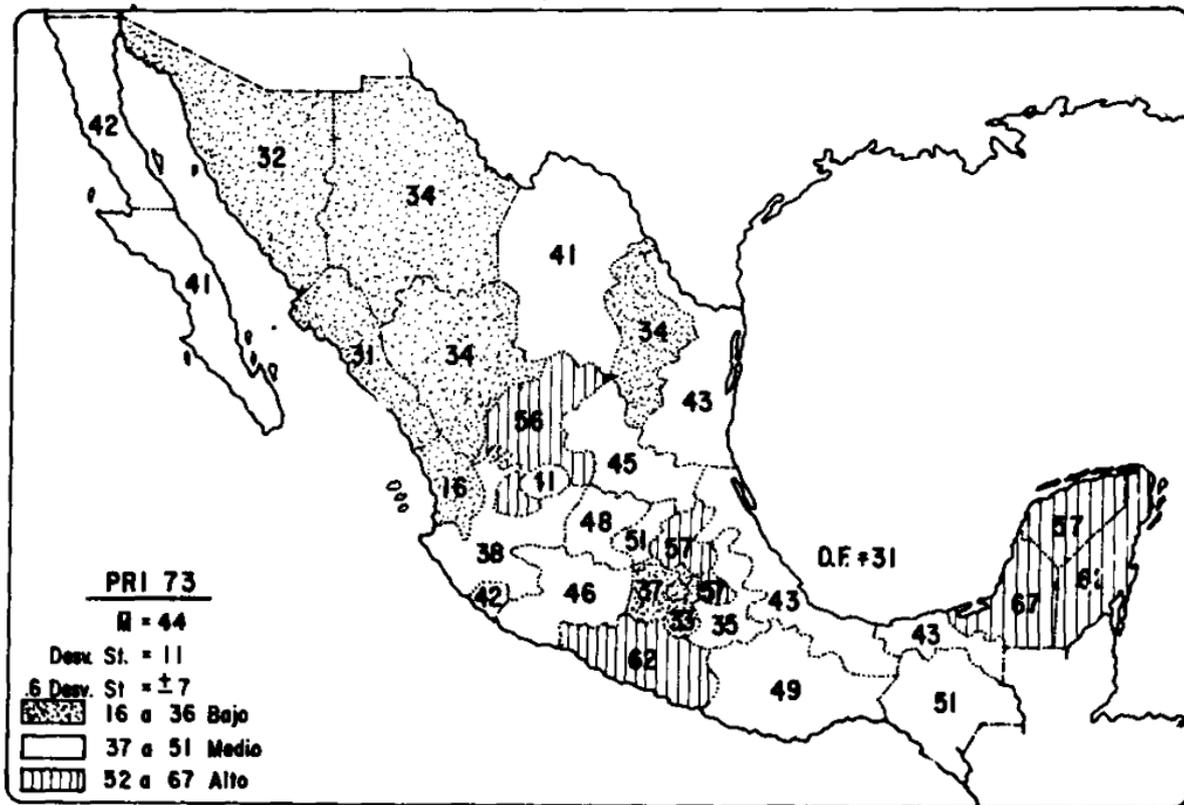
En el polo opuesto, esto es, entre las entidades federativas que registraron bajos porcentajes de la PEV en favor del PRI de 1961 a 1985, se distinguen dos bastiones: el prime-

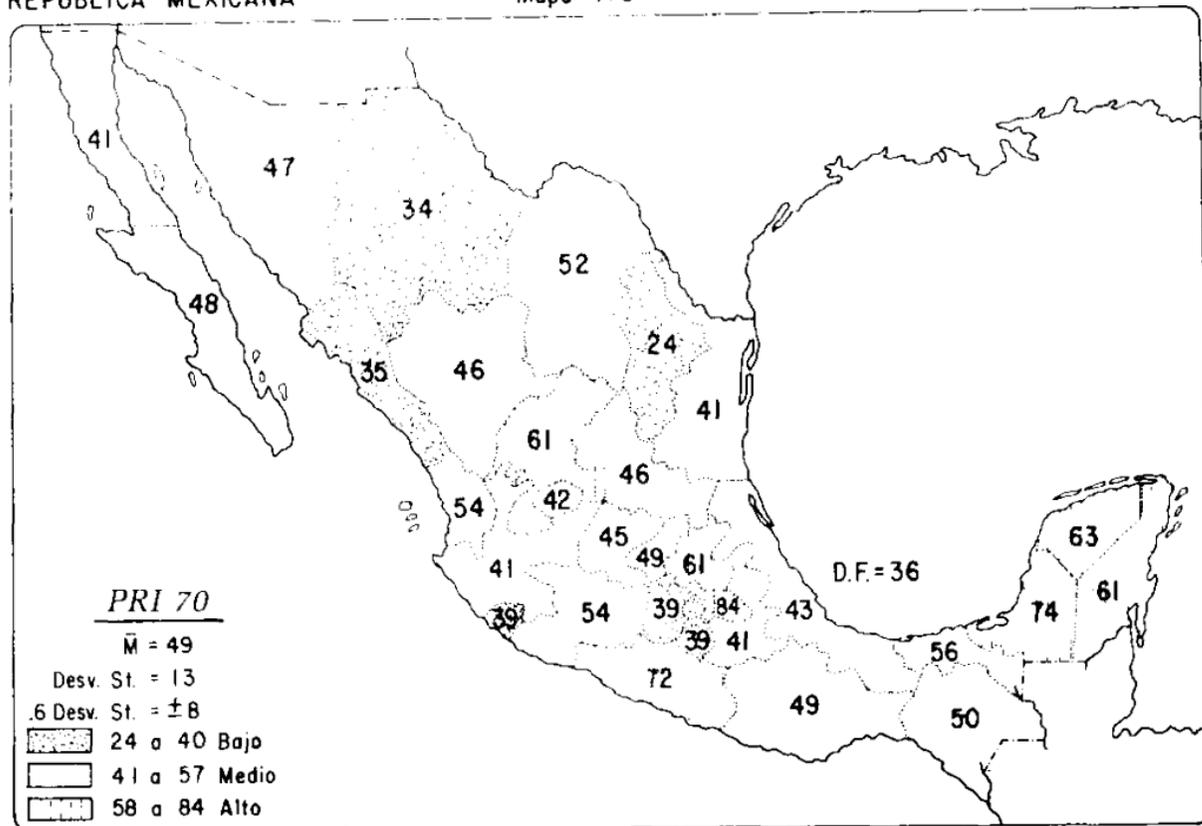


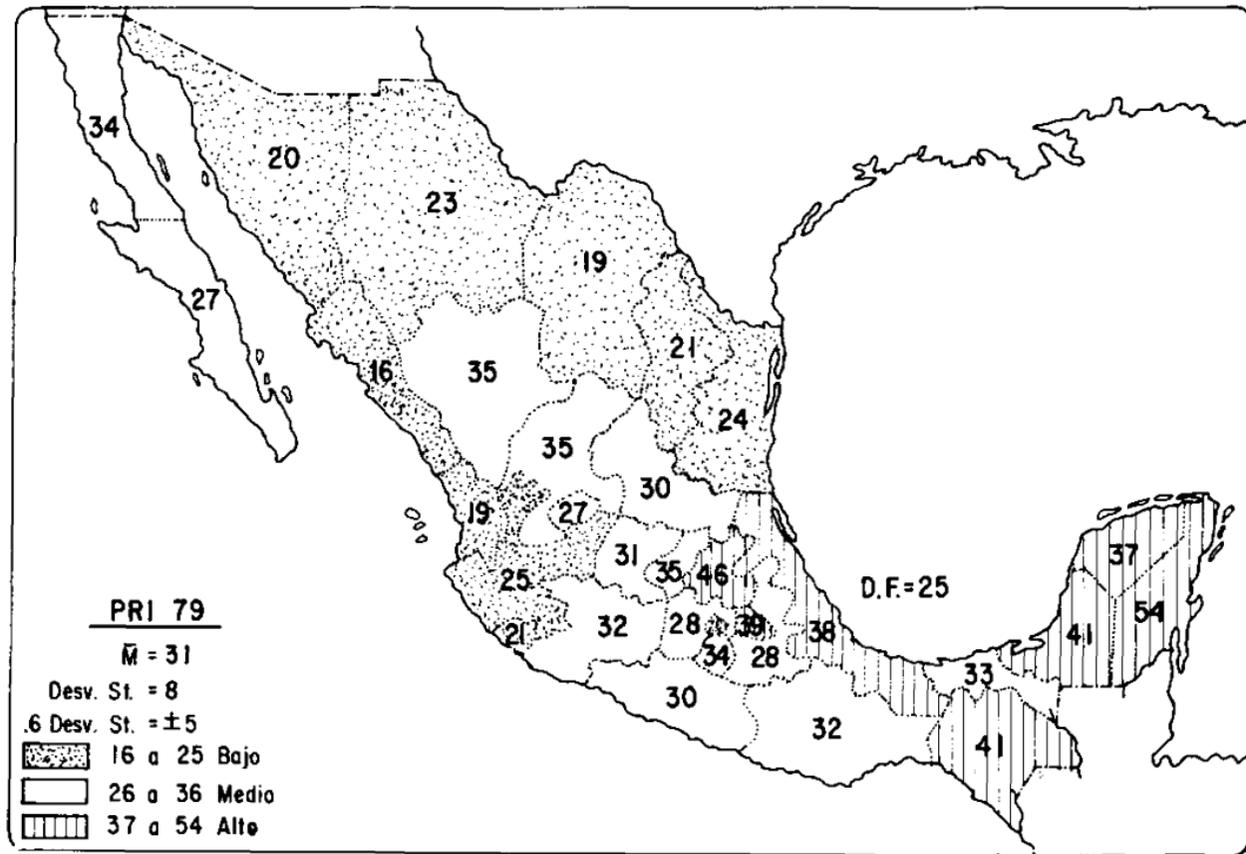


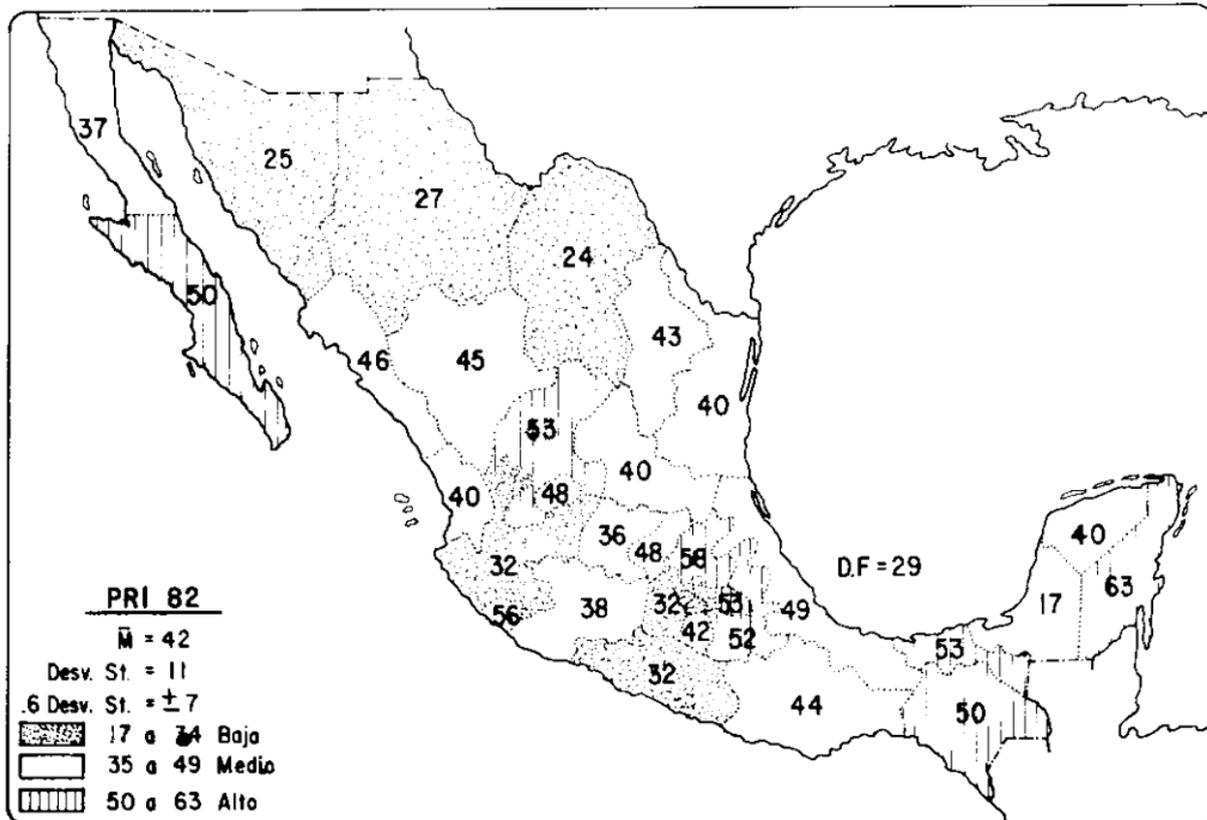


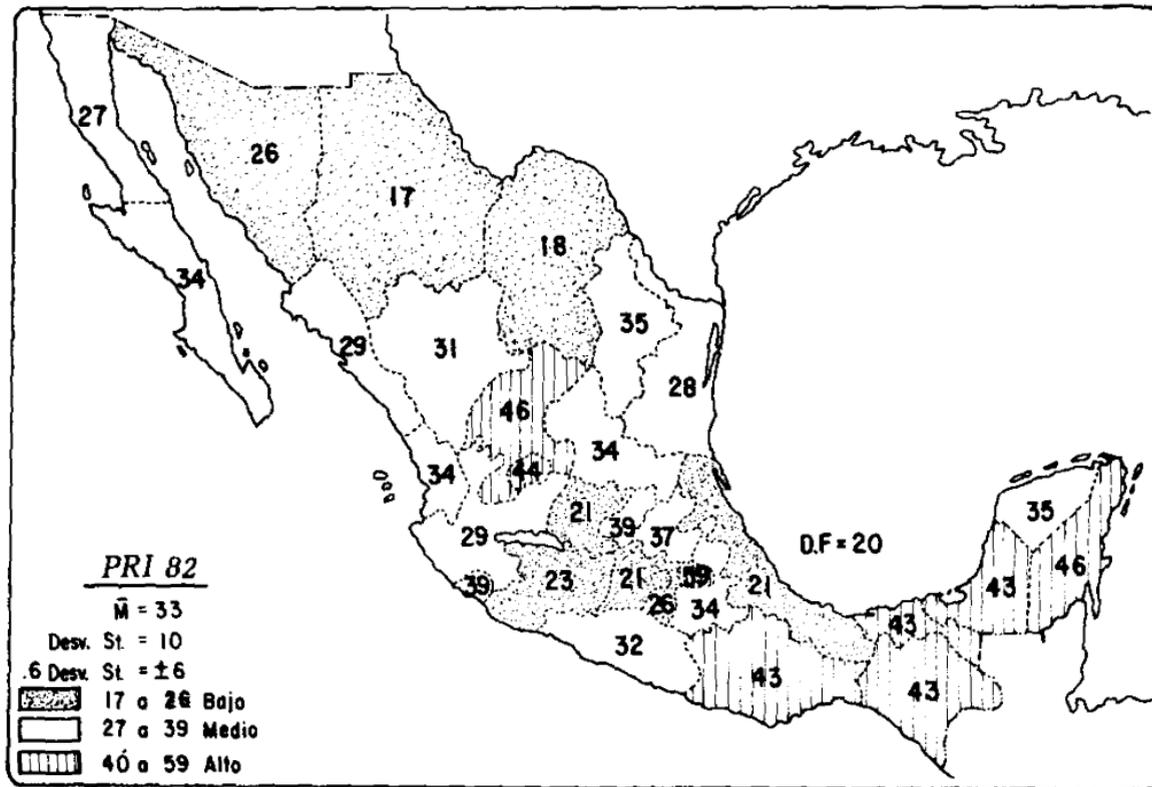












ro es el constituido por los estados del noroeste: Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Nayarit, a los que se añaden Coahuila (1979, 1982 y 1985) y Durango (1970 y 1973). El segundo grupo, de gran importancia por su peso demográfico y, por ende, electoral es el constituido por el bloque de estados del centro y de occidente: Jalisco, Michoacán, México, Distrito Federal y Morelos. El resto de los estados se caracteriza por unos porcentajes de PRIPEV más o menos intermedios, con algunos momentos extremos, altos o bajos, de votación favorable al PRI.

Sin embargo, la pura inspección visual de los nueve mapas, deja un margen de imprecisión en su significado y no se llega a construir propiamente una regionalización electoral en base a las características globales de los nueve procesos bajo estudio. Para alcanzar un mayor grado de precisión, se requeriría sintetizar de alguna manera la información correspondiente al período 1961 a 1985. La forma más sencilla, es calcular para cada una de las entidades federativas, las medias de la votación PRIPEV de sus nueve votaciones respectivas. El resultado es sumamente indicativo y útil, pero se corre el riesgo de caer involuntariamente en una simplificación excesiva que desdibuje, en alguna medida, los fenómenos que se pretenden detectar. Por esta razón, me pareció necesario combinar esos resultados con una operación un poco más complicada para verificar si existía alguna coincidencia en los resultados.

Dicha operación consistió en lo siguiente: ordene las entidades federativas en orden descendente de acuerdo a la media de su PRIPEV de 1961 a 1985 (la media aparece consignada en la segunda columna del *cuadro 2.11*). Posteriormente, se agregaron otras nueve columnas, una para cada año en estudio, en cada celdilla se asignó una "A" cuando la entidad respectiva en el año correspondiente estuvo entre el grupo de PRI-ALTO; una "M" cuando estuvo en el de PRI-MEDIO y una "B" cuando estuvo en el de PRI-BAJO.

En base a esta lista jerarquizada reordené la información en el *cuadro 2.12*, donde se puede distinguir de manera bastante precisa tres grupos de entidades federativas:

Cuadro 2.11

Clasificación jerárquica de las entidades federativas

<i>Entidad federativa</i>	<i>Media</i>	<i>61</i>	<i>64</i>	<i>67</i>	<i>70</i>	<i>73</i>	<i>76</i>	<i>79</i>	<i>82</i>	<i>85</i>
Quintana Roo	59.2	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hidalgo	58.9	A	A	A	A	A	A	A	A	M
Tlaxcala	58.3	A	M	A	M	A	A	A	A	A
Campeche	56.8	M	A	A	A	A	A	A	B	A
Tabasco	52.7	A	A	A	A	M	M	M	A	A
Chiapas	52.3	A	A	A	A	M	M	M	A	A
Yucatán	51.3	A	M	M	M	A	A	A	M	M
Guerrero	50.8	M	A	A	M	A	A	M	B	M
Querétaro	50.8	A	A	A	M	M	M	M	M	M
Zacatecas	49.9	M	M	A	M	A	A	M	A	M
Baja California Sur	48.8	A	A	M	M	M	M	M	A	M
Oaxaca	48.3	M	A	M	M	M	M	M	M	A
Aguascalientes	44.3	M	M	M	M	M	M	M	M	A
Veracruz	43.7	M	M	M	M	M	M	A	M	B
Durango	43.0	M	A	M	B	B	M	M	M	M
San Luis Potosí	43.0	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Puebla	41.9	M	M	M	B	B	M	M	A	M
Coahuila	41.7	A	M	M	M	M	M	B	B	B
Tamaulipas	41.3	M	M	M	M	M	M	B	M	M
Colima	40.4	M	B	M	B	M	B	B	A	M
Michoacán	39.7	B	B	M	M	M	M	M	M	B
Guanajuato	39.3	M	B	M	B	M	M	M	M	B
Baja California	38.9	M	B	M	B	M	M	M	M	M
Jalisco	36.8	B	B	M	M	M	M	B	B	B
Morelos	36.0	B	M	B	M	B	B	M	M	B
Sinaloa	34.8	B	M	B	B	B	B	B	M	M
Nayarit	34.7	M	B	B	M	B	M	B	M	M
Nuevo León	34.2	B	B	B	B	B	B	B	M	M
México	34.2	B	B	B	B	M	B	M	B	B
Chihuahua	30.9	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Sonora	30.8	B	B	B	B	B	M	B	B	B
Distrito Federal	30.1	B	B	B	B	B	B	B	B	B

Cuadro 2.12

Clasificación de las entidades federativas en tres grupos según su nivel de adhesión al PRI

<i>E.F.</i>	<i>Media</i>	61	64	67	70	73	76	79	82	85	Observaciones
** QR	59.2										GRUPO DE PRI ALTO El PRI ha alcanzado votaciones altas en 3 ó más ocasiones combinado con votaciones medias y salvo 2 ocasiones no hay votación baja (La casilla en blanco es de votación alta).
HGO	58.9									M	
TLX	58.3		M		M						
CAM	56.8	M							B		
TAB	52.7					M	M	M			
CHS	52.3					M	M	M			
YUC	51.3		M	M	M				M	M	
ZAC	49.9	M	M		M			M		M	
GRO	50.8	M			M			M	B	M	
QRO	50.8				M	M	M	M	M	M	
BCS	48.8			M	M	M	M	M		M	

OAX	48.3		A				
AGS	44.3						
** SLP	43.0						
VER	43.7						
DGO	43.0		A		B	B	
PUE	41.9				B	B	
TAM	41.3						
BC	38.9		B		B		
* COA	41.7		A				
GTO	39.3		B		B		
MCH	39.7	B	B				
<hr/>							
* COL	40.4	M		M		M	
NAY	34.7	M			M		M
JAL	36.8			M	M	M	M
MOR	36.0		M		M		
SIN	34.8		M				
NL	34.2						
MEX	34.2					M	
SON	30.8						M
** CHIH	30.9						
** DF	30.1						

* Casos clasificación dudosa.

** Casos puros de cada grupo.

		A	GRUPO PRI-MEDIO
		A	El PRI ha obtenido en cinco o más ocasiones votaciones medias combinado con votaciones altas y bajas (La casilla en blanco es de votación media).
A		B	

A
B

B	B	B	
		B	
		B	

	A	M	GRUPO PRI-BAJO
	M	M	El PRI ha obtenido al menos 4 votaciones bajas, combinadas con medias, y salvo una excepción nunca son altas. (La casilla en blanco es de votación baja).
M	M		
	M	M	
	M	M	

M

1. Aquéllas en donde de 1961 a 1985, el PRI alcanzó una votación ALTA, en tres o más de los nueve procesos electorales: en el resto una votación MEDIA y casi nunca una votación baja. Esos Estados son: Quintana Roo, Hidalgo, Tlaxcala, Campeche, Tabasco, Chiapas, Yucatán, Zacatecas, Guerrero, Querétaro y Baja California Sur. Es el grupo PRI-ALTO. Quintana Roo es el caso más típico.
2. Aquellos estados donde se ha combinado la votación media (5 a 9 veces) con alguna votación alta o baja: Oaxaca, Aguascalientes, San Luis Potosí, Veracruz, Durango, Puebla, Tamaulipas, Baja California, Coahuila, Guanajuato y Michoacán. Es el grupo PRI-MEDIO. San Luis Potosí es el caso típico.
3. Los estados en donde casi siempre han predominado bajas votaciones a favor del PRI, o en todo caso, combinadas con votaciones medias: Colima, Nayarit, Jalisco, Morelos, Sinaloa, Nuevo León, México, Sonora, Chihuahua, Distrito Federal. Es el grupo PRI-BAJO. El Distrito Federal es el caso típico.

Los tres grupos anteriores se encuentran ilustrados en el *mapa 2.10* y nos dan una visión matizada de la distribución del voto a favor del PRI por entidad federativa y bastante aceptable para los objetivos de este trabajo. Se destacan como regiones:

- 1) la formada por Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit y Jalisco
- 2) la formada por Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo
- 3) la formada por Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí, junto con Tamaulipas, Veracruz, Puebla y Oaxaca
- 4) la zona central se divide en dos subzonas totalmente opuestas; una formada por el Distrito Federal, México y Morelos; y la otra por Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala.

Ahora bien, hay que subrayar que la clasificación jerárquica de las entidades federativas en función de su PRIPEV

Cuadro 2.13
Participación porcentual de cada entidad federativa respecto al total nacional de votos favorable
al PRI
DE 1961 a 1985

<i>Entidad federativa</i>	61	64	67	70	73	76	79	82	85
Aguascalientes	.82	.82	.65	.72	.71	.68	.69	.93	1.24
Baja California	1.48	1.48	1.72	1.57	1.86	1.69	2.13	1.77	1.83
Baja California Sur	.44	.31	.27	.30	.28	.32	.29	.44	.45
Campeche	.58	.73	.93	.79	.91	.98	.85	.28	1.03
Coahuila	3.77	3.01	2.62	2.76	2.33	2.75	1.54	1.47	1.50
Colima	.55	.42	.47	.42	.51	.44	.35	.67	.73
Chiapas	4.70	4.10	4.00	3.97	3.97	3.56	4.35	3.98	4.75
Chihuahua	2.70	2.54	2.64	2.97	2.72	2.46	2.39	2.07	1.85
Distrito Federal	8.59	11.03	12.89	12.18	11.90	12.26	12.83	11.06	10.31
Durango	2.66	2.51	1.94	1.59	1.51	1.79	1.97	1.89	1.73
Guanajuato	5.23	4.04	4.91	3.89	5.22	4.47	4.62	3.95	3.20
Guerrero	4.33	4.78	4.21	3.80	4.81	5.02	3.15	2.49	3.42
Hidalgo	4.12	4.30	3.57	3.75	3.33	3.23	3.56	3.32	2.89

Jalisco	6.14	6.25	6.90	6.81	6.27	6.18	5.66	5.30	5.48
México	4.53	5.67	5.55	6.39	7.64	8.28	10.24	9.75	10.26
Michoacán	3.89	4.04	4.82	4.66	4.99	5.24	4.46	3.87	3.18
Morelos	.55	1.30	.89	1.38	1.07	1.09	1.63	1.57	1.42
Nayarit	1.31	.79	.66	1.08	.42	1.27	.68	1.05	1.21
Nuevo León	2.96	2.69	2.87	3.01	3.06	2.02	2.80	4.35	4.98
Oaxaca	6.32	5.39	5.14	5.72	4.84	4.21	3.91	3.93	5.10
Puebla	6.31	6.32	5.69	4.75	4.42	4.76	4.86	6.57	5.90
Querétaro	1.35	1.25	1.37	1.16	1.24	1.11	1.23	1.31	1.51
Quintana Roo	.19	.20	.20	.28	.32	.35	.57	.60	.74
San Luis Potosí	2.82	3.22	3.04	2.73	2.79	2.58	2.49	2.46	2.82
Sinaloa	1.72	2.51	1.79	2.27	1.94	2.09	1.47	3.18	2.87
Sonora	1.56	1.59	1.36	1.83	1.80	2.44	1.59	1.49	2.16
Tabasco	1.78	1.86	1.80	2.06	1.56	1.88	1.68	2.05	2.37
Tamaulipas	3.57	3.56	2.98	3.18	3.16	2.78	2.46	2.99	2.96
Tlaxcala	1.55	1.13	1.10	1.03	1.14	1.48	1.01	.98	1.46
Veracruz	8.15	8.07	9.55	9.01	8.55	7.94	10.56	10.48	6.19
Yucatán	3.34	2.20	2.03	1.70	2.36	2.41	2.16	1.78	2.13
Zacatecas	2.12	1.91	2.42	2.22	2.36	2.22	1.82	1.99	2.30

Nota: las cifras en negro indican los mayores aportes a la votación nacional del PRI.

de 1961 a 1985, sólo tiene sentido en ese nivel de agregación de la información; se trata más que nada de un criterio relativo en la medida que las unidades de análisis son estadísticamente igualadas entre sí al basarnos en porcentajes intra-entidad, cuando en realidad, su peso electoral en sentido cuantitativo varía enormemente. Tampoco es razonable esperar o deducir que cualquier distrito electoral, por ejemplo, siga exactamente la misma trayectoria que su entidad, lo que sí se puede empezar a hacer, en un espíritu más exploratorio que asertivo, es aproximar un análisis de esos grupos para ver si comparten otras características en común, siempre y cuando estas últimas variables sean empleadas con el mismo nivel de agregación de la información.

Antes de iniciar esa tarea, es importante con todo, determinar cuáles son las entidades federativas que debido a su peso electoral y demográfico en términos absolutos, han contribuido a asegurarle al PRI la mayoría cuantitativa. Para llevar a cabo esta operación es necesario dividir, para cada año, el número de votos alcanzado por el PRI en cada estado, entre el número de votos alcanzado por el PRI a nivel nacional, y, obtener el porcentaje respectivo, lo que aparece en el *cuadro 2.13*. Enseguida, subrayo (cifras en negritas) para cada año, aquellos estados (alrededor de diez) que tuviesen un aporte significativo a la votación global por el PRI. El análisis de esos grupos de estado, permitió concluir que son ocho las entidades federativas que de manera más o menos sistemática le han asegurado al PRI alrededor del 50% de su votación nacional en las elecciones bajo estudio. Ellas son: Distrito Federal, Jalisco, México, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guanajuato y Michoacán, cuyos votos sumados le aseguraron al PRI en 1961 el 44% del total de los electores a su favor, en 1964 el 51%; en 1967 el 49%; en 1970 el 53%; en 1973 el 54%; en 1976 el 53%; en 1979 el 57%; en 1982 el 54% y en 1985, el 49%.

Resulta interesante comparar el peso o comportamiento cuantitativo de esas entidades en favor del PRI con su comportamiento cualitativo. En efecto, de acuerdo a nuestra clasificación, ningún estado de PRI ALTO figura en esas

listas; entre el grupo PRI MEDIO están Guanajuato, Michoacán, Puebla, Oaxaca y Veracruz; del grupo de PRI BAJO se encuentran los estados de México, Jalisco y el Distrito Federal. Ahora bien, resulta que los tres estados de más bajo priísmo cualitativo son los que paradójicamente, por su peso demográfico, contribuyen más a la mayoría cuantitativa del PRI. Así, el Distrito Federal, México y Jalisco explican —y ello a pesar de que el estado de México sólo empezó a tener un peso electoral muy alto a partir de 1970— el 19% del total de votos en favor del PRI en 1961; el 23% en 1964; el 23% en 1967; el 25% en 1970; el 26% en 1973; el 27% en 1976; el 29% en 1979; el 26% en 1982, y el 26% en 1985. Lo anterior no debe oscurecer el papel tan importante jugado por Veracruz, que de 1961 a 1973, fue la entidad que después del Distrito Federal, le aportó más votos al PRI, y que de 1976 a 1985, ocupa el tercer lugar después del Distrito Federal y de México.

En suma, la clasificación en tres grupos por año, la inspección de los mapas, los promedios por entidad y la clasificación única del *cuadro 2.12*, son consistentes de manera aceptable, por lo cual, trabajaré de aquí en adelante con esos tres grupos, teniendo siempre presente que es una clasificación basada únicamente en el nivel de votación a favor del PRI estimado como porcentaje de la PEV en esos nueve procesos electorales.

3. El comportamiento de otras variables electorales en los tres grupos de entidades federativas

Una vez clasificadas y agrupadas las entidades federativas en tres grupos (*cuadro 3.1*), en base a su comportamiento electoral de 1961 a 1985 en función del voto favorable al PRI en las elecciones federales de diputados de mayoría relativa, es necesario comparar el comportamiento de las otras variables electorales entre los tres grupos. Para ello construiré primeramente los valores agregados de cada grupo para las variables de empadronamiento, PRI, oposición, evasión y abstención global; es decir, sumaré para cada año los valores que toma cada variable para el conjunto de entidades federativas que componen a cada grupo (*cuadro 3.2*). Llama la atención en este cuadro, el hecho de que en los datos absolutos agregados, el grupo PRI-BAJO es el que mayor magnitud alcanza, en tanto que el de PRI-ALTO es el de menor magnitud, tal como lo sugería la parte final del apartado anterior.

En base a los datos absolutos del *cuadro 3.1*, calcularé enseguida la estructura relativa de cada grupo, medida en porcentajes de la PEV, con lo cual se obtiene el *cuadro 3.3*. Con estos datos construiré las gráficas de cada grupo para analizar el comportamiento global de cada uno de ellos en relación a los otros dos (*gráficas 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5*), en forma univariada, es decir, variable por variable.

Empadronamiento

De acuerdo a lo que se desprende de la *gráfica 3.1*, el empadronamiento tuvo un comportamiento más o menos si-

Cuadro 3.1

Clasificación de las entidades federativas en grupos según la votación obtenida por el PRI en elecciones de diputados de mayoría relativa federales de 1961 a 1985

PRI ALTO	*Quintana Roo Hidalgo Tlaxcala Campeche Tabasco Chiapas Yucatán Zacatecas Guerrero Querétaro Baja California Sur
PRI MEDIO	Oaxaca Aguascalientes *San Luis Potosí Veracruz Durango Puebla Tamaulipas Baja California **Coahuila Guanajuato Michoacán
PRI ALTO	**Colima Nayarit Jalisco Morelos Sinaloa Nuevo León México Sonora Chihuahua *Distrito Federal

* Entidades federativas más características o "puras" de cada grupo.

** Entidades federativas cuya clasificación resulta sumamente dudosa.

Cuadro 3.2

Variables electorales. Valores agregados de cada grupo de entidades federativas grado de apoyo al PRI 1961-1985 (miles)

	<i>Año</i>	<i>EMP</i>	<i>PRI</i>	<i>OPS</i>	<i>PAN</i>	<i>EV</i>	<i>ABSC</i>
PRI ALTO	1961	2739	2002	1509	48	445	1182
	1964	2907	2422	1777	103	542	1027
	1967	3087	2676	1800	117	759	1170
	1970	3772	3565	2343	147	1074	1281
	1973	4221	4021	2331	387	1303	1503
	1976	4730	4353	2903	176	1275	1651
	1979	5306	4495	1987	272	2237	3047
	1982	5960	5159	2757	482	1920	2721
	1985	6705	5759	2673	479	2607	3552
PRI MEDIO	1961	6415	4099	2774	201	1124	3441
	1964	6837	5458	3314	417	1727	3106
	1967	7291	6308	3541	544	2223	3206
	1970	8865	8356	4516	906	2934	3443
	1973	9856	9509	4224	1318	3967	4314
	1976	10962	9790	5005	817	3969	5141
	1979	12198	10531	3813	1076	5642	7309
	1982	13579	11846	5789	1808	4250	5982
	1985	15122	13067	4133	1905	7028	9083
PRI BAJO	1961	6564	3903	1886	419	1598	4259
	1964	7249	5710	2717	724	2269	3808
	1967	8017	6838	2961	999	2877	4056
	1970	10150	9733	4267	1761	3705	4122
	1973	11636	11360	3904	2846	4610	4886
	1976	13370	11769	4961	2208	4600	6201
	1979	15400	12911	3811	2824	6276	8765
	1982	17784	14521	5815	4069	4637	7900
	1985	20592	16452	4783	3857	7813	11952

Cuadro 3.3

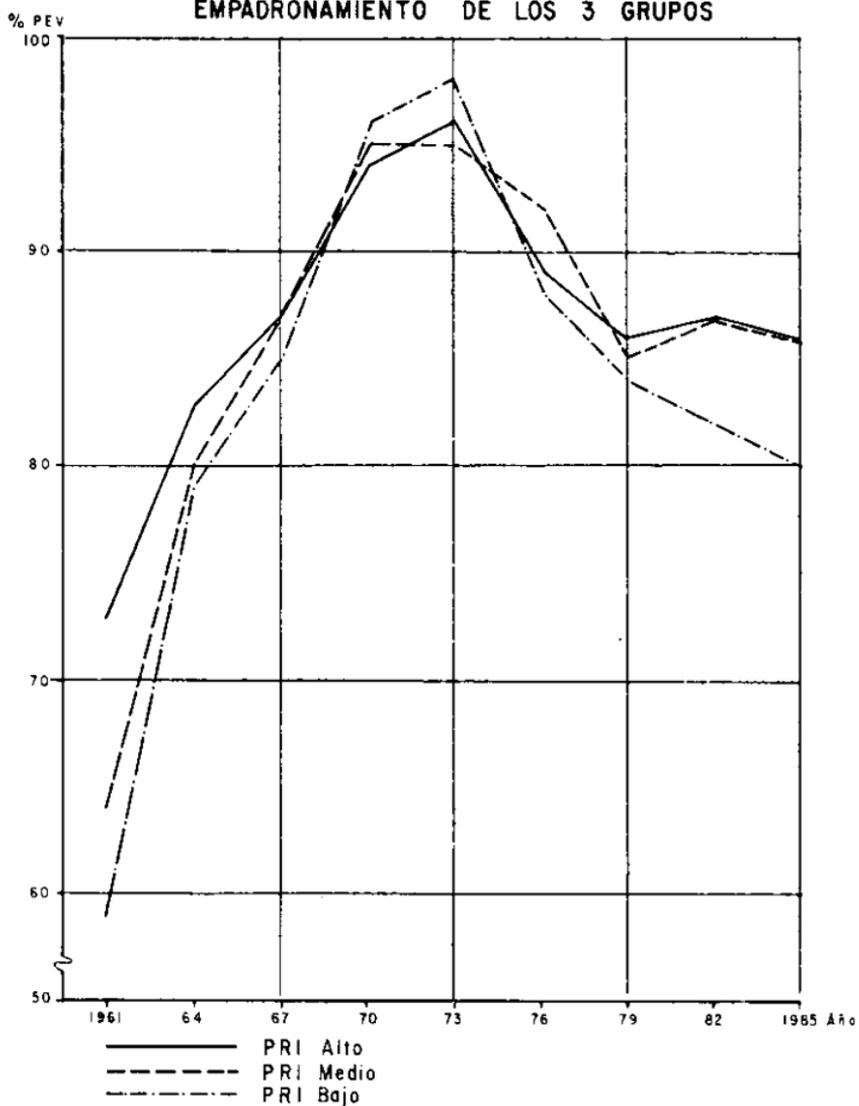
Estructura relativa del cuadro 3.2

	Año	EMP	PRI	OPS	EV	ABSC
PRI ALTO	1961	73	55	2	16	43
	1964	83	61	4	19	35
	1967	87	58	4	25	38
	1970	95	62	4	28	34
	1973	95	55	9	31	36
	1976	92	61	4	27	35
	1979	85	37	5	42	57
	1982	87	46	8	32	46
	1985	86	40	7	39	53
PRI MEDIO	1961	64	43	3	18	54
	1964	80	48	6	25	45
	1967	87	49	7	30	44
	1970	94	51	10	33	39
	1973	96	43	13	40	44
	1976	89	46	7	36	47
	1979	86	31	9	46	60
	1982	87	43	13	31	44
	1985	86	27	13	46	60
PRI BAJO	1961	59	29	6	24	65
	1964	79	37	10	31	53
	1967	85	37	12	36	51
	1970	96	42	17	37	41
	1973	98	34	24	40	42
	1976	88	37	17	34	46
	1979	84	25	18	41	57
	1982	82	33	23	26	44
	1985	80	23	19	38	58

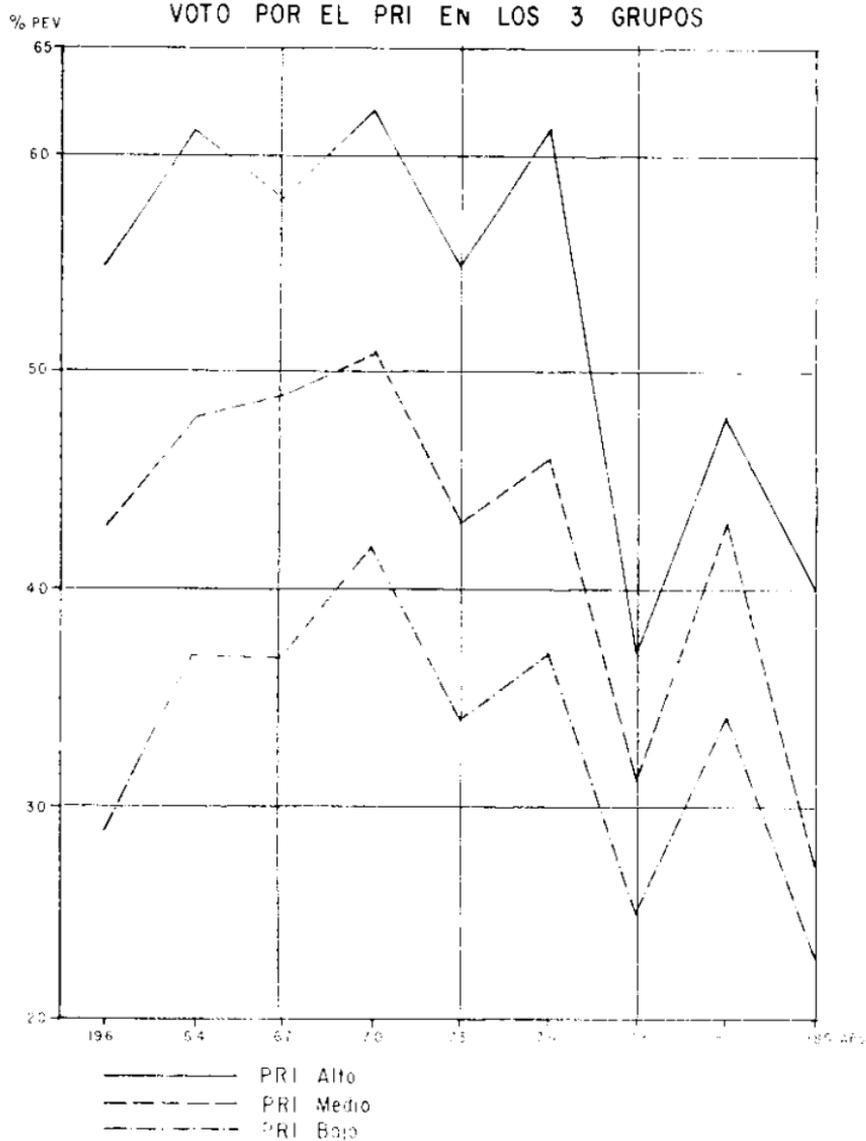
Nota: En porcentajes redondeados de la PEV respectiva.

Gráfica 3.1

EMPADRONAMIENTO DE LOS 3 GRUPOS

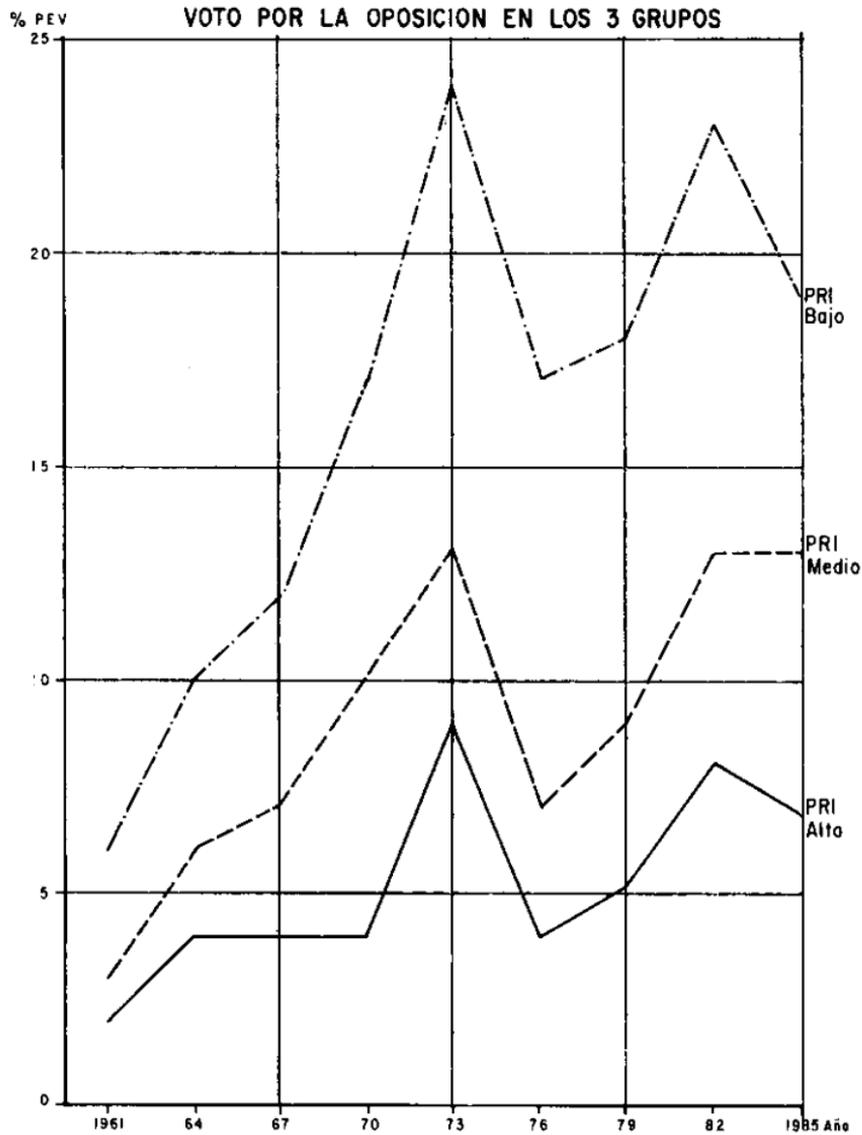


Gráfica 3.2
VOTO POR EL PRI EN LOS 3 GRUPOS

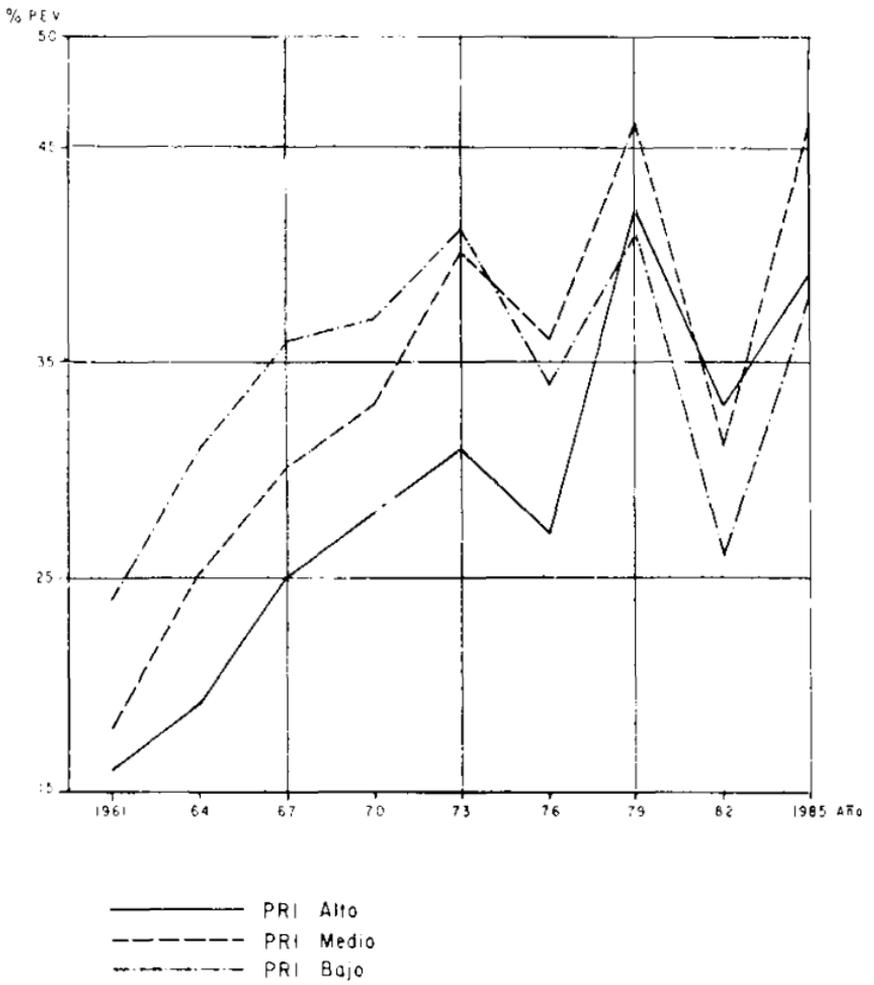


Gráfica 3.3

VOTO POR LA OPOSICION EN LOS 3 GRUPOS

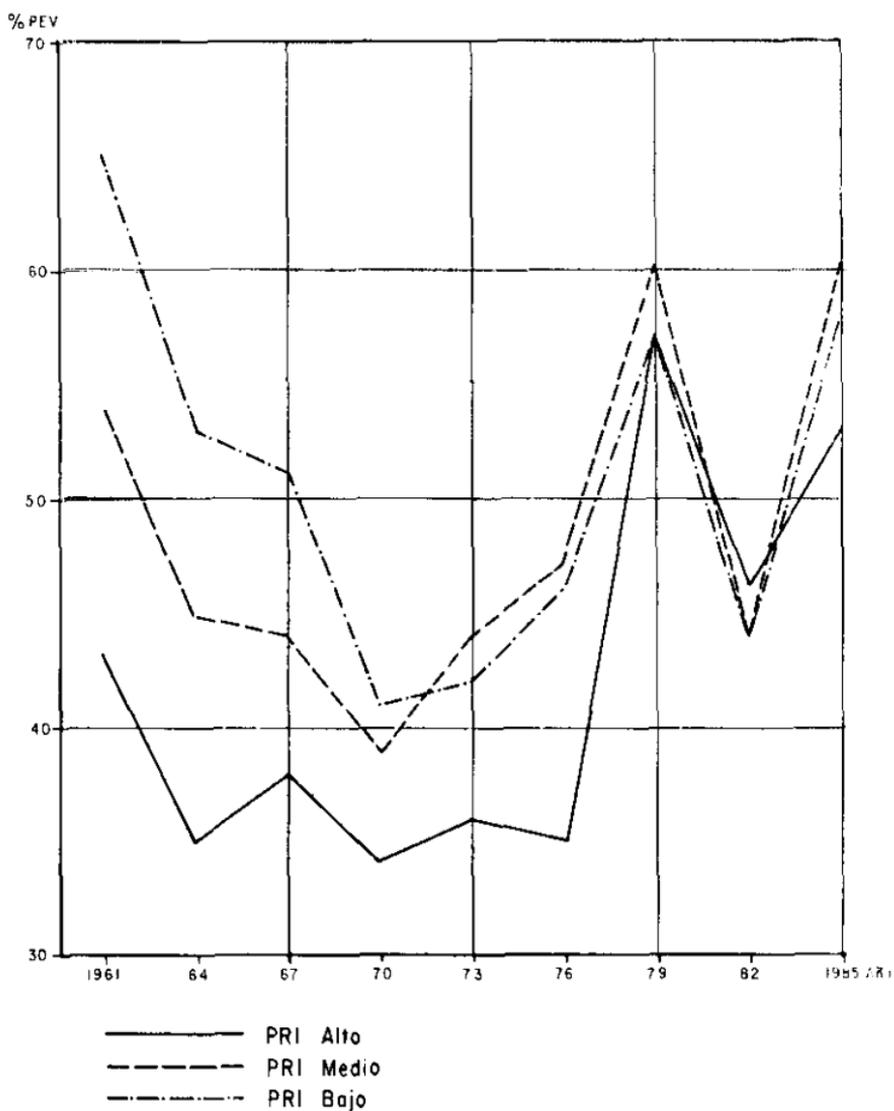


Gráfica 3.4
EVASION EN LOS 3 GRUPOS



Gráfica 3.5

ABSTENCION GLOBAL DE LOS 3 GRUPOS



milar en los tres grupos. En el período 1961-1973, los incrementos en empadronamiento fueron de 22% en el grupo de PRI-ALTO que era el que partía en 1961 con las tasas de empadronamiento más altas de los tres; en el grupo de PRI-MEDIO, el incremento fue de 32 puntos; en el grupo de PRI-BAJO, que tenía el más bajo nivel de empadronamiento de los tres, registró el mayor incremento, con 39 puntos. Esto indica que los esfuerzos gubernamentales de empadronamiento se concentraron en este último conjunto de entidades; entre las cuales, se encuentran varias de muy alto peso demográfico absoluto. Sin embargo, es aquí, donde de 1973 a 1985, se registra el retroceso más importante de la tasa de empadronamiento, al descender 18 puntos, esto quizá se explica por el muy acelerado crecimiento de la población en las grandes urbes que alberga a este grupo. Resaltan pues, dos hechos: uno es que en el grupo PRI-BAJO, fue donde el empadronamiento registró en términos relativos (y absolutos) los incrementos más fuertes, ya que de tener el nivel más bajo en 1961, 1964 y 1967; en 1970 y 1973 alcanzó los niveles más altos, para luego volver a tener los niveles más bajos de 1976 a 1985; el otro hecho consiste en que en 1982 y 1985 el nivel de empadronamiento de los otros dos grupos prácticamente se iguala.

PRI

El voto en favor del PRI, según lo muestra la *gráfica 3.2*, con excepción de 1967, sigue más o menos, a pesar de los diferentes niveles relativos, el mismo derrotero en los tres grupos; esto se explica por la forma en que se constituyeron los grupos en el apartado anterior.

De 1961 a 1970, el PRI aumentó 7 puntos en el grupo de PRI-ALTO, 8 en el de PRI-MEDIO y 13 en el de PRI-BAJO, lo que indica lo fructífero del empadronamiento en beneficio del PRI en ese último grupo; si se comparan los resultados de 1970 con los de 1985, los retrocesos del PRI son más notables en el grupo de PRI-MEDIO y PRI-BAJO.

Oposición

El voto en favor de la oposición tal como la definimos en la primera parte, muestra en la *gráfica 3.3*, un comportamiento similar en los tres grupos (la forma de la curva es similar en los tres casos), pero el nivel relativo es diferenciado, en particular para el grupo de PRI-BAJO. Esto último, se debe a que es en ese grupo de estados en donde más claramente se ve el avance de la oposición en 1970-1973, y su descenso en 1976-1979. Es decir, la curva de la oposición muestra dos picos, uno en 1973 y otro en 1985 año en que recupera más o menos los mismos niveles del primer año en cuestión. Llama la atención que en el año de 1985, la oposición tuvo sus pérdidas más fuertes precisamente en el grupo de PRI-BAJO que es donde se ubica la mayor parte de su electorado, en tanto que logra estabilizarse en los estados del grupo PRI-MEDIO.

Evasión

La evasión, según la *gráfica 3.4*, muestra de 1961 a 1973 un movimiento ascendente continuo en los tres grupos, y un movimiento oscilatorio de 1973 a 1985. El año con las tasas de evasión más altas en 1979 y hasta 1985 aún se sentían los efectos de esa caída en los tres grupos. Resulta interesante, que la evasión crece en 1979 y 1985 más en el grupo de PRI-MEDIO, en tanto que alcanza niveles similares en los otros dos grupos en esos mismos años; también resalta el hecho que el grupo PRI-BAJO de tener los niveles más bajos en 1979, 1982 y 1985.

Abstención global

Según lo muestra la *gráfica 3.5*, de 1961 y 1973, esta variable tuvo en general un comportamiento descendente continuo en los tres grupos, sobre todo entre 1961 y 1970 (lo cual quiere decir que, a pesar de que el mayor empadronamiento alimentó a la evasión, también logró llevar a las urnas a una parte de los nuevos empadronados). De 1976 a

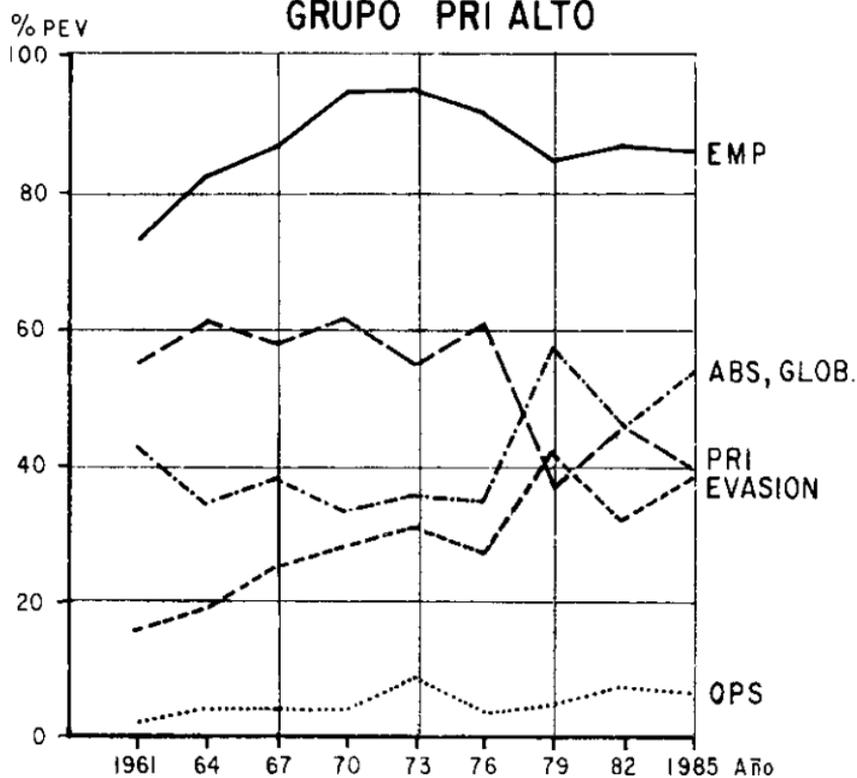
1985, la abstención global presenta un movimiento oscilatorio descendente, esto se debe probablemente a que una vez alcanzado el alto nivel de empadronamiento en 1970-1973 y su estabilización, son los cambios en la evasión los que explican cada vez más las variaciones de la abstención global, en particular, en el grupo PRI-MEDIO.

Ahora bien, hasta aquí hemos visto el comportamiento univariado en forma comparativa entre los tres grupos, ahora es pertinente revisar y comparar el comportamiento del conjunto de las cinco variables para cada uno de los grupos (*gráficas 3.6, 3.7 y 3.8*).

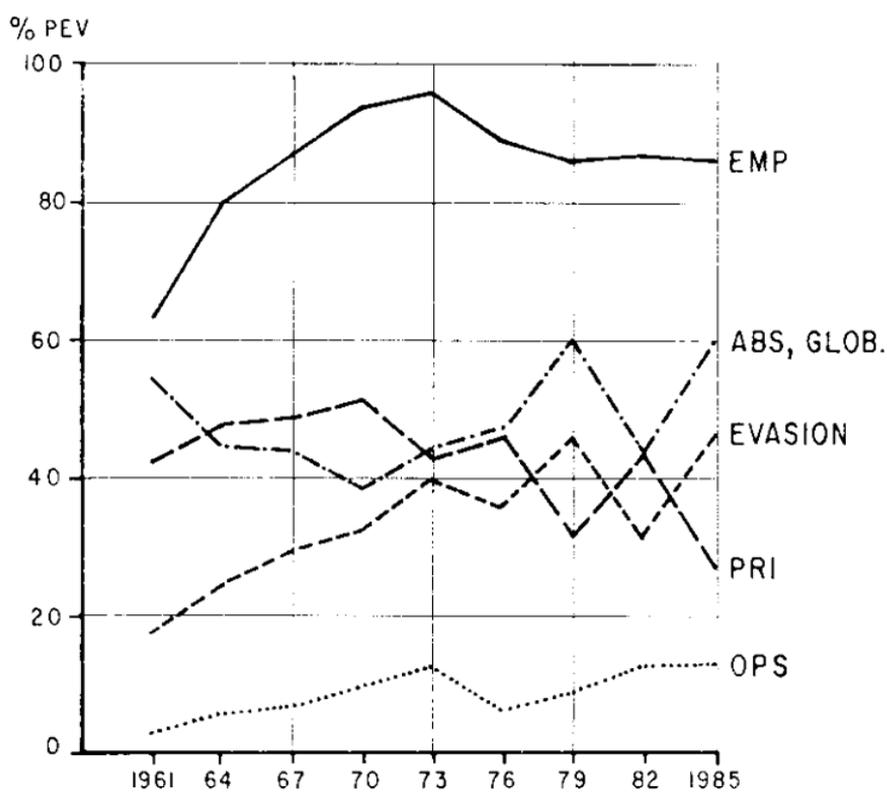
La inspección de la *gráfica 3.6*, nos muestra, que en el grupo de PRI-ALTO, 1961 a 1976, el PRI obtuvo holgadamente votaciones mayores a la evasión y a la abstención global. En 1979, el voto por el PRI es ampliamente rebasado por la abstención global, en gran medida porque la evasión tuvo un incremento fuerte, aunque también contribuyó el aumento de los no empadronados; en 1982, el PRI logra captar a los evasores, pero apenas se iguala con el nivel de la abstención global; en 1985, se repite prácticamente la situación de 1979. Esto indica que en este grupo las dificultades electorales del PRI se inician en 1979 a causa de la evasión y muy poco a causa de la oposición.

En el grupo PRI-MEDIO (*gráfica 3.7*), en 1964 y 1967 y 1970, el PRI goza de mayoría absoluta y supera a la abstención global y a la evasión; es más, de 1961 a 1976 supera siempre a la evasión, lo cual indica la existencia de un sector de no empadronados, mucho mayor que el del grupo anterior, al inicio de la década de los sesenta que disminuye notablemente al inicio de la década de los setenta. Sin embargo, en los años 1973 y 1976 la distancia entre PRI y abstención global es mínima, e incluso, esta última es ligeramente superior; así pues, las dificultades del PRI en este grupo despuntan apenas en estos años. En 1979 y 1985, el PRI queda definitivamente muy por debajo de los niveles de abstención y evasión, siendo ésta la que explica las dificultades en tanto que en 1982 (al igual que sucedió con el grupo de PRI-ALTO), el PRI logra superar la evasión, pero no supera a la abstención global.

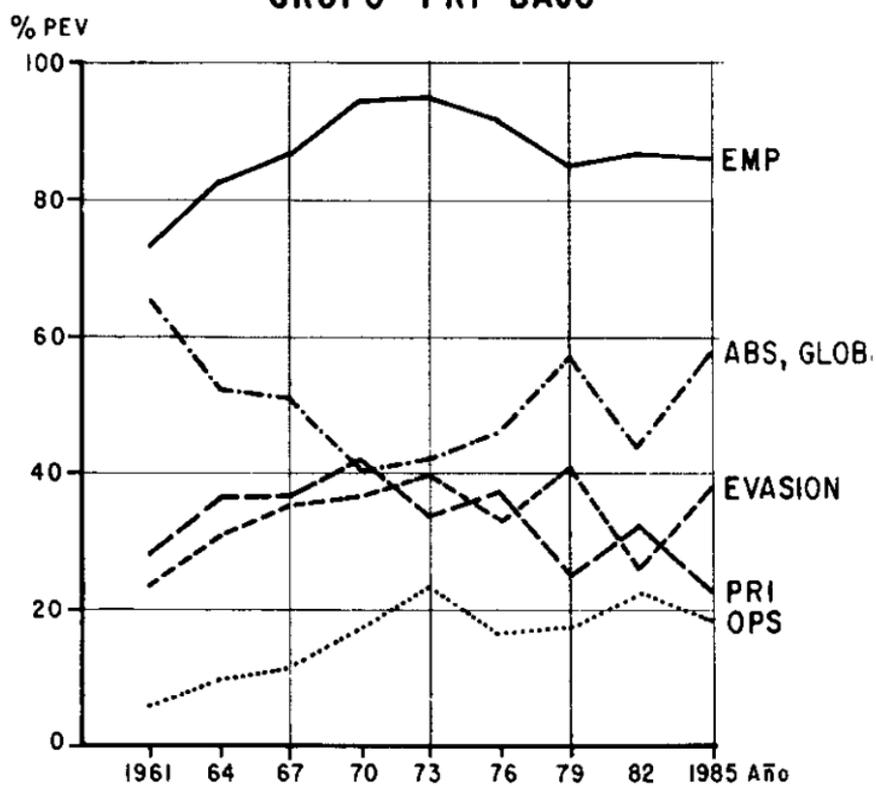
Gráfica 3.6
GRUPO PRI ALTO



Gráfica 3.7
GRUPO PRI MEDIO



Gráfica 3.8
GRUPO PRI BAJO



En el grupo de PRI-ALTO (*gráfica 3.8*), se puede decir que el PRI siempre ha tenido dificultades desde 1961. La abstención global, salvo el año de 1970, siempre ha superado ampliamente al PRI. Las diferencias entre PRI y evasión, salvo 1973, 1979 y 1985, son relativamente pequeñas porque el PRI es bajo y la evasión alta: salvo el año de 1970, el PRI nunca capta más del 40% de la PEV y esto se combina con dos hechos: uno es que el nivel alcanzado por la oposición es el más alto de los tres grupos, y otro que en este grupo es donde más crecen los no empadronados, a partir de 1976. La distancia entre el PRI y la oposición conjunta se ha ido cerrando notablemente, pero esto sucede en un contexto donde la población que participa en las votaciones, la mayor parte de las veces es inferior en términos relativos a la de los otros dos grupos y donde tiende a inclinarse con mayor fuerza en favor de la oposición. En este grupo, aunque el PRI siempre ha tenido dificultades, éstas se acentúan notablemente a partir de 1973.

En resumen en el grupo PRI-ALTO el empadronamiento tuvo los niveles relativos más altos en 1961 y 1985, por lo mismo su avance neto relativo es el menor de las tasas. Las pérdidas del PRI a partir de 1979 son quizá las más notables de los tres grupos. La oposición tiene los niveles más bajos y registra el menor avance. Por el contrario, la evasión de ser la más baja en 1961, llegó a ser la más alta en 1982 y casi iguala en 1979 y 1985 al grupo PRI-ALTO.

En el grupo PRI-MEDIO, el empadronamiento tuvo un nivel medio en 1961, pero que se igualó y rebasó al de PRI-ALTO en 1985, es en este grupo donde la votación del PRI sufre las mayores pérdidas relativas; por su parte, la oposición, que registra niveles medios, se acerca más al comportamiento del grupo PRI-BAJO y se aleja del grupo PRI-ALTO. La evasión pasa del nivel intermedio en 1961 a ser la más alta en 1985, es quizá por este incremento notable de la evasión que la abstención, global también pasa a ser la más alta de los tres grupos.

El grupo de PRI-BAJO se caracteriza en el periodo 1961-1985 por tasas bajas de empadronamiento, sin embargo, a pesar de que esta variable registró un incremento no-

table, este es el grupo donde, dado el constante apoyo electoral baja a favor del PRI, en términos relativos, las pérdidas son las menores entre 1961 y 1985. También es el grupo con tasas más altas en favor de la oposición y en donde ésta registra sus mayores avances; en 1961, la evasión en este grupo fue la más alta de las tres, pero pasa a segundo plano (al igual que en el grupo de PRI-ALTO en 1985. La abstención global tuvo aquí un decrecimiento relativo.

De alguna manera, los grupos PRI-ALTO y PRI-BAJO han sido constantes de 1961 a 1985 en sus tendencias electorales, los cambios más significativos se registran en el grupo PRI-MEDIO y son desfavorables al PRI.

Ahora bien, en la primera parte de este trabajo enuncié, para los datos agregados a nivel nacional, la hipótesis de dos períodos de comportamiento electoral, el de 1961-1973 y el de 1973-1985. Del análisis hecho en este apartado se constata que las variables que juegan el papel más importante, a nivel del desgloce en tres grupos de estados para describir la conducta del electorado mexicano, es la combinación PRI/EVASION. El seleccionar a estas dos variables como las más significativas, nos permite determinar los períodos electorales para cada uno de los tres grupos. Así, encontramos que para el grupo PRI-ALTO, los períodos son 1961-1976 y 1979-1985; para el grupo PRI-MEDIO, los períodos son 1961-1973 y 1976-1985; en el grupo PRI-BAJO los períodos son 1961-1970 y 1973-1985. De lo anterior se puede concluir que el deterioro electoral del PRI se fue dando de manera escalonada a lo largo de la década de los setentas.

4. Alfabetización y población en localidades de más de 2500 habitantes en los tres grupos de entidades federativas

Para evaluar de alguna manera el contexto social con el que se combinó este comportamiento electoral, hay que seleccionar primeramente los indicadores, luego capta sus valores a lo largo del período bajo estudio en las entidades federativas y, finalmente, estimar sus valores agregados en cada uno de los grupos. Para ello he seleccionado dos indicadores, uno es el porcentaje de la población total que habita en localidades con más de 2500 habitantes y la otra es el porcentaje de la población alfabetizada. Los valores de estos indicadores los he tomado de los Censos Generales de Población de 1960, 1970 y 1980. En el caso de la población que habita en localidades mayores de 2500 habitantes no parecen existir problemas fuertes de congruencia entre los tres censos mencionados.

En cuanto a la población alfabetizada, sí existen algunos problemas de congruencia entre los tres censos, pues hay diferencias importantes en la forma en como se capturaron los datos. Los censos de 1960 y 1970 registran a la población de 6 y más años que saben leer y escribir, en tanto que en el de 1980 aparece registrada la población alfabetizada de quince y más años, es decir, no aparece la población alfabetizada entre 6 y 14 años. Para estimar la población alfabetizada mayor de 6 años para 1980, procedí a sumar la población de niños de 6 a 14 años en primaria, más los niños de 6 a 14 años con educación postprimaria, ese total nos da los niños de 6 a 14 años con instruc-

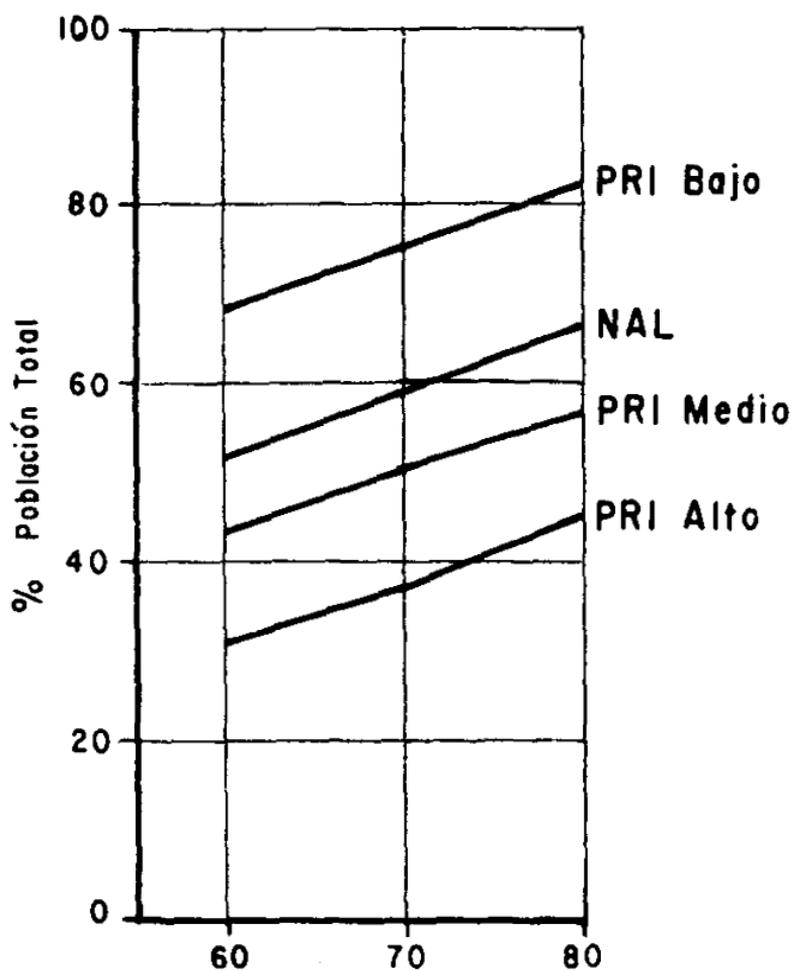
ción y por lo tanto alfabetizados; una vez hecho esto, sume el valor obtenido con el de la población alfabetizada de 15 o más años. Claro que la estimación es aproximada porque no considera a la población de 6 a 14 años que sin estar integrada al aparato escolar sepa leer y escribir, pero es razonable suponer que se trata de una porción mínima. Los resultados obtenidos de las entidades federativas por grupos aparecen en el *cuadro 4.1*.

En esta parte, lo que me interesa es comparar los datos agregados de cada uno de los tres grupos, pero debido a su diferente peso demográfico, de nueva cuenta me basaré en porcentajes calculados sobre la población total para poder establecer una escala común de comparabilidad. El *cuadro 4.2* consigna los datos agregados de los grupos y a nivel nacional de población total, población en localidades mayores de 2500 habitantes y población alfabetizada en 1960, 1970 y 1980. El *cuadro 4.3* consigna la estructura relativa del cuadro precedente; los datos de este cuadro los podemos graficar por variables (*gráficas 4.1 y 4.2*) y por grupos, incorporando la curva del PRI y de la evasión (*gráficas 4.3, 4.4 y 4.5*).

De la revisión de los anteriores cuadros y gráficas se desprende que el grupo PRI-ALTO se caracteriza por tener el nivel más elevado de población que habita en localidades de más de 2500 habitantes, coincidentemente el grupo PRI-MEDIO ocupa el lugar intermedio y el grupo de PRI-BAJO presenta los porcentajes más bajos de población en localidades de más de 2500 habitantes (*cuadro 4.1*). Esto indica la existencia de una relación inversa entre PRI y población en localidades de más de 2500 habitantes, en otras palabras, que a mayor agregación de la población la votación del PRI se ve desfavorecida y que a mayor población rural dispersa corresponde una votación más alta en favor del PRI.

De la misma manera, si analizamos el *cuadro 4.2* vemos como los porcentajes de población alfabetizada son más elevados en el grupo PRI-BAJO, intermedios en el grupo de PRI-MEDIO y bajos en el grupo de PRI-ALTO. De nuevo se constata una relación inversa, esta vez entre PRI y población alfabetizada.

Gráfica 4.1
POBLACION EN LOCALIDADES
DE MAS DE 2500 HABS.



Cuadro 4.1

Población total, población en localidades mayores de 2500 habitantes, población alfabetizada. 1960, 1970, 1980

	Población total			Pobl. locs. más 2500 h.			Pobl. alfabetizada			Entidad federativa
	1960	1970	1980	1960	1970	1980	1960	1970	1980	
	50 169	88 150	225 985	15 770	32 206	133 511	25 231	48 673	141 507	Quintana Roo
	994 598	1 193 845	1 547 493	222 882	336 961	506 275	351 647	555 459	880 921	Hidalgo
	346 699	420 638	556 597	152 154	209 181	320 480	169 997	244 140	363 000	Tlaxcala
	168 219	251 556	420 553	106 284	160 528	292 006	92 202	148 675	271 057	Campeche
	496 340	768 327	1 062 961	132 261	257 337	405 950	239 556	416 924	671 551	Tabasco
	1 210 870	1 569 053	2 084 717	295 867	435 334	702 748	378 593	645 163	1 002 787	Chiapas
	614 049	758 355	1 063 733	367 143	492 967	782 011	332 663	429 643	684 291	Yucatán
	817 831	951 462	1 136 830	222 281	298 312	426 432	407 983	552 465	760 371	Zacatecas
	1 186 716	1 597 360	2 109 513	305 539	569 145	883 394	354 289	646 608	1 094 981	Guerrero
	355 045	485 523	739 605	99 894	172 808	430 623	121 293	221 003	435 927	Queretaro
	81 594	128 019	215 139	29 614	69 014	110 718	51 436	84 082	152 739	Baja California Sur
	1 727 266	2 015 424	2 369 076	420 906	544 739	757 871	573 387	886 224	1 260 803	Oaxaca
	243 363	338 142	519 439	145 760	215 144	365 545	141 656	214 487	357 120	Aguascalientes
	1 048 297	1 281 996	1 673 893	352 611	499 944	786 023	444 013	674 680	1 031 195	San Luis Potosí
	2 727 899	3 815 422	5 387 680	1 079 341	1 797 785	2 619 073	1 201 710	1 994 879	3 252 429	Veracruz
	760 836	939 208	1 182 320	270 205	389 515	595 544	452 905	588 293	817 782	Durango
	1 973 837	2 508 226	3 347 685	773 481	1 168 048	1 899 938	797 340	1 257 075	1 930 849	Puebla
	1 024 182	1 456 858	1 924 484	612 757	1 004 435	1 445 960	636 796	946 807	1 383 187	Tamaulipas
	520 165	870 421	1 177 886	404 063	733 805	1 004 194	330 951	570 815	871 665	Baja California
	907 734	1 114 956	1 557 265	605 841	811 094	1 204 971	586 382	740 836	1 123 821	Coahuila
	1 735 490	2 270 370	3 006 110	805 483	1 183 367	1 771 604	705 527	1 063 806	1 768 471	Guanajuato
	1 851 876	2 324 226	2 868 824	751 815	1 072 199	1 530 083	754 294	1 124 444	1 689 194	Michoacán

	164 450	241 153	346 293	101 640	166 930	259 084	69 945	144 805	242 360	Colima
	389 929	544 031	726 120	166 231	272 071	414 528	205 019	319 183	493 705	Nayarit
	2 443 261	3 296 586	4 371 998	1 429 592	2 258 532	3 304 634	1 277 730	1 965 988	2 929 745	Jalisco
	386 264	616 119	947 089	205 534	430 968	655 054	188 468	347 623	629 865	Morelos
PRI	838 404	1 266 528	1 849 879	320 211	608 739	1 049 545	440 965	750 825	1 245 855	Sinaloa
	1 078 848	1 694 689	2 513 044	759 061	1 296 843	2 197 288	704 456	1 169 651	1 853 457	Nuevo León
BAJO	1 897 851	3 833 185	7 564 335	732 716	2 389 903	6 007 404	866 985	2 096 121	5 075 905	México
	783 378	1 098 720	1 513 731	451 003	730 775	1 067 861	474 132	711 880	1 092 181	Sonora
	1 226 793	1 612 525	2 005 477	701 150	1 055 256	1 410 799	731 356	1 045 258	1 451 654	Chihuahua
	4 870 876	6 874 165	8 831 070	4 666 028	6 644 719	8 831 080	3 825 396	4 907 036	6 786 649	Distrito Federal

Cuadro 4.2

Datos nacionales y por grupo de población total, población en localidades de más 2500 hab. y población alfabetizada 1960, 1970, 1980 (en miles con redondeo)

	<i>Año</i>	<i>Nacional</i>	<i>PRI ALTO</i>	<i>PRI MEDIO</i>	<i>PRI BAJO</i>
Pobl.	1960	34 923	6 322	14 521	14 080
Total	1970	48 225	8 212	18 935	21 078
	1980	66 847	11 163	25 015	30 669
Pobl.	1960	17 705	1 950	6 222	9 533
Locs.	1970	28 309	3 034	9 420	15 855
+ 2500 h.	1980	44 300	4 994	13 981	25 197
Pobl.	1960	17 415	2 525	6 625	8 804
Alfab.	1970	27 514	3 993	10 062	13 459
	1980	43 746	6 459	15 487	21 801

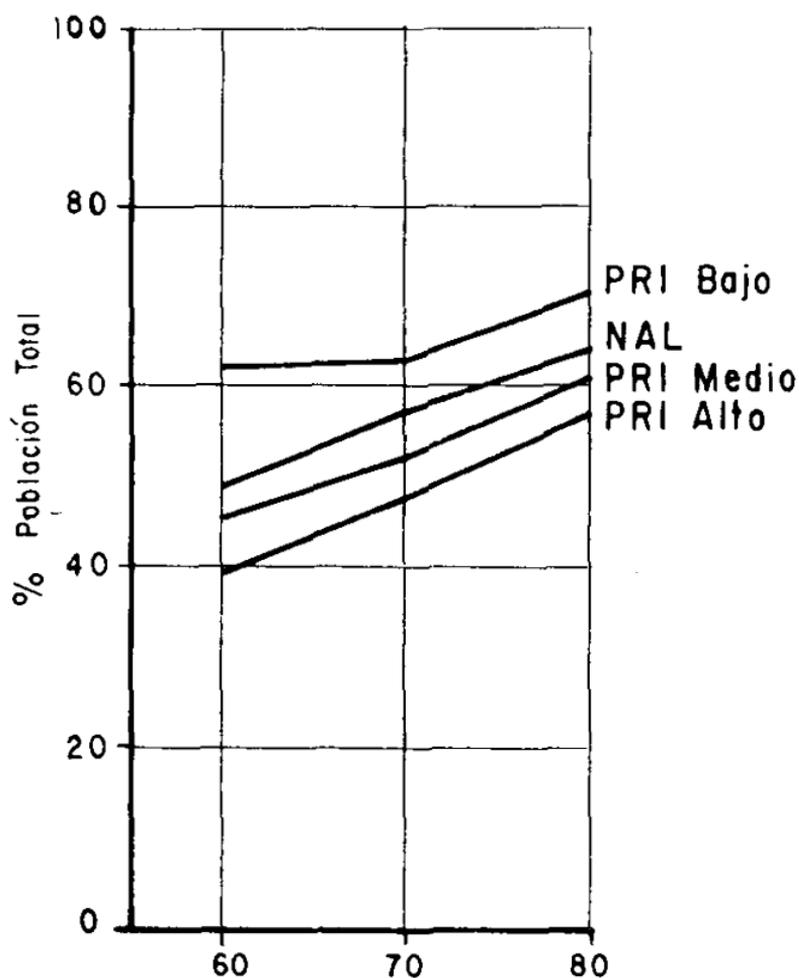
Cuadro 4.3

Estructura relativa del cuadro 4.2.

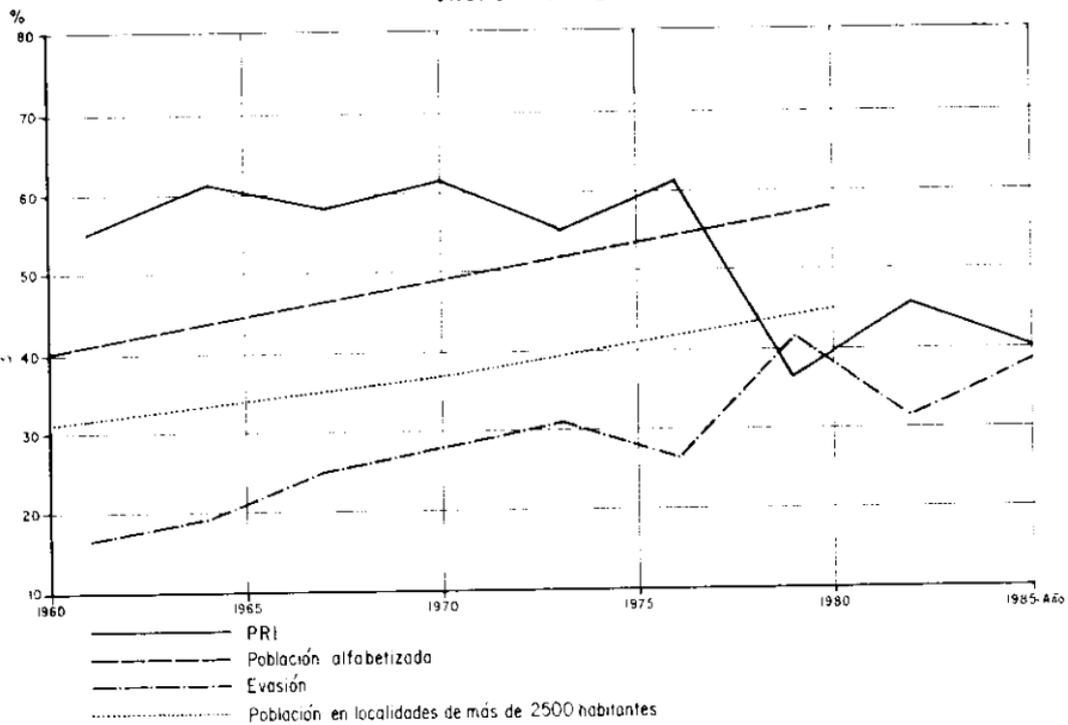
	<i>Año</i>	<i>Nacional</i>	<i>PRI ALTO</i>	<i>PRI MEDIO</i>	<i>PRI BAJO</i>
Pobl.	1960	100	100	100	100
Total	1970	100	100	100	100
	1980	100	100	100	100
Pobl.	1960	51	31	43	68
Locs.	1970	59	37	50	75
+ 2500 h.	1980	6	45	56	82
Pobl.	1960	50	40	46	63
Alfab.	1970	57	49	53	64
	1980	65	58	62	71

Gráfica 4.2

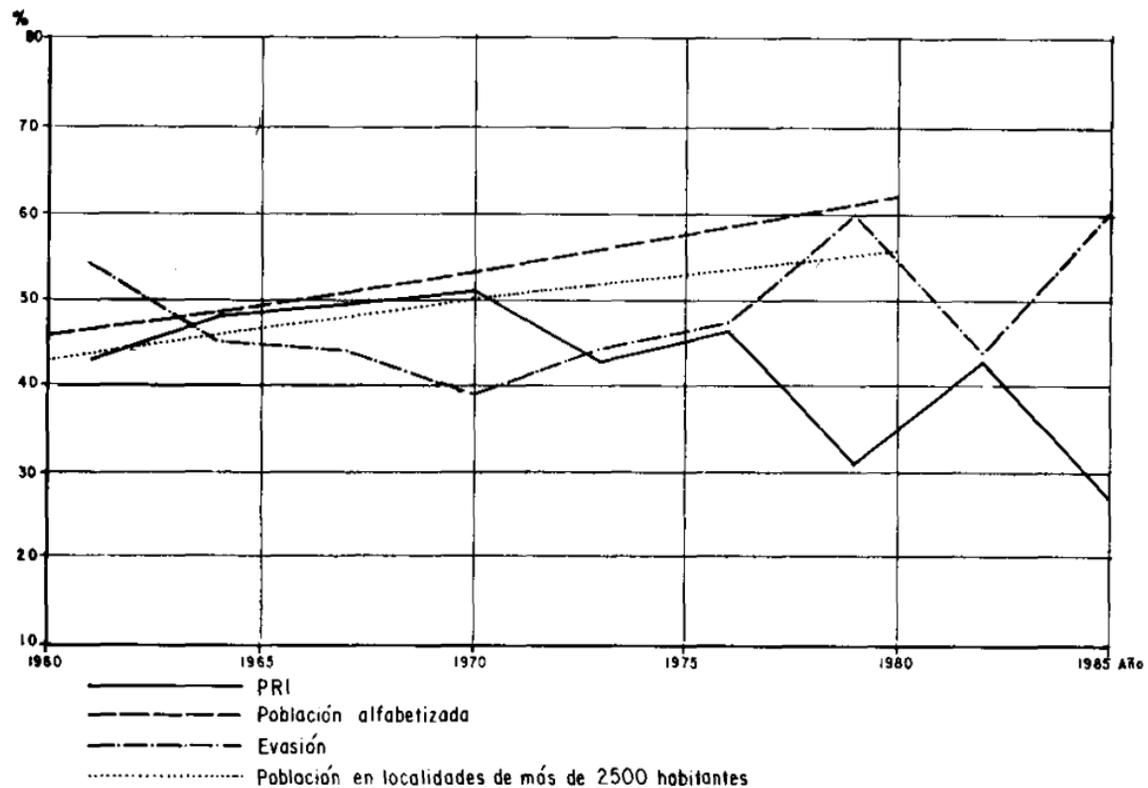
POBLACION ALFABETIZADA



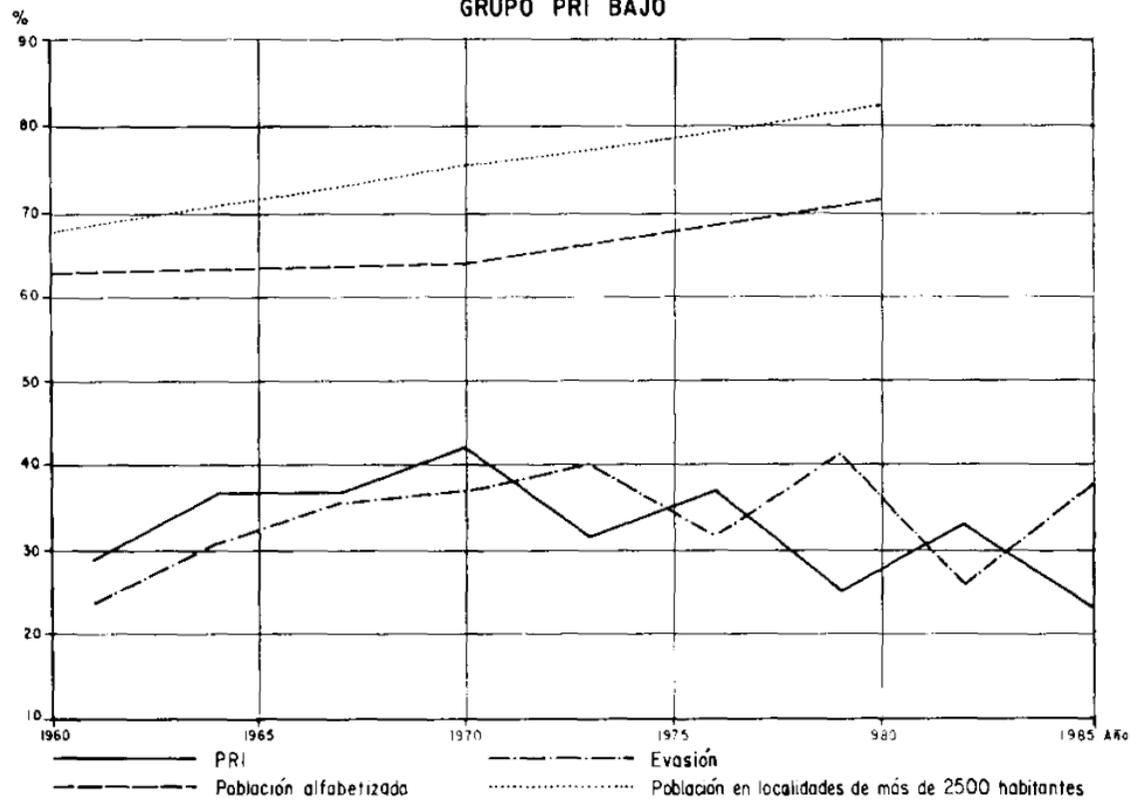
Gráfica 4.3
GRUPO PRI ALTO



Gráfica 4.4
GRUPO PRI MEDIO



Gráfica 4.5
GRUPO PRI BAJO



Pareciera ser que los avances en la extensión de la alfabetización y la disminución de la población rural muy dispersa son variables desfavorables al voto por el PRI. Resulta curioso destacar que, al compararse las *gráficas 4.3, 4.4 y 4.5*, en el grupo de PRI-ALTO, la población alfabetizada es mayor que la población en localidades de más de 2500 habitantes, esto es, que existe una porción significativa de la población rural dispersa pero alfabetizada; en tanto que en el grupo de PRI-BAJO, la población en localidades mayores de 2500 habitantes es mayor que la alfabetización; es decir, que hay más población no alfabetizada pero que vive en localidades de más de 2500 habitantes (lo que quizá se explica en parte por la presencia en este grupo de grandes centros urbanos que atraen a la población rural). En el grupo PRI-MEDIO, la distancia entre la curva de población alfabetizada y población en localidades de más de 2500 habitantes, disminuye considerablemente siendo superior la primera.

Lo anterior sugiere la idea de que de las dos variables sociales que he tomado en consideración, en relación al voto por el PRI, la población que habita localidades de más de 2500 habitantes es la que más contribuiría a explicar o más precisamente a presentarse en una relación inversa fuerte con el PRI.

5. Cambios en la estructura rural-urbana de la población (1960, 1970, 1980) y la votación por el PRI (1961 a 1985)

Desde 1960 hasta la fecha, México ha registrado cambios relevantes en su estructura social, y ello de alguna manera ha afectado o en todo caso acompañado las modificaciones que ha tenido el comportamiento de la población en los procesos electorales. Es más, pareciera ser que el acelerado proceso de urbanización de características muy polarizadas ha afectado de manera negativa el predominio del PRI sobre el electorado nacional que se aglomera en las ciudades, en tanto que logra mantener el control de su clientela rural. Para comprobar si estas aseveraciones son correctas analicé, a nivel nacional y a nivel de entidades federativas, las relaciones que se establecen entre la votación obtenida por el PRI en las elecciones de diputados federales de mayoría relativa de 1961 a 1985, según los datos de la Comisión Federal Electoral (*Reforma Política*, IX), y la estructura de la población según el tamaño de las localidades en las que habita.

Dado que las entidades federativas tienen gran diversidad de tamaños, los datos de ambas variables los “relativizaremos”; es decir, la votación del PRI la mediremos como porcentaje de la población en edad de votar (PEV) ya sea a nivel nacional o de cada entidad federativa según sea el caso y; de manera similar, en la población según el tamaño de la localidad, lo trataré como porcentaje de la población total de la entidad federativa.

Además, por lo que se refiere a la distribución espacial de la población, partiré del supuesto de que la estructura por edades en los Censos Generales de Población de 1960, 1970 y 1980 era similar (lo que no es exacto); asimismo, supondremos que dicha proporción se mantiene de manera más o menos constante tanto en la población que habita en localidades rurales y en localidades urbanas, lo cual tampoco es exacto. Es probable, en realidad, que la población juvenil haya ido ocupando una parte creciente de la población y que exista también una diferencia en su distribución rural-urbana que ha sido cambiante en el tiempo y en el espacio. Sin embargo, para efectos de simplicidad, en el presente trabajo asumiré los dos supuestos inicialmente enunciados.

En este trabajo abordaré cuatro puntos. El primero consiste en analizar la distribución de la población total nacional, en urbana y rural, para compararla con la curva electoral del PRI. En el segundo punto, analizaré la distribución urbano-rural por entidades federativas, basándome en el índice de urbanización de 1960, 1970 y 1980 —el cual de alguna manera nos permite resumir en un sólo indicador la estructura de la población urbana— y cruzando éste con los resultados del PRI en los estados de 1961 a 1985. El tercer punto consiste en encontrar un acercamiento más preciso al problema, es decir, determinar los límites exactos en que se puede considerar, para efectos de su correlación con el PRI, lo que entenderé por localidad rural, localidad intermedia y localidad urbana. Por último, en el cuarto punto trataré de construir una tipología de las entidades federativas en función de su dinámica poblacional y su propensión a votar por el PRI, donde probaremos la utilidad del análisis factorial.

De manera preliminar, habría que distinguir, por lo que se refiere a la estructura de la población, entre la rural y la urbana. *Grosso modo*, si tomamos el criterio usual de considerar población rural a la que habita en localidades de 1 a 19999 habitantes y como urbana a la que habita en localidades de 20000 habitantes y más, obtendríamos el siguiente cuadro:

Cuadro 5.1

Población rural y urbana

AÑO	POB. TOTAL (miles)	POB.RUR. 1-19999 Habs. (miles)	POB.URB. 20000 y + Habs. (miles)	% POB. RUR.	% POB. URB.
1960	34923	24571	10332	70.4	29.6
1970	48225	31221	17005	64.7	35.3
1980	66847	33372	33475	49.9	50.1

Nota: Los datos absolutos están redondeados

Fuentes: VIII, IX y X Censo General de Población

Con los datos anteriores se puede construir la *gráfica 5.1*. De manera general, constatamos dos cosas, una que el ritmo de urbanización fue mucho más acelerado en 1970-1980 que en la década precedente 1960-1970, y otro que la población rural deja de ser mayoría absoluta en 1980.

Por otra parte, los datos de población en edad de votar, votación obtenida por el PRI y el porcentaje de PRI sobre PEV se encuentra en el *cuadro 5.2*.

Cuadro 5.2

Voto a favor del PRI como porcentaje de la PEV

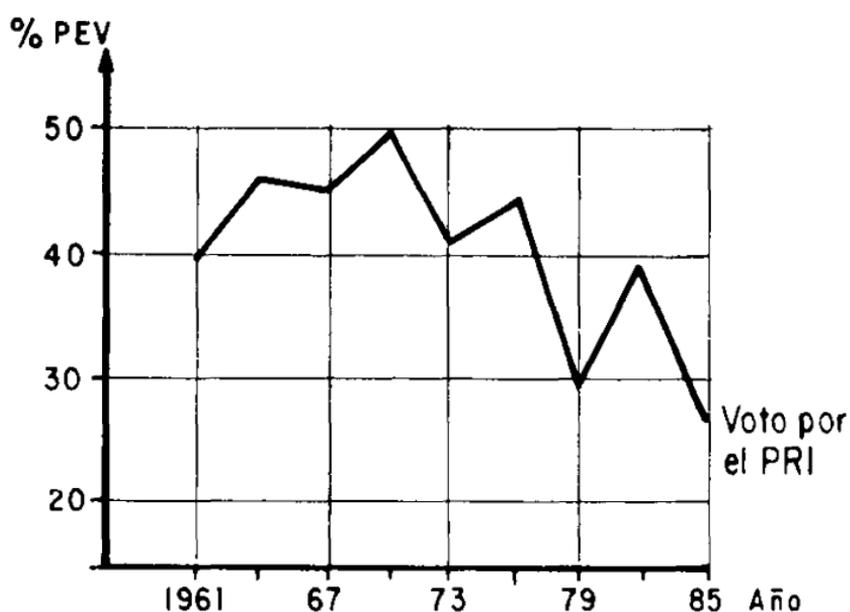
AÑO	PEV (miles)	PRI (miles)	% PRI/PEV
1961	15718	6836	39
1964	16993	9052	46
1967	18395	9963	45
1970	22787	13941	49
1973	25713	15010	41
1976	29062	16069	44
1979	32904	13782	29
1982	37322	20719	38
1985	42418	17831	27

Nota: Los datos absolutos y relativos están redondeados.

Con los datos porcentuales del PRI se puede construir la *gráfica 5.2*. Una revisión de los datos y la inspección visual de la gráfica, nos dejan ver que en la década 1960-1970 el PRI registró un movimiento tendencial ascendente, que 1970 es el punto de inflexión a partir del cual se da una tendencia descendente que va hasta 1985.

De la comparación entre las *gráficas 5.1 y 5.2*, constatamos un primer hecho: de manera global, la mayor urbanización y, por ende, el descenso relativo de la población rural parecen tener un efecto negativo sobre la trayectoria electoral del PRI. Más precisamente, si tomamos en cuenta que en ambas gráficas el año de 1970 pareciera jugar el papel de parteaguas, podríamos inferir dos hipótesis: la primera es que durante la década 1960-1970, los cambios que se registraron en la distribución espacial de la población no se contrapusieron con el ascenso electoral del PRI, pues la retaguardia rural de éste era lo suficientemente amplia en términos absolutos y productiva en términos de que los

Gráfica 5.2



esfuerzos gubernamentales por involucrar a una porción mayor de la población en los procesos electorales reeditaron a favor del PRI; todo lo cual hizo que a pesar del crecimiento de la población urbana, el PRI lograra consolidar su preponderancia electoral.

La segunda hipótesis es que en el período 1970-1980, en el que el proceso de urbanización acelera su ritmo al punto de equilibrar a la población urbana con la rural en 1980 y durante el cual la concentración urbana se intensifica con mayor proporción en las grandes ciudades, la urbanización se tornó en un factor altamente desfavorable a la votación por el PRI; un corolario de esta afirmación sería el suponer que más que la urbanización en sí fue su carácter polarizado en grandes urbes el factor que más contribuyó al deterioro del PRI.

Para tratar de comprobar de manera más consistente que la urbanización, sobre todo con la polarización con que se

desarrolló en México, afectó negativamente al PRI, analizaremos las variables de urbanización y de voto por el PRI desagregando la información nacional en entidades federativas. Analizaremos los porcentajes de la PEV captados por el PRI de 1961 a 1985 en cada estado, y nos basaremos en los índices de urbanización de las entidades federativas para 1960, 1970 y 1980, calculadas según la fórmula de Luis Unikel (*El Desarrollo urbano de México*, México, 1976). En cuanto a estos últimos hemos optado por utilizarlos por dos razones, porque de alguna manera sintetizan las variables que configuran la estructura de la población urbana y porque dan una mayor ponderación a medida que la aglomeración urbana crece. Los datos relativos al PRI se encuentran en el *cuadro 5.3* y los índices de urbanización en el *cuadro 5.4*.

En base a esta información, estimaremos primero la correlación canónica que existe entre los tres índices de urbanización por un lado y, del otro lado, los porcentajes del PRI de 1961 a 1985, para tratar de comprobar si existe una correlación global negativa fuerte entre urbanización y voto por el PRI. El resultado obtenido (programa Cancorr del SPSS) es que la primera variable canónica calculada obtuvo una correlación canónica de .84067 cuyo valor es bastante alto y confirma la fuerza de la relación entre nuestras dos variables. Por lo tanto, hay base estadística para afirmar que, de manera global, a mayor y más interna urbanización, hay una asociación negativa de esta variable con la variable voto a favor del PRI.

Una vez comprobada de manera global esta correlación pasaremos a desglosar el análisis en base a la información de los mismos *cuadros 5.3* y *5.4*; para ello procederemos de la siguiente manera: calcular la correlación de Pearson entre índice de urbanización 1960 y PRI-1961 y PRI-1964; entre el índice de urbanización 1970 y PRI-1967, PRI-1970, PRI-1973 y PRI-1976 (decidimos correlacionar este último con los datos de 1970 y no con los de 1980, porque se considera que el IX censo fue de mucho mayor calidad que el X y como 1976 es un año casi equidistante entre ambos censos, optamos por correlacionarlo con el índice de 1970); y

Cuadro 5-3

Voto por el PRI

Aguascalientes	47	55	43	52	41	42	27	48	44
Baja California	38	42	46	43	42	41	34	37	27
Baja California Sur	75	59	48	57	41	48	27	50	34
Campeche	48	67	81	73	67	74	41	17	43
Coahuila	58	56	49	58	41	52	19	24	18
Colima	46	40	44	43	42	39	21	50	39
Chiapas	58	60	57	61	51	50	41	50	43
Chihuahua	30	34	35	44	34	34	23	27	17
Distrito Federal	22	33	37	38	31	36	25	29	20
Durango	51	58	45	42	34	46	35	45	31
Guanajuato	43	40	48	42	48	45	31	36	21
Guerrero	49	65	57	58	62	72	30	32	32
Hidalgo	59	75	62	75	57	61	46	58	37
Jalisco	35	42	45	49	38	41	25	32	24
México	32	42	36	41	37	39	28	32	21
Michoacán	30	38	46	50	46	54	32	38	23
Morelos	19	50	32	53	33	35	34	42	26
Nayarit	43	32	26	48	16	54	19	40	34
Nuevo León	36	37	37	41	34	24	21	43	35
Oaxaca	50	51	51	65	49	49	32	44	43
Puebla	44	52	47	44	35	41	28	52	34
Querétaro	54	59	63	59	51	49	35	48	39
Quintana Roo	54	62	55	77	61	61	54	63	46
San Luis Potosi	38	53	50	51	45	46	30	40	34
Sinaloa	30	49	33	44	31	35	16	46	29
Sonora	28	33	27	39	32	47	20	25	26
Tabasco	55	64	58	69	43	56	33	53	43
Tamaulipas	47	54	44	51	43	41	24	40	28
Tlaxcala	63	56	55	59	57	84	39	53	59
Veracruz	42	48	54	55	43	43	38	49	21
Yucatán	72	57	52	49	57	63	37	40	35
Zacatecas	39	43	56	60	56	61	35	53	46

Cuadro 5.4

Índice de urbanización

<i>Entidad federativa</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>
Aguascalientes	52.03	53.61	56.44
Baja California	67.92	75.63	76.70
Baja California Sur	14.86	17.97	37.36
Campeche	19.33	27.61	43.47
Coahuila	38.66	49.36	58.07
Colima	20.01	32.19	32.23
Chiapas	4.70	8.84	12.49
Chihuahua	38.30	49.06	55.00
Distrito Federal	99.33	97.12	99.59
Durango	17.68	27.03	33.12
Guanajuato	20.01	32.19	39.19
Guerrero	3.58	14.32	20.11
Hidalgo	6.39	6.88	11.13
Jalisco	35.76	44.71	53.66
México	15.80	42.85	54.99
Michoacán	10.98	17.02	25.05
Morelos	19.51	33.24	24.57
Nayarit	10.40	14.73	23.45
Nuevo León	64.82	64.47	76.35
Oaxaca	3.55	7.35	10.28
Puebla	17.49	23.41	28.32
Querétaro	14.59	24.12	31.58
Quintana Roo	0.00	13.43	28.29
San Luis Potosí	18.05	23.05	28.71
Sinaloa	17.29	28.70	37.43
Sonora	25.82	42.09	48.21
Tabasco	8.37	13.59	18.41
Tamaulipas	41.82	56.29	64.13
Tlaxcala	1.13	4.53	9.60
Veraacruz	15.23	23.42	26.32
Yucatán	28.68	29.45	42.48
Zacatecas	4.57	7.37	11.71

Fuente: Los índices de 1960 y 1970 son los calculados por Unikel (op. cit.); el de 1980 lo calculamos nosotros aplicando la fórmula de Unikel a los datos del X Censo General de Población 1980.

entre el índice de urbanización de 1980 con PRI-1979, PRI-1982 y PRI-1985. Los resultados aparecen en el *cuadro 5.5*.

De la revisión del *cuadro 5.5* se desprenden varios elementos: primero, se observa el patrón cíclico entre elecciones "presidenciales" y elecciones "intermedias", es decir la correlación es más fuerte en 1964, 1976 y 1982; segundo, la excepción son los años de 1967 y 1982, en 1967 no se nota la "caída" de la correlación porque todavía en 1964, la correlación no era tan alta, en tanto que la situación se invierte en los ochentas, por que la correlación es más baja en 1982 que en 1970 y 1976. Ahora bien, ¿qué implica esta mayor o menor fuerza de la correlación entre las variables? ¿es factible suponer que la mayor correlación negativa entre PRI y urbanización en años "presidenciales" se explica porque la diferenciación urbano-rural tiene más incidencia en los procesos electorales presidenciales; e inversamente la menor fuerza de la correlación en años intermedios cuando sólo se eligen diputados indicaría que esta diferenciación pierde peso sobre los procesos electorales?

Esta variación en las correlaciones anuales podría interpretarse de la siguiente manera: la correlación entre PRI e índice de urbanización es negativa, es decir, si la población es urbana tiende a no votar por el PRI y si su índice de urbanización es bajo, es decir, rural, la población tiende a votar por el PRI. En año de elecciones presidenciales, en general vota más gente y el PRI logra captar proporcionalmente más votos que en los años de votación intermedios; esto quiere decir que el incremento del voto favorece o no favorece al PRI según provenga del campo o de la ciudad, es decir, cuando se incrementa la votación es cuando aparece más claramente delineado este patrón de comportamiento. En los años de elecciones intermedias, cuando sólo se eligen diputados, en general vota menos gente y también el PRI capta menos electores, en el remanente de ciudadanos que si participan es menos claro ese patrón, pierde fuerza, por así decirlo, el efecto de la distribución espacial de la población sobre el voto por el PRI. La relación inver-

Cuadro 5.5

Voto por el PRI e índice de urbanización.

	<i>PRI</i> 61	<i>PRI</i> 64	<i>PRI</i> 67	<i>PRI</i> 70	<i>PRI</i> 73	<i>PRI</i> 76	<i>PRI</i> 79	<i>PRI</i> 82	<i>PRI</i> 85
I.U.60	-.38	-.45							
I.U.70			-.44	-.61	-.44	-.61			
I.U.80							-.46	-.54	-.53

sa entre PRI y urbanización se pone más de relieve en los años de cambio sexenal en que se elige también presidente.

Las conclusiones anteriores pueden parecer paradójicas o en todo caso se puede pensar que hemos forzado demasiado los datos al intentar analizar de manera desglosada la correlación entre las variables índice de urbanización y voto por el PRI. Sin embargo, el problema puede residir también en el hecho de que los datos del continuum urbano-rural que hemos empleado hasta aquí tienen cortes establecidos bajo otros criterios, quizá tanto el criterio 20,000 habitantes como el criterio índice de urbanización construido con localidades de 15000 y más habitantes no son los idóneos para analizar la distribución espacial de la población en relación con su votación por el PRI. Así que, intentaré un acercamiento a este problema bajo un nuevo ángulo.

En base a los datos correspondientes a la década en curso vamos a tratar de definir los cortes en la población por tamaños de las localidades que más nos convengan en relación al voto por el PRI. Para ello estudiaremos a nivel de las entidades federativas las correlaciones que existen entre PRI-1979, PRI-1982 y PRI-1985 con el conjunto total de indicadores de población según el tamaño de las localidades (según el X Censo), variables que se desagregan de la siguiente manera: localidades de 1-99 habitantes, de 100 a 499, de 500 a 999, de 1000 a 1999, de 2000 a 2499, de 2500

a 4999, de 5000 a 9999, de 10000 a 14999, de 15000 a 19999, de 20000 a 49999, de 50000 a 99999, de 100000 a 499999, de 500000 a 999999 y de un millón y más (*cuadro 5.6*). Para simplificar el manejo hemos agregado los indicadores de los extremos inferior y superior en habitantes en localidades de 1 a 2499 al primero y de 100000 y más habitantes al segundo, lo cual nos reduce a ocho el número de indicadores. De nueva cuenta manejaremos esta información como porcentaje sobre el total de la población de cada entidad federativa, estos resultados aparecen en el *cuadro 5.7*. Las correlaciones entre estos ocho indicadores y los tres electorales de 1979, 1982 y 1985 se encuentran en el *cuadro 5.8*.

En el *cuadro 5.8* se constatan correlaciones positivas fuertes con el *PRI* en la población que habita en localidades de 1 a 2499 y de 2500 a 4999 habitantes que abarca a 26 639 272 habitantes distribuidos en 125 463 localidades; también se constata una correlación favorable en las 77 localidades de 15000 a 19999 habitantes y que alojan 1 331 708 habitantes. Hay una especie de tierra de nadie donde las correlaciones son bajas, en las localidades de 5000-9999, 10000 a 14999, de 20000 a 49999 y de 50000 a 99999 habitantes. Por último, en las 71 localidades de más de 100000 habitantes, las correlaciones son altas pero negativas para el *PRI*. Dado el relativo poco peso demográfico de las localidades de 15000 a 19999 habitantes, podríamos agregar los indicadores de población según tamaño de las localidades tal como se muestran en el *cuadro 5.9*, es decir, de 1 a 4999 habitantes, de 5000 a 99999 y de cien mil y más, para efectos de nuestro análisis.

Ahora bien, lo que nos interesa es comprobar si, el agregar las poblaciones de las entidades federativas (*cuadros 5.10 y 5.11*) de manera similar al *cuadro 5.9*, obtenemos las correlaciones esperadas, cosa que se constata en el *cuadro 5.12*.

Del análisis de estos tres últimos cuadros, se desprende que para los efectos de nuestro trabajo, resulta atinado aglutinar las 14 subdivisiones que componen a la variable población según el tamaño de las localidades en tres categorías, *Grosso modo*, podemos decir que, a nivel na-

Cuadro 5.6
Población por entidad federativa según el tamaño de las localidades por número de habitantes (1980)

Tamaño localid. (hab.)	1 a 99	100 a 499	500 a 999	1 000 a 1 999	2 000 a 2 999	3 000 a 4 999	5 000 a 9 999	10 000 a 14 999	15 000 a 29 999	30 000 a 49 999	50 000 a 99 999	100 000 a 499 999	500 000 a 999 999	1 000 000 y más	Población total
Aguascalientes	18 035	50 928	41 339	30 568	13 024	19 100	14 239	39 054	0	0	0	293 152	0	0	519 439
Baja California	20 150	42 154	47 696	43 845	19 847	31 395	57 388	0	24 909	0	0	891 542	0	0	1 127 886
Baja California Sur	19 311	19 944	12 693	8 775	4 443	21 212	13 751	0	0	23 557	91 451	0	0	0	215 139
Campeche	14 292	42 292	38 700	22 676	10 387	30 759	38 897	21 427	0	0	72 489	128 434	0	0	420 553
Coahuila	42 141	110 452	86 516	90 696	22 489	40 976	61 226	48 777	16 106	241 622	67 455	728 809	0	0	1 557 265
Colima	8 520	28 755	17 118	22 105	11 209	21 976	35 472	12 692	17 448	85 459	86 044	0	0	0	346 293
Chiapas	127 357	551 191	379 962	252 435	70 803	153 600	125 728	58 627	38 861	111 291	85 766	131 096	0	0	2 084 717
Chihuahua	156 898	226 795	88 569	85 141	37 275	57 691	61 570	76 904	18 162	125 279	141 603	385 603	544 496	0	2 005 477
Distrito Federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	144 816	906 483	5 004 066	2 775 714	8 831 038
Durango	68 000	201 865	145 893	135 492	26 106	85 819	56 378	44 995	0	33 470	0	374 882	0	0	1 182 320
Guajuato	97 347	483 046	346 887	253 075	53 271	98 244	147 366	96 687	56 458	373 331	96 703	311 813	593 002	0	3 006 110
Guerrero	77 170	417 046	335 142	302 437	94 324	163 453	107 644	124 576	16 001	36 315	133 503	301 902	0	0	2 109 513
Hidalgo	34 282	368 737	297 660	260 213	80 326	102 554	77 120	75 619	87 231	0	53 400	110 351	0	0	1 547 493
Jalisco	204 176	368 937	179 737	228 636	85 877	227 504	261 706	206 030	105 892	337 423	60 938	478 890	0	1 626 152	4 371 998
México	29 436	333 578	404 295	574 667	214 955	725 047	563 451	270 453	264 325	152 167	58 730	388 275	2 243 717	1 341 230	7 564 335
Michoacán	158 317	444 821	303 574	341 694	92 335	188 639	255 375	123 324	33 650	166 195	142 520	429 372	0	0	2 868 824
Morales	4 193	40 659	58 935	80 936	63 035	159 172	164 734	68 485	68 774	43 396	0	192 270	0	0	947 089
Nayarit	34 998	68 503	81 180	105 184	22 747	90 757	40 133	64 380	49 041	24 476	0	145 741	0	0	726 170
Nuevo León	80 066	128 421	40 218	55 898	11 153	61 371	81 459	37 815	0	111 060	169 647	651 220	0	1 084 896	2 514 044
Oaxaca	53 135	522 571	489 788	430 458	115 253	241 191	132 833	26 814	48 576	154 234	0	154 223	0	0	2 368 076
Puebla	37 837	360 019	400 297	514 573	135 021	419 143	261 787	152 862	38 473	142 071	132 754	0	772 808	0	3 347 665
Querétaro	19 596	131 740	117 310	99 870	20 486	43 065	25 442	23 017	15 919	27 204	0	215 976	0	0	739 605
Quintana Roo	8 785	33 259	32 258	13 757	4 415	17 505	6 900	0	19 044	33 273	56 709	0	0	0	225 985
San Luis Potosí	73 641	382 196	256 400	170 941	24 692	93 170	64 163	45 755	33 965	120 990	65 609	382 371	0	0	1 673 893
Sinaloa	85 847	279 070	188 015	194 155	53 247	116 948	135 751	22 804	34 765	112 090	0	627 687	0	0	1 849 879
Sonora	100 881	154 041	96 965	73 545	20 438	7 055	72 796	24 238	54 283	116 748	260 014	462 747	0	0	1 513 731
Tabasco	8 399	206 595	228 000	185 825	28 192	65 208	44 231	47 476	31 720	59 099	0	158 216	0	0	1 062 981
Tamaulipas	75 998	215 506	92 129	75 050	19 841	59 098	57 827	49 455	0	27 966	125 883	1 125 731	0	0	1 924 484
Tlaxcala	6 933	36 240	50 737	104 206	38 001	90 917	71 165	24 603	53 764	80 031	0	0	0	0	558 597
Veracruz	124 213	991 549	781 319	590 581	156 732	387 777	359 347	150 675	185 572	498 908	156 009	1 004 998	0	0	5 387 680
Yucatán	11 259	70 324	61 980	85 091	33 098	128 672	80 298	44 860	49 306	76 763	0	400 142	0	0	1 063 733
Zacatecas	70 669	254 017	184 737	152 069	48 906	75 695	50 847	93 426	16 286	54 024	136 154	0	0	0	1 138 830

Fuente: X Censo General de Población 1980. INEGI, SPP.

Cuadro 5.7

Estructura relativa de la población por entidad federativa según tamaño de las localidades

	1 a 2 499	2 499 a 4 999	5 000 a 9 999	10 000 a 14 999	15 000 a 19 999	20 000 a 49 999	50 000 a 99 999	100 000 y más
AGS.	30	4	3	8	0	0	0	56
B.C.	15	3	5	0	0	2	0	76
B.C.S.	30	10	6	0	0	11	43	0
CAM.	31	7	9	5	0	0	17	31
COAH.	23	3	4	3	1	16	4	47
COL.	25	6	10	4	5	25	25	0
CHIS.	66	7	6	3	2	5	4	6
CHIH.	30	3	3	4	1	6	7	46
D.F.	0	0	0	0	0	0	2	98
DGO.	49	7	5	4	0	3	0	32
GTO.	41	3	5	3	2	12	3	30
GRO.	58	8	5	6	1	2	6	14
HGO.	67	7	5	5	6	0	3	7
JAL.	24	5	6	5	2	8	1	48
MEX.	21	10	7	4	3	2	1	53
MICH.	47	7	9	4	1	13	5	15
MOR.	26	17	17	7	7	5	0	20
NAY.	43	12	6	9	7	3	0	20
N.L.	13	2	3	2	0	4	7	69
OAX.	68	10	6	1	2	7	0	7
PUE.	43	13	8	5	1	4	4	23
QRO.	53	6	3	3	2	4	0	29
Q.R.	41	8	3	0	8	15	25	0
S.L.P.	53	6	4	3	2	7	4	22
SIN.	43	6	7	1	2	6	0	34
SON.	29	5	5	2	4	8	17	31
TAB.	62	6	4	4	3	6	0	15
TAMPS.	25	3	3	3	0	1	7	58
TLAX.	42	16	13	4	10	14	0	0
VER.	49	7	7	3	3	9	3	19
YUC.	26	12	8	4	5	7	0	38
ZAC.	62	7	4	8	1	5	12	0

Cuadro 5.8*Correlaciones entre voto por el PRI y tamaño de las localidades*

	<i>Pob. Loc. de 1 a 2 499 h.</i>	<i>Pob. Loc. 2 500 a 4 999 h.</i>	<i>Pob. Loc. 5 000 a 9 999 h.</i>	<i>Pob. Loc. 10 000 a 14 999 h.</i>	<i>Pob. Loc. 15 000 a 19 999 h.</i>	<i>Pob. Loc. 20 000 a 49 999 h.</i>	<i>Pob. Loc. 50 000 a 99 999 h.</i>	<i>Pob. Loc. cien mil y más h.</i>
PRI-1979	.44	.30	.14	-.04	.35	-.05	.04	-.42
PRI-1982	.49	.33	.07	.00	.39	.19	.11	-.55
PRI-1985	.45	.39	.16	.17	.37	.06	.15	-.53
Núm. Locs.	124 316	1 147	513	171	77	119	33	71
Núm. habs. (en miles con redondeo)	22 547	4 092	3 527	2 076	1 332	3 596	2 338	27 339

Cuadro 5.9

Clasificación de las localidades

<i>Rango</i>	<i>Núm. Habs.</i>	<i>Núm. Locs.</i>	<i>% Pob. tot.</i>
Locs. 1-4 999	26 639 272	125 463	39.9%
Locs. 5 000-99 999	12 868 654	913	19.3%
Locs. 100 000 y más	27 338 907	71	40.9%

Cuadro 5.10

Población rural, intermedia y urbana de las entidades federativas en 1980.

<i>Entidad federativa</i>	<i>1-4 999</i>	<i>5 000 a 99 999</i>	<i>100 000 y más</i>	<i>Pob. total</i>
Aguascalientes	172 994	53 293	293 152	519 439
Baja California	205 047	81 297	891 542	1 177 886
Baja California Sur	86 378	128 761	0	215 139
Campeche	159 106	132 813	128 434	420 553
Coahuila	393 270	435 186	728 809	1 557 265
Colima	109 178	237 115	0	346 293
Chiapas	1 535 348	412 873	131 096	2 084 717
Chihuahua	652 369	423 009	930 099	2 005 477
Distrito Federal	0	144 816	8 686 264	8 831 080
Durango	663 175	134 843	374 882	1 182 320
Guanajuato	1 330 750	770 545	904 815	3 006 110
Guerrero	1 389 572	418 039	301 902	2 109 513
Hidalgo	1 143 772	293 370	110 351	1 547 493
Jalisco	1 294 867	972 089	2 105 042	4 371 998
México	2 281 978	1 309 135	3 973 222	7 564 335
Michoacán	1 527 380	921 072	420 372	2 868 824
Morelos	406 930	347 389	192 770	947 089
Nayarit	402 349	178 030	145 741	726 120
Nuevo León	377 127	400 001	1 735 916	2 513 044
Oaxaca	1 852 396	362 457	154 223	2 369 076
Puebla	1 866 890	707 887	772 908	3 347 685
Querétaro	432 047	91 582	215 976	739 605
Quintana Roo	109 979	116 006	0	225 985
San Luis Potosí	981 040	330 482	362 371	1 673 893
Sinaloa	917 282	305 410	627 687	1 849 879
Sonora	522 925	528 059	482 747	1 513 731
Tabasco	722 219	182 526	158 216	1 062 961
Tamaulipas	537 622	261 131	1 125 731	1 924 484
Tlaxcala	327 034	229 563	0	556 597
Veracruz	3 032 171	1 350 511	1 004 998	5 387 680
Yucatán	410 424	253 227	400 142	1 063 733
Zacatecas	786 093	350 737	0	1 136 830

Cuadro 5.11

Cuadro de la estructura relativa de la población de las entidades federativas subdividida en población rural (localidades 1 a 4 999 hab.), intermedia (locs. de 5 000 a 99 999 hab.) y urbanas (locs. 100 000 y más habitantes). 1980.

	<i>Rural</i>	<i>Intermedia</i>	<i>Urbana</i>
AGS.	33	10	56
B.C.	17	7	76
B.C.S.	40	60	0
CAM.	38	32	31
COAH.	25	28	47
COL.	32	68	0
CHIS.	74	20	6
CHIH.	33	21	46
D.F.	0	2	98
DGO.	56	11	32
GTO.	44	26	30
GRO.	66	20	14
HGO.	74	19	7
JAL.	30	22	48
MEX.	30	17	53
MICH.	53	32	15
MOR.	43	37	20
NAY.	55	25	20
N.L.	15	16	69
OAX.	78	15	7
PUE.	56	21	23
QRO.	58	12	29
Q.R.	49	51	0
S.L.P.	59	20	22
SIN.	50	17	34
SON.	35	35	31
TAB.	68	17	15
TAMPS.	28	14	58
TLAX.	59	41	0
VER.	56	25	19
YUC.	39	24	38
ZAC.	69	31	0

Cuadro 5.12

Correlación entre voto por el PRI y localidades agregadas

AÑO	Pob. en Locs. 1-4999 hab.	Pob. en Locs. 5000-99999 h.	Pob. en Locs. 100000 y más h.
1979	.47	.10	-.42
1982	.52	.23	-.55
1985	.50	.25	-.53

Nota: Coeficientes con redondeo

cional (aunque partiendo de información a nivel de las entidades federativas), en las localidades rurales de menos de 5000 habitantes, donde mora al 40% de la población nacional, la votación es favorable al PRI; que en las localidades rurales y urbanas de 5000 a 99999 habitantes, donde vive el 19% de la población nacional, no existe una correlación fuerte (negativa o positiva) entre el PRI y la distribución especial de la población; que en las localidades urbanas de 100000 y más habitantes, que albergan al 41% de la población nacional, la situación es desfavorable para el PRI.

Todo lo anterior, arroja un resultado fructífero en los que se refiere a definir los límites más idóneos para definir población rural, intermedia y urbana en función de su nivel de votación por el PRI para la década de 1980.

Ahora bien, se podría intentar elaborar una clasificación de las entidades federativas en función de sus niveles de votación por el PRI de 1961 a 1985 (medido como porcentaje de la población en edad de votar) y de sus índices de urbanización (ver cuadros 5.3 y 5.4). Para facilitar el análisis simplificaremos la información con la que contamos, transformando nuestras variables continuas en dicotómicas. Consideraremos que una entidad federativa es de alto priísmo cuando su votación es igual o superior al porcentaje nacional obtenido por el PRI en cada uno de los 9 años bajo estudio y la calificaremos de bajo priísmo cuando obtiene un valor menor (la votacional del PRI a nivel nacional como porcentaje de la PEV en 1961 fue 39, en 1964 fue 46, en 1967 fue 45, en 1970 fue 49, en 1973 fue 41, en 1976 fue

44, en 1979 fue 29, en 1982 fue 38 y en 1985 fue 27). De la misma manera, consideraremos entidades de alta urbanización a las que tienen 30.00 o más de índice de urbanización, y de baja urbanización aquellas cuyo índice es menor de 30.00. Cabe hacer notar el caso extraño de Morelos que en 1960 con un índice de 20, en 1970 de 33 y en 1980 de 25; como es difícil aclarar el fenómeno aparente de "desurbanización" en 1980; para efectos de nuestras clasificaciones consideraremos a Morelos como un estado de baja urbanización en 1960, 1970 y 1980. El resultado de la clasificación aparece en el *cuadro 5.13*.

La revisión de la clasificación del *cuadro 5.13*, se puede resumir en los siguientes puntos:

- a) Las entidades federativas que fueron rurales en 1960, 1970 y 1980 y de alta votación priísta fueron: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. En estas entidades la votación por el PRI fue igual o superior a la media de las entidades federativas en cada uno de los nueve años bajo estudio, al menos en siete ocasiones.
- b) Entre las entidades federativas que siempre fueron rurales, hubo dos en las que el PRI no tuvo un predominio claro: en Nayarit obtuvo valores iguales a la media o más en 1961, 1976, 1982 y 1985, y en Michoacán en 1967, 1970, 1973, 1976, 1979. A estas se auna Morelos donde el PRI obtuvo la media o más en cuatro ocasiones.
- c) En las entidades que fueron rurales en 1960 y 1970, pero que en 1980 su índice de urbanización pasó a ser de 30.00 o más, el PRI fue igual o superior a la media en al menos seis ocasiones en: Baja California Sur, Campeche, Durango, Querétaro y Yucatán.
- d) Entre las entidades que fueron rurales en 1960 y 1970, pero que en 1980 se "urbanizan", y no son favorables al voto priísta está Sinaloa, donde el PRI rebasó la media solo en 1964, 1982 y 1985.
- e) Las entidades que eran rurales en 1960 y urbanas en 1970 y 1980 son de priísmo medio o bajo. En Guanajua-

Cuadro 5.13

Clasificación de las entidades federativas

	<i>Rural en 1960 1970 y 1980</i>	<i>Rural en 1960 y 1970, urbanizada en 1980</i>	<i>Rural en 1960, urbanizada en 1970 y 1980</i>	<i>Urbanizada en 1960, 1970 y 1980</i>
PRI ALTO (rebasa la media respectiva 7, 8 ó 9 ocasiones)	Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco Tlaxcala, Veracruz,	Baja Calif. Sur, Campeche, Querétaro, Yucatán		
PRI MEDIO (rebasa la media respectiva 4, 5 ó 6 ocasiones)	Michoacán, Morelos, Nayarit	Durango	Colima, Guanajuato	Agascalientes, Coahuila, Tamaulipas
PRI BAJO (rebasa la media respectiva 0, 1, 2 ó 3 veces)		Sinaloa	México, Sonora	Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León.

to el PRI obtuvo la media o más en 1961, 1967, 1973, 1976 y 1979; en Colima en 1961, 1973, 1982 y 1985. Por otro lado se encuentran Sonora, donde el PRI solo rebasó la media en 1976 y en México donde nunca alcanza la media.

- f) Siempre fueron entidades urbanas y de bajo o medio voto priísta: Aguascalientes (el PRI alcanza la media en cinco ocasiones), Baja California (el PRI alcanza la media en tres ocasiones), Coahuila (en cinco ocasiones), y Tamaulipas (en seis ocasiones).
- g) Las entidades que siempre fueron urbanas y poco propensas a votar por el PRI, son: Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León.

Para simplificar la observación y resumir de alguna manera la información contenida en el *cuadro 5.13*, dividiré en dos categorías la variable rural-urbana. Por una parte en entidades rurales en 1960, 1970, 1970 y 1980 junto con las entidades rurales en 1960 y 1970, pero urbanas en 1980; y por otra parte, las entidades rurales en 1960, pero urbanas en 1970 y 1980 junto con las clasificaciones urbanas. También dividiré en dos la categoría relativa al voto por el PRI: la primera de ellas cuando la votación del PRI fue igual o superior al porcentaje nacional alcanzado por el partido en el año respectivo en cinco o más ocasiones; y la segunda cuando lo obtuvo en cuatro o menos ocasiones. De esto resulta el *cuadro 5.14*.

Se verificó la existencia de dos tipos de estados y un conjunto de entidades menor que quedó subdividida en dos grupos. El primer grupo constituido por las entidades rurales y priístas, suman diecisiete. El polo opuesto, de las entidades urbanas y poco priístas, suman ocho. Hay siete entidades federativas que de alguna manera no se apegan al patrón de relación inversa que existe entre voto por el PRI y el índice de urbanización, y que se encuentran repartidas en dos casillas, las urbanas priístas, y, las rurales no priístas.

1. El grupo de las clasificadas rurales y muy priístas lo constituyen: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Pue-

Cuadro 5.14

Clasificación dicotómica de las entidades federativas.

	<i>ENTIDADES RURALES</i>	<i>ENTIDADES URBANAS</i>
ALTO PRI	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas.	Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Tamaulipas.
BAJO PRI	Morelos, Nayarit, Sinaloa.	Baja California, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, México, Nuevo León, Sonora.

bla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Michoacán, Baja California Sur, Campeche, Durango, Querétaro y Yucatán. Las menos apegadas a este patrón de comportamiento, fueron: Michoacán y Durango.

2. El grupo de las clasificadas urbanas y poco priístas son: Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Baja California, Sonora, México, Colima.
3. De las entidades restantes, Nayarit, Sinaloa y Morelos, son de priísmo bajo a pesar de su carácter rural, en tanto que Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato y Tamaulipas, a pesar de su carácter urbano, son de alto priísmo. Las tres primeras entidades federativas tienen en común el ser de bajo priísmo en los años de 1961 a 1979, y posteriormente se constata en ellas un ascenso fuerte del voto priísta en 1982 y 1985. Entre las segundas se constató una gran similitud en el comportamiento electoral entre Aguascalientes y Tamaulipas, pues en ambas el PRI logra la media o más en 1961, 1964, 1970, 1982 y 1985, y se queda por debajo de la media en 1967, 1976 y 1979. Por lo que se refiere a Coahuila y Guanajuato, lo que parecen tener en común, es su apego al PRI de 1961 a 1979, y su alejamiento en la década presente.

Globalmente puedo considerar estos resultados como satisfactorios y suficientes para confirmar la existencia de una relación inversa entre el voto por el PRI y la distribución urbano-rural de la población, desde 1960 hasta la fecha.

Por otra parte, estos resultados se constituyen en una guía útil para evaluar los obtenidos por medios estadísticos más sofisticados: tal como lo constituye el análisis factorial, cuyo objetivo es encontrar variables hipotéticas que expliquen en alguna proporción a otro conjunto de variables. Esas variables hipotéticas que se denominan factores, deben ser en cantidad menos que el número de variables explicadas, de efecto de que pueden ser verdaderamente útiles en la construcción de índices que sintetizan la información de un determinado conjunto de variables. En el caso del banco de datos utilizado (*cuadro 5.3 y 5.4*) aplique un análisis factorial (programa 4M del BMDP) a los tres índices de urbanización, y, otro análisis factorial a las nueve votaciones del PRI. Los resultados obtenidos son los siguientes: el factor 1 de PRI, explica .62 de la varianza y el factor 2 explica .13; el factor 1 del índice de urbanización, explica .97 de la varianza.

Los índices factorial 1 del PRI y 1 de urbanización obtenidos por cada entidad federativa, se encuentran en el *cuadro 5.15*. En base a estos datos construí en el *cuadro 5.16* una clasificación de dos por dos, es decir las categorías del PRI alto y PRI bajo contra los de urbanización alta y urbanización baja; para ello considé en ambos factores como nivel alto a los valores positivos y como nivel bajo a los valores negativos. La clasificación obtenida aparece en el *cuadro 5.16*, ahí se constata que la clasificación obtenida para 25 entidades federativas coincide con la que obtuve en el *cuadro 5.14*, lo cual me parece suficientemente aceptable si se toma en cuenta que la clasificación del *cuadro 5.14* se fundó en variables discretas cuyo corte dicotómico fue, a fin de cuentas, bastante burdo. Además, no hay que olvidar que los factoriales obtenidos, se basan en los valores continuos de las variables, lo cual los hace mucho más precisos. Es por esta diferencia que la ubicación de Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Puebla y Ta-

Cuadro 5.15

Factores de voto por el PRI y urbanización.

<i>Entidad federativa</i>	<i>Factor 1 de PRI</i>	<i>Factor 1 de urbanización</i>
Agascalientes	-.489	1.069
Baja California	-.300	1.975
Baja California Sur	-.027	-.358
Campeche	2.998	-.042
Coahuila	.544	.824
Colima	-.935	-.134
Chiapas	.618	-1.044
Chihuahua	-.866	.766
Distrito Federal	-1.021	3.150
Durango	-.375	-.238
Guanajuato	-.049	-.026
Guerrero	1.586	-.856
Hidalgo	1.382	-1.070
Jalisco	-.344	.637
México	-.678	.324
Michoacán	.015	-.624
Morelos	-.893	-.245
Nayarit	-1.498	-.693
Nuevo León	-1.482	1.746
Oaxaca	.349	-1.120
Puebla	-.760	-.372
Querétaro	-.656	-.355
Quintana Roo	1.119	-.797
San Luis Potosí	.045	-.363
Sinaloa	-1.392	-1.50
Sonora	-.989	.359
Tabasco	.522	-.821
Tamaulipas	-.242	1.076
Tlaxcala	1.105	-1.212
Veracruz	.007	-.438
Yucatán	.952	.114
Zacatecas	.432	-1.081

Nota: Índices obtenidos con el programa factor 4M del BMDP.

Cuadro 5.16

Clasificación de las entidades federativas por análisis factorial

	<i>URBANIZACION BAJA</i>	<i>URBANIZACION ALTA</i>
PRI ALTO	Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas.	Coahuila, Yucatán
PRI BAJO	Baja California Sur, Durango, Morelos, Nayarit, Puebla, Colima, Guanajuato, Sinaloa.	Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, México, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas.

maulipas, no coincide en la clasificación del nivel del PRI; en Colima y Yucatán no coincide en el nivel de urbanización; en Guanajuato no hay coincidencia ni en el factor PRI ni en el de urbanización. Por lo que la ubicación de estas 8 entidades federativas no es la misma en ambos cuadros, pero es razonable suponer que la clasificación factorial es mucho más exacta por el hecho de partir de datos continuos. En suma, puedo concluir que los resultados obtenidos mediante el análisis factorial son adecuados y útiles para construir clasificaciones con el tipo de variables con las que se trabajó.

Se constata aquí, que en general es correcto afirmar, aún cuando existen ciertas excepciones, que a mayor intensidad del proceso de urbanización corresponde un mayor deterioro electoral del PRI.

Anexo A

Para calcular al electorado potencial a nivel nacional tomé los datos correspondientes en los censos de 1960, 1970 y 1980. Hay dos variantes en el cálculo, la primera consiste en tomar las cifras agregadas a nivel nacional, calcular la tasa de crecimiento intercensal para luego estimar la población en edad de votar en los años en que tuvieron lugar elecciones de diputados federales; la segunda consiste básicamente en lo mismo, salvo que en lugar de basarse en la cifra agregada a nivel nacional se realiza el cálculo para cada una de las entidades federativas, y, al final se hace la suma para cada uno de los años electorales en cuestión. El segundo método aparece en el *anexo 3*.

De cualquier manera estimé más conveniente apoyarme en los datos obtenidos en la segunda variante.

La población en edad de votar (PEV) de 1961, 1964 y 1967, la calculé a partir de la población de 21 y más años, del censo de 1960 y la de 21 y más años, del censo de 1970. Primero obtuve la tasa promedio anual de crecimiento intercensal a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa Cre. PEV 60-70} = \sqrt[10]{\frac{\text{PEV 1970}}{\text{PEV 1960}}}$$

Enseguida esa tasa la apliqué al año de 1960 para estimar la PEV de 1961, 1964 y 1967. La PEV de 73, 76, 79, la calculé aplicando la misma fórmula anterior, pero susti-

tuyendo los datos, así, se dividió la PEV de 1980, de la población de 18 y más años, entre la PEV de 1970 de la población de 18 y más años: de esta manera para 1970, por ser el año en que se modifica la edad para votar, a la PEV la asigné la cifras correspondientes al censo de ese año, en tanto que para calcular los años de 1973, 1976 y 1979, les apliqué la tasa crecimiento de la PEV obtenida para la década 1970-1980. Para calcular la PEV de los años de 1982 y 1985, apliqué a la PEV de 1980, la misma tasa de la década 1970-1980.

Antes de presentar los cuadros con los datos censales, las operaciones efectuadas y los resultados, es necesario hacer dos aclaraciones. La primera es que en el cálculo anterior he supuesto un crecimiento perfectamente lineal de la población, lo cual no es exacto; pues es más probable que esa línea tuviese una forma ligeramente curva; esto implica alguna inexactitud en las estimaciones. La segunda se refiere a la calidad de los datos censales y sus márgenes de error, ya que se considera que el censo de 1970 es superior a los realizados en 1960 y 1980; por otra parte, el Consejo Nacional de Población dió a conocer en una publicación titulada *México demográfico. Breviario 1980-1981* (Ed. en Talleres Gráficos de la Nación, México, 1982) los datos corregidos del censo de 1980 (p. 44) tanto a nivel nacional como por entidades federativas y que son los que utilicé en los cálculos efectuados.

1. En primer lugar, presento los cálculos basados en los datos agregados a nivel nacional:

Año	Población de 21 y más años
1960	15 193 891
1970	19 938 790

$$TC_{6070} = \sqrt[10]{\frac{19\ 938\ 790}{15\ 193\ 891}} = 1.02755004$$

TC 6070 = Tasa promedio anual de crecimiento intercensal 1960-1970.

$$\text{PEV 1961} = 15.193\ 891 \times 1.02755004^1 = 15\ 612\ 483$$

$$\text{PEV 1964} = 15\ 193\ 891 \times 1.02755004^4 = 16\ 938\ 733$$

$$\text{PEV 1967} = 15\ 193\ 891 \times 1.02755004^7 = 18\ 377\ 646$$

2. Para la PEV del año de 1970 tomé la cifra censal de los habitantes de 18 y más años, o sea, 22 786 381.
3. Para estimar la PEV de los años intercensales de 1973, 1976 y 1979, seguí los siguientes pasos: en primer lugar, reajusté la cifra correspondiente a 1980, para poder tomar en cuenta la corrección presentada por CONAPO. Así, suponiendo que la estructura relativa era la misma en ambos casos, tomé la población total y la PEV según el censo de 1980 publicado por el INEGI, para calcular la proporción de la segunda sobre la primera:

$$\frac{\text{PEV 1980 INEGI}}{\text{Pobl. Tol. 1980 INEGI}} = \frac{33\ 358\ 391}{66\ 846\ 833} = 0.4990272463$$

Luego apliqué ese porcentaje a la población total de 1980, según CONAPO:

$$69\ 346\ 900 \times 0.4990272463 = 34605993$$

Así la tasa de crecimiento intercensal de la PEV durante el período 1970-1980 fue el siguiente:

$$\text{TC 7080} = 10 \frac{34\ 605\ 993}{22\ 786\ 381} = 1.04267172$$

y las PEV intercesales:

$$\text{PEV} = 22\ 786\ 381 \times 1.04267172^3 = 25\ 829\ 627$$

$$\text{PEV} = 22\ 786\ 381 \times 1.04267172^6 = 29\ 279\ 316$$

$$\text{PEV} = 22\ 786\ 381 \times 1.04267172^7 = 33\ 189\ 729$$

Al no disponer de datos para la década 1980-1990, simplemente apliqué a la PEV estimada para 1980, la misma tasa de la década 1970-1980:

$$\text{PEV } 82 = 34\,605\,993 \times 1.04267172^2 = 37\,622\,401$$

$$\text{PEV } 85 = 34\,605\,993 \times 1.04267172^5 = 42\,647\,079$$

En resumen, los datos de la PEV así calculados son los siguientes:

<i>Año</i>	<i>PEV Estimado</i>
1961	15 612 483
1964	19 938 733
1967	18 377 646
1970	22 786 381
1973	25 829 627
1976	29 279 316
1979	33 189 729
1982	37 622 401
1985	42 647 079

Anexo B

Los resultados agregados a nivel nacional de las elecciones de diputados de mayoría relativa tal como aparecen en *Reforma Política*, IX, son los del *cuadro B-1*. De las cifras desagregadas de la votación total, solo he tomado las correspondientes al PRI y al PAN. A continuación presento los ajustes y correcciones que hice en el *cuadro B-1* para obtener el *cuadro B-7*, que es en el que basé en el punto 1 de este trabajo.

Cuadro B-1

Resultados a nivel nacional de las elecciones de diputados de mayoría relativa de la Comisión Federal Electoral.

	Empadr.	Vot. tot.	PRI	PAN	Evasión
1961	10 004 996	6 836 365	6 168 755	518 870	3 167 931
1964	13 589 594	9 051 502	7 807 912	1 042 396	4 538 092
1967	15 821 975	9 864 089	9 218 604	1 223 952	5 956 986
1970	21 654 217	13 940 862	11 125 700	1 893 289	7 713 355
1973	24 890 261	15 009 984	10 458 618	2 207 069	9 897 124
1976	25 913 066	16 068 911	12 868 104	1 358 403	9 844 155
1979	27 937 237	13 782 568	9 611 373	1 487 558	14 154 669
1982	31 526 386	20 717 360	14 350 021	3 631 660	10 809 026
*1985	35 278 369	17 830 529	11 589 070	2 755 472	17 447 840

FUENTE: CFE, *Reforma Política*, Vol. IX, pp. 128-129

*Los datos agregados a nivel nacional de 1985 fueron dados a conocer en la prensa por Manuel Barlett, secretario de Gobernación.

Cuadro B-3

Datos de Tlaxcala según *Reforma Política*, vol. IX.

EMP	138 912		
VT	100 259	(84.86%)	} VT como porcentaje de EMP
PRI	9 612	(70.31%)	
PAN	2 912	(21.30%)	} Los porcentajes son respecto a VT
PPS	741	(5.42%)	
PARM	276	(2.02%)	
N.R.	130	(0.095%)	
EV	38 653	(90.16%)	

La igualdad de $EMP = VT + EV$ se satisface. Sin embargo, la suma $PRI + PAN + PPS + PARM + NR = VT$ no es correcta, pues da 13 671 y no 100 259, es decir "faltan" 86 588 votos. Tampoco los porcentajes corresponden correctamente al cálculo.

Es probable, que por error mecanográfico o de tipografía, le falte un cero al dato del PRI y que haya obtenido 90 612 votos, lo cual es congruente con el comportamiento anterior y subsecuente de esta variable. Por otra parte, los datos absolutos de PPS, PARM, No Registrados, son menores que los porcentajes indicados por lo que recalculé su valor absoluto en base a su porcentaje. El porcentaje del PAN aparece sobreestimado y es probable que fuese de 2.13%.

En base a las anteriores consideraciones reestimé los resultados de Tlaxcala en 1967, se obtuvo el *cuadro B-4*.

Cuadro B-4

Datos corregidos de Tlaxcala

PRI	90 612
PAN	2 135
PPS	5 434
PARM	2 025
NR	95
	<hr/>
	100 301

1. Detección de errores estadísticos

Dado que el empadronamiento debe ser igual a la suma de votación total y evasión (o empadronados que no votan, EV), los datos precedentes deben satisfacer la siguiente igualdad $EMP = VT + EV$.

Los resultados de $PV + EV$, sin embargo o corresponden del todo con el empadronamiento (ver cuadros B-1 y B-2).

Cuadro B-2

Número de empadronados.

Año	$EMP = VT + EV$
61	10 004 996
64	13 589 594
67	15 821 075
70	26 654 257
73	24 907 108
76	25 913 066
79	27 937 237
82	31 526 386
85	35 278 369

Como se desprende de esta primera verificación hay errores en los años de 67 y 73, al menos. Ya que en el primer caso hay una diferencia de 900 votos, mientras que en el segundo año de 16 847.

2. Otro error detectado se dió en el año de 1967, pues al observar los datos de Tlaxcala aparecía que el PRI, tradicionalmente fuerte en esa entidad, de golpe veía reducida su votación a casi una décima parte de lo que razonablemente le hubiera correspondido en votos.

Los datos de 1967 para Tlaxcala según *Reforma Política* (vol. IX, pp. 124-125) aparece en el cuadro B-3.

El resultado 100 301 se acerca de modo aceptable a la cifra de 100 259, por lo que utilizaré este reajuste más adelante en la corrección de datos nacionales.

3. En el Estado de México, en 1967 hay otro error, la suma de votación y evasión no corresponde con el total de empadronados (pp. 110-111), pues según la misma fuente, la votación fue de 541 640, la evasión de 354 968 y el total de empadronados 520 532; la suma corregida arroja un total de 896 608. Por la trayectoria de esta variable durante la década 1960-1970 en esta entidad, y, porque el porcentaje de votos respecto a empadronados (60.41%) es congruente con el total de 896 608 obtenido, he tomado este valor como total de los empadronados.
4. Hay otro error en los datos de 1982 señalados por Elke Köppen, "Sobre la dificultad de estudiar las estadísticas electorales de 1982"* , por lo cual remitimos al lector a ese texto. Aquí sólo se incluyen las cifras reajustadas, después de corregir los datos del Distrito Electoral XXV del D.F. en 1982. Como se ve en el *cuadro B-5* en este caso, el error no era detectable por la suma de VT + EV = EMP, pues lo que se sustraje de VT se le aumento a la evasión.

Cuadro B-5

Resultados Nacionales 1982

	Corregidos
EMP	31 526 386
VT	21 060 187
PRI	14 590 966
PAN	3 686 217
EV	10 466 219

* En Pablo González (coord.), *Las elecciones en México. Siglo XXI*. UNAM, 1985.

5. La quinta forma de verificación de los datos es la de obtener de *Reforma Política*, IX, los datos de cada una de las variables que nos interesan por entidad federativa, y efectuar las sumas correspondientes, incorporando la corrección de Tlaxcala, del Distrito XXV y del Estado de México. El resultado es el *cuadro B-6*.

Cuadro B-6

Estadísticas electorales nacionales corregidas

EMP	VT	PRI	PAN	EV
10 004 295	6 836 364	6 168 574	528 870	3 167 931
13 589 594	9 051 531	7 807 911	1 042 391	4 538 062
15 821 113	9 962 823	8 302 604	1 223 181	5 482 214
21 653 816	13 940 852	11 125 770	1 893 289	7 712 965
24 890 262	15 009 982	10 458 617	2 207 069	9 880 277
25 912 984	16 068 910	12 868 104	1 358 393	9 844 074
27 937 234	13 782 381	9 610 572	1 487 578	14 154 854
31 526 383	20 719 457	14 360 020	3 631 656	10 806 926
35 278 273	17 830 527	11 589 068	2 755 472	17 447 746

Al encuadrar las cifras del *cuadro B-6* en el marco más amplio de la población en edad de votar, se estimó, en primer lugar, la población no empadronada a pesar de estar en edad de votar y, segundo, la abstención global, sumando la evasión y los no empadronados; en el primer caso, $PEV - EMP = NOEMP$; y en el segundo, $EV + NOEMP = ABSG$.

Conclusión

En base a este conjunto de ajustes y estimaciones pudimos integrar todos estos resultados en el *cuadro B-7*, que es en el que nos basamos para efectuar nuestros cálculos y análisis en el punto 1 de este trabajo. Si se compara el *cuadro B-1* y el *cuadro B-7* se constatan diferencias significativas en algunos valores, en particular para el año de 1967.

Cuadro B-7

Estadísticas electorales de los resultados de las elecciones de diputados federales de mayoría relativa a nivel 1961-1985

Año	Población en edad de votar								Abstención global
	Total	Empadronamiento						No Empad	
		Total	Votación		Evasión				
			total	PRI	OPS total	PAN			
1961	15 718 199	10 004 295	6 836 364	6 158 574	667 790	518 870	3 167 931	5 713 904	8 881 835
1964	16 992 859	13 589 594	9 051 531	7 807 911	1 243 620	1 042 391	4 538 062	3 403 268	7 941 330
1967	18 394 691	15 821 113	9 962 781	8 221 604	1 741 178	1 223 958	5 858 332	2 573 578	8 431 910
1970	22 786 738	21 653 816	13 940 852	11 125 770	2 815 082	1 893 289	7 712 965	1 132 924	8 845 889
1973	25 713 344	24 890 262	15 009 982	10 458 617	4 551 365	2 207 069	9 880 277	823 082	10 703 359
1976	29 062 188	25 912 984	16 068 910	12 868 104	3 200 807	1 358 393	9 844 074	3 149 202	12 993 276
1979	32 903 711	27 937 234	13 782 381	9 610 572	4 171 809	1 487 578	14 154 854	4 966 478	19 121 332
1982	37 322 031	31 526 383	20 719 457	14 360 020	6 359 438	3 631 656	10 806 926	5 795 652	16 602 578
1985	42 418 102	35 278 273	17 830 527	11 589 068	6 241 458	2 755 472	17 447 746	7 139 822	24 587 568

Sobra decir que dicho ajuste, a pesar de las correcciones arriba mencionada sigue teniendo errores, pero al menos, entre los datos agregados a nivel nacional y los desagregados a nivel de las entidades federativas, existe ahora alguna congruencia interna.



Anexo C

En este anexo presento los datos censales por entidad federativa, las tasas de crecimiento intercensal para las décadas 1960-1970 y 1970-1980 y las estimaciones de la PEV. En el caso de los datos censales de 1980, me basé en las cifras corregidas de CONAPO y seguí los mismos pasos descritos en el punto 4 del *anexo B*.

1. En el *cuadro C-1*, se encuentran resumidos los cálculos de la PEV en 1980. En la primera columna aparece el nombre de cada entidad federativa; en la segunda, la PEV en 1980 según el INEGI (PEV 80 IN); en la tercera, la población total en 1980, según el INEGI (PT 80 IN); en la cuarta, aparece el cociente de dividir PEV 80 IN entre PT 80 IN (PROP 80), es decir, la proporción de la PEV respecto a la población total según el *Censo General de Población* de 1980; en la quinta, aparece la población total, según los datos corregidos por CONAPO, en *México Demográfico* (PT 80 CNP); en la última, aparece el producto de multiplicar los datos de las columnas cuarta y quinta, dicho resultado es la PEV de 1980 ajustada (PEV 80 AJ).
2. En el *cuadro C-2*, aparecen registradas en la segunda columna: la población de 21 y más años en 1960 (PEV 60); en la tercera, la población de 21 y más años en 1970 (PEV 70/21); en la cuarta, la PEV de 1970 de 18 y más años (PEV 70/18); en la quinta la PEV de 1980, según las estimaciones del cuadro anterior (PEV 80 AJ).

Cuadro C-1

Estimación de la PEV en 1980

Entidad	PEV 80 IN	PT 80 IN
<i>Federativa</i>		
Aguascalientes	244 933	503 410
Baja California	609 215	1 225 436
Baja California Sur	107 184	221 389
Campeche	206 482	372 277
Colima	773 813	1 558 401
Coahuila	168 257	339 202
Chiapas	1 033 495	2 096 812
Chihuahua	1 014 217	1 933 856
Distrito Federal	4 945 181	9 373 354
Durango	548 928	1 160 196
Guanajuato	1 417 515	3 044 402
Guerrero	1 004 335	2 174 162
Hidalgo	747 219	1 516 511

1980-1981

1980-1981

<i>PROP 80</i>	<i>PT 80 CNP</i>	<i>PEV 80 AI</i>
.48655	521 400	253 686
.49714	1 282 400	627 581
.48414	227 800	110 288
.55465	382 200	211 986
.49654	1 600 700	797 945
.49604	350 400	173 812
.49289	2 158 900	1 064 098
.52445	1 990 700	1 044 029
.52758	9 639 800	5 085 752
.47313	1 192 700	564 307
.46561	3 135 400	1 459 885
.46194	2 236 100	1 032 947
.49272	1 559 300	768 302

Jalisco	2 158 948	4 293 549
México	3 656 313	7 545 692
Michoacán	1 359 595	3 048 704
Morelos	474 520	931 675
Nayarit	341 037	730 024
Nuevo León	1 283 485	2 463 298
Oaxaca	1 185 885	2 518 157
Puebla	1 647 427	3 279 960
Querétaro	342 817	726 054
Quintana Roo	108 617	209 858
San Luis Potosí	799 336	1 670 637
Sinaloa	884 736	1 880 098
Sonora	768 368	1 498 931
Tabasco	495 584	1 149 756
Tamaulipas	980 987	1 924 934
Tlaxcala	243 790	547 261
Veracruz	2 716 428	5 264 611
Yucatán	565 035	1 034 648
Zacatecas	502 718	1 145 327

.50284	4 419 200	2 222 130
.48456	7 767 900	3 763 986
.44596	3 136 800	1 398 882
.50932	960 200	489 048
.46716	749 600	350 182
.52104	2 536 200	1 321 470
.47093	2 585 900	1 217 788
.50227	3 378 000	1 696 670
.47216	752 800	355 446
.51757	216 900	112 262
.47846	1 719 100	822 524
.47058	1 937 700	911 842
.51261	1 540 800	789 831
.43103	1 183 300	510 043
.50962	1 977 600	1 007 827
.44549	564 600	251 523
.51598	5 415 200	2 794 129
.54611	1 062 900	580 464
.43893	1 178 100	517 103

Cuadro C-2

Población en edad de votar (1960, 1970, 1980)

Entidad federativa	PEV 60	PEV 70-21	PEV 76-18	PEV 80
Aguascalientes	104 681	134 328	153 413	253 686
Baja California	230 014	352 650	402 573	627 591
Baja California Sur	35 077	52 213	59 233	110 288
Campuche	72 910	194 641	120 498	211 986
Coahuila	396 795	462 051	527 936	797 945
Colima	71 107	96 771	110 537	173 812
Chiapas	487 522	614 404	721 603	1 064 098
Chihuahua	534 243	661 673	754 428	1 044 029
Distrito Federal	2 342 523	3 099 314	3 550 377	5 085 752
Durango	319 341	369 193	420 863	564 307
Guanajuato	732 405	884 332	1 021 794	1 459 885
Guerrero	534 871	635 409	730 161	1 032 947
Hidalgo	425 057	490 041	558 077	768 302
Jalisco	1 048 699	1 346 059	1 539 956	2 222 130
México	831 430	1 518 959	1 731 557	3 763 986
Michoacan	775 456	914 544	1 046 269	1 398 882
Morelos	172 617	257 091	291 717	489 048
Nayarit	183 746	216 891	248 011	350 182
Nuevo León	487 201	726 199	826 269	1 321 470
Oaxaca	776 746	861 426	975 740	1 217 788
Puebla	874 381	1 062 372	1 204 078	1 696 670
Querétaro	150 782	182 644	219 579	355 446
Quintana Roo	20 366	34 535	40 200	112 202
San Luis Potosí	446 642	523 171	593 590	822 524
Sinaloa	343 811	502 974	578 680	911 842
Sonora	336 046	453 782	516 471	789 831
Tabasco	192 925	236 099	333 469	510 043
Tamaulipas	453 197	615 299	696 613	1 007 827
Tlaxcala	150 133	172 704	194 457	261 523
Veracruz	1 171 916	1 589 759	1 822 355	2 794 129
Yucatán	281 739	336 631	384 420	580 464
Zacatecas	334 589	280 991	409 811	517 105

Cuadro C-3

Tasa de crecimiento de la PEV

<i>Entidad federativa</i>	<i>TC 60-70</i>	<i>TC 70-80</i>
Aguascalientes	1.02525	1.05158
Baja California	1.04366	1.04540
Baja California Sur	1.04058	1.06413
Campeche	1.03679	1.05811
Coahuila	1.01534	1.04217
Colima	1.03130	1.04630
Chiapas	1.02340	1.03960
Chihuahua	1.02162	1.3302
Distrito Federal	1.02839	1.03659
Durango	1.01461	1.02976
Guanajuato	1.02017	1.03632
Guerrero	1.01737	1.03530
Hidalgo	1.01433	1.03249
Jalisco	1.02528	1.03735
México	1.06211	1.08074
Michoacán	1.01663	1.02947
Morelos	1.04064	1.05303
Nayarit	1.01677	1.03510
Nuevo León	1.04072	1.04808
Oaxaca	1.01040	1.02241
Puebla	1.01966	1.03489
Querétaro	1.02480	1.04934
Quintana Roo	1.05423	1.10814
San Luis Potosí	1.01594	1.03316
Sinaloa	1.03878	1.04652
Sonora	1.03049	1.04299
Tabasco	1.04019	1.04341
Tamaulipas	1.03105	1.03762
Tlaxcala	1.01410	1.02607
Veracruz	1.03096	1.04367
Yucatán	1.01796	1.04207
Zacatecas	1.00760	1.02353

Cuadro C-4

Población en edad de votar por entidad federativa (1961-1985)

Entidad federativa	PEV61	PEV64	PEV67	PEV70	PEV73	PEV76	PEV79	PEV82	PEV85
Aguascalientes	107 324	115 661	124 646	153 413	178 399	207 454	241 242	280 533	326 222
Baja California	240 056	272 892	310 218	402 573	459 933	525 465	600 335	685 873	783 597
Baja California Sur	36 500	41 127	46 340	59 233	71 376	86 009	103 641	124 888	150 491
Campeche	75 592	84 247	93 892	120 498	142 751	169 113	200 344	237 341	281 171
Coahuila	402 883	421 712	441 421	527 936	597 584	676 420	765 656	866 664	980 999
Colima	73 332	80 435	88 226	110 537	126 613	145 028	166 120	190 280	217 954
Chiapas	498 931	534 783	573 212	721 603	810 781	910 980	1 023 561	1 150 054	1 292 181
Chihuahua	545 795	581 970	620 542	754 428	831 662	916 802	1 010 658	1 114 119	1 228 176
Distrito Federal	2 409 030	2 620 093	2 849 649	3 550 377	3 954 564	4 404 764	4 906 216	5 464 761	6 086 887
Durango	324 007	338 419	353 472	420 563	459 572	501 841	547 998	598 398	653 436
Guanajuato	747 181	793 324	842 315	1 021 794	1 137 235	1 265 718	1 408 717	1 567 869	1 745 005
Guerrero	544 164	573 021	603 410	730 161	810 245	899 114	997 728	1 107 159	1 228 592
Hidalgo	431 147	449 947	469 566	558 077	614 250	676 078	744 129	819 030	901 489
Jalisco	1 075 492	1 158 953	1 249 007	1 539 956	1 719 044	1 918 956	2 142 121	2 391 232	2 669 316
México	883 083	1 058 074	1 267 742	1 731 557	2 185 749	2 759 075	3 482 786	4 396 329	5 549 496
Michoacán	788 355	828 354	870 382	1 046 279	1 141 523	1 245 449	1 358 837	1 482 548	1 617 521
Morelos	179 832	202 435	228 132	291 717	340 627	397 737	464 421	542 288	633 208
Nayarit	186 830	196 387	208 432	248 011	275 054	305 046	338 308	375 196	416 108
Nuevo León	507 041	571 541	644 246	826 269	951 266	1 085 174	1 280 858	1 415 582	1 671 168
Oaxaca	784 825	809 570	835 094	975 740	1 042 810	1 114 491	1 191 098	1 272 472	1 360 473
Puebla	891 587	945 218	1 002 084	1 204 078	1 334 559	1 479 179	1 639 471	1 817 130	2 014 044
Querétaro	154 522	166 308	178 493	219 579	253 715	293 157	338 731	391 390	452 235
Quintana Roo	21 470	25 156	29 475	40 206	54 711	74 448	101 307	137 854	187 587
San Luis Potosí	453 782	475 609	498 927	593 590	654 613	721 910	796 125	877 972	968 230
Sinaloa	357 143	400 323	448 724	578 680	663 259	740 200	871 310	996 657	1 144 613
Sonora	346 293	378 947	414 681	518 471	588 258	667 437	757 275	859 203	974 653
Tlaxcala	200 679	225 860	254 202	333 469	378 810	430 315	488 824	555 286	630 787
Tamaulipas	467 269	512 161	561 366	696 613	778 233	869 417	971 285	1 085 087	1 212 225
Veracruz	152 251	158 784	165 598	194 457	210 063	226 921	245 133	264 807	286 059
Veracruz	1 208 203	1 323 947	1 450 780	1 822 355	2 071 656	2 355 063	2 677 240	3 043 474	3 459 827
Yucatán	286 799	302 531	319 125	384 420	435 008	492 252	557 030	630 332	713 280
Zacatecas	337 131	344 873	352 793	409 811	439 422	471 173	505 217	541 721	580 864
Total	15 718 199	16 992 859	18 394 691	22 786 738	25 713 344	29 062 188	32 903 711	37 322 031	42 418 102

3. En el *cuadro C-3*, aparecen por entidad federativa, la tasa promedio de crecimiento anual intercensal de la PEV (21 y más años) en la década e 1960-1970 (TC 60/70); así como la tasa de crecimiento lineal intercensal de la PEV (18 y más años) en la década 1970-1980 (TC 70/80). Esas tasas son lineales.
4. Para calcular la PEV de cada entidad federativa correspondiente a cada uno de los años bajo estudio, se siguieron los mismos pasos descritos en el punto 3 del *anexo A*. En el *cuadro C-4*, aparecen los resultados correspondientes a cada estado de la República para 1961, 1964, 1967, 1970, 1973, 1976, 1979, 1982, 1985.

Este libro se terminó de imprimir
en marzo de 1988 y estuvo a cargo de PSS Asesoría
Editorial, Fernando Montes de Oca No. 3-A,
Col. Condesa, México, D.F. la edición
consta de 1000 ejemplares más sobrantes
por reposición.

Cuadalupe Pacheco hizo estudios de la escritura en Ciencias Políticas en la UNAM (1966-1972) y de maestría (1973-1974) y doctorado (1976-1979) en la misma disciplina en la Universidad de París X.

Dentro de sus publicaciones, escribió en 1973 el libro *Cardenas y la izquierda mexicana*, en colaboración con Arturo Anguiano, y diversos trabajos sobre política exterior mexicana 1976-1978, publicados por la UAM-Necaxotlán.

Ha escrito artículos sobre política exterior en *Centroamérica*, uno de los cuales, "La política mexicana en Centroamérica" fue editado por la Revista *Intopolago*, Año 2, No. 3, julio 1980, y "Centroamérica en la política exterior mexicana 1976-1982" apareció en *Conferencia Política*, No. 32, abril-junio 1982.

Ha participado en ensayos y revistas para la revista *Veinte*, y la UAM-Necaxotlán, entre ellos, "Por una democracia mexicana".

En 1985, inició el proyecto de investigación "Procesos electorales en México 1965-1985", en el que pretende explorar las posibilidades y limitaciones del uso de técnicas cuantitativas en el análisis de los resultados obtenidos por los partidos en las elecciones federales, y en él presta particular atención a la cifra de los votos obtenidos por el PRI y al abstencionismo.

En noviembre de 1987, la revista *Argumentos* de la UAM-Neohimico le publica su más reciente artículo "La distribución de candidaturas a diputados en el PRI", en conjunto con Juan Rojas del Campillo.

Desde 1973 a la fecha, es investigadora titular e imparte docencia en la UAM-Neohimico.

**División de Ciencias Sociales
y Humanidades**